



I + D es ahora

Revista Científica Popular

Depósito legal: DC2024001977
ISSN: 3134-8408



Vol 1. N° 2 septiembre – diciembre 2025

I + D es ahora es una publicación cuatrimestral, perteneciente al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces)



Ministerio del Poder Popular para el
TRABAJO

Instituto Nacional de
**Capacitación y
Educación Socialista**



I+D es ahora

Revista científica - popular

© 2025, Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista (Inces)

I+D es ahora

Vol. 1 N°2 Septiembre - Diciembre 2025
Año, 2025

Formato
Digital

Depósito legal: DC2024001977
ISSN: 3134-8408

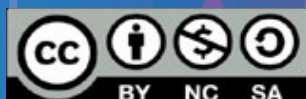
E-mail: imasdesahora@inces.edu.ve

Teléfono: (0212) 6031072
(0212) 6031077

Dirección: Avenida Nueva Granada con calle Chile.
Edificio Inces Sede Prado de María. Parroquia
Santa Rosalía, Caracas.

Licencia Creative Commons

Atributo - CC-BY-SA



zenodo





Autoridades Inces

Wuikelman Ángel Paredes
Presidente
Instituto Nacional de Capacitación y
Educación Socialista (Inces)

Alfredo Carquez
Dirección Ejecutiva del Despacho

Richard Delgado
Dirección Estratégica de Investigación y Desarrollo

Jorge Pérez
Dirección Estratégica de Formación y Autoformación

Alexander Villarroel
Dirección Ejecutiva Financiera

Arelis Mantilla
Dirección Ejecutiva Operativa



Créditos de la revista

Wuikelman Ángel Paredes

Editor

Richard Alexis Delgado González

Jefe de Edición

Hernán Alejandro Garboza

Coordinador

Consejo Editorial

Richard A. Delgado G.

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Orcid:0009-0002-7733-0369
email:radelgo.inces2018@gmail.com
Caracas- Venezuela

Jéssica C. Lugo L.

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Orcid:0009-0009-4758-3761
email:lugoinces@gmail.com
Caracas- Venezuela

Jesús A. Hernández

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Orcid:0009-0005-3524-3031
email:jesushaguil@gmail.com
Caracas- Venezuela

Fabiola Ortúzar M.

Universidad del Zulia
Orcid:0000-0002-1988-5385
fabiortuzarmibella1981@gmail.com
Caracas- Venezuela

Audín H. Navarro Q.

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Orcid:0009-0001-1408-0422
email:navarroaudin@gmail.com
Caracas-Venezuela

Richard J. Arráiz M.

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Orcid: 0000-0001-8843-1929
email:arraizmoreno@yahoo.com
Caracas- Venezuela

Arisela Medina

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Orcid: 0009-0004-3993-9426
Email:ariselamedina2022@gmail.com
Caracas- Venezuela

Feibert M. Hernández P.

Universidad Central de Venezuela
Orcid: 0000-0003-1301-4949
Email: feiberthernandez1@gmail.com
Caracas-Venezuela

Equipo Editorial

Hernán A. Garboza A. **(Coordinador)**

Rubmar L.Tovar F.

Hipólito Martínez Natera

Auxiliadora Mejía de Martínez

Osmar Pérez

Freddy R. Dorta H.

Génesis Perna **(Colb.)**

María Marcano **(Colb.)**

Yetzuri Bernal **(Colb.)**

Ismeira Esculpe **(Colb.)**

Félix Madrid **(Colb.)**

Diseño

Gerencia General de Comunicaciones
y RR. II. del Inces

Diagramación

José Vicente Grandolfo

Corrección de Estilo

Fabiola Ortuzar



Acerca de I+D es ahora

I+D es ahora es una publicación arbitrada de periodicidad cuatrimestral, perteneciente al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces). La revista nace como un espacio de divulgación científica para dar respuesta a la necesidad de compartir, a través de su publicación, los saberes de índole científico, popular y académico relacionados con el campo educativo y la Formación Técnica y Profesional.

La revista I+D es ahora publica contenidos de calidad científico - tecnológico, así como también contenidos desde la experiencia de los tecnólogos e innovadores que se forman en la institución y en otros sectores del país. Los contenidos están distribuidos por secciones: Sistematización de Saberes, Artículos de Investigación, Ensayos de Investigación, Ensayos de Opinión, Entrevistas I+D, y por último, Recensiones.

La revista I+D es ahora destaca en su naturaleza divulgativa temas relacionados, con la Educación y la Formación Técnica y Profesional (EFTP), así como los procesos innovadores que surjan en los distintos ámbitos de acción relacionados con la formación que ejecuta el Inces promoviendo la cooperación científica, así como la difusión e internacionalización del conocimiento novedoso. En tal sentido, los temas que abarca la revista son:

- Capacitación y educación socialista.
- Formación técnica profesional.
- Tecnología y sociedad.
- Pensamiento estratégico educativo.
- Metódicas, comunidades y conocimiento.

La revista I+D es ahora va dirigida, en primer lugar, a todas aquellas personas e investigadores relacionados con el área educativa, en cualquiera de sus modalidades. Sin embargo, también va dirigida a la comunidad en general interesada en el campo del quehacer de la innovación social.

Consideramos importante este espacio de encuentro porque estimamos que entre los y las lectores habrá estudiantes inquietos e inquietas, investigadores, investigadoras, académicos, académicas, formadores, formadoras, tecnólogos, tecnólogas, innovadores e innovadoras, que seguirán con entusiasmo cada edición de nuestra revista, y por ellos y ellas tenemos el compromiso de elevar cada vez más la calidad y cumplir cada día nuestra misión de difundir los avances e innovaciones que en materia de EFTP se generen en el país y en la región.

La revista I+D es ahora es una revista de formato digital, tipo electrónica, que se adapta a las nuevas modalidades de transformación tecnológica.

De igual manera, nuestras publicaciones tienen como finalidad desarrollar estrategias que promuevan la creación, difusión y uso de recursos educacionales que sean accesibles a todos los interesados en el tema de la investigación, especialmente lo que se refiere al área formativa, impulsando una cultura de colaboración e intercambio de saberes.



Contenido

Editorial / Editorial	9
Presentación / Presentation	11

Sistematización de saberes / Systematization of knowledge

Formar y transformar: sistematización de la experiencia transformadora del Centro de Formación Metalmecánico 23 de Enero.	14
<i>Forming and Transforming: Systematization of the transformative experience of the January 23rd Metalworking Training Center.</i>	
Eudy Otaiza, Audin Navarro	
La cultura como elemento integrador entre el Inces y la comuna.	28
<i>Culture as an integrating element between Inces and the comunenter.</i>	
Cariné Martínez	

Ensayos de Investigación / Research Essay

Rompiendo paradigmas en la participación de las mujeres en la educación y formación técnica y profesional.	37
<i>Breaking paradigms in women's participation in education and technical and vocational training.</i>	
Ana Perera, Jesús Hernández	
La autobiografía periplo desde la interpretación narrativa personal hasta el autorreconocimiento.	54
<i>Autobiography: A journey from personal narrative interpretation to self recognition.</i>	
José Aguiar	

Ensayos de Opinión / Opinion Essays

La educomunicación popular de Rafael Angulo en la comunalización del Inces.	67
<i>Rafael Angulo's popular Edocomunicación in the communalization of Inces.</i>	
Richard Arráiz	
Sobre el Poder Popular para la Comuna y el Socialismo Bolivariano.	78
<i>On People's Power for the Commune and Bolivarian Socialism.</i>	
Richard Delgado	

Entrevista I+D / R&D Interview

Comuna "El Panal 2021": organización y poder popular.

89

"El Panal 2021" Commune: Organization and Popular Power.

Hipólito Martínez, Audin Navarro

Revolución comunal: el pueblo que transforma Caricuao con música y formación técnica.

102

Communal revolution: the people who are transforming Caricuao with music and technical training.

Hipólito Martínez, Audin Navarro

Recensión / Review

La larga marcha hacia la sociedad comunal.

115

The long march towards communal society.

Richard Delgado

Editorial



El año 2025 representó un reto importante. Logramos la creación de la revista científica popular *I+D es ahora* y les ofrecemos nuestra 2da. edición que cierra este período. Dicho esfuerzo colectivo representa un significado valioso en el proceso de transformación institucional, que venimos fortaleciendo en el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), el cual ha comprendido, entre otros aspectos, el impulso de la investigación y desarrollo como línea estratégica en este tiempo marcado de hitos sustantivos en el país.

Con especial atención concentramos nuestro esfuerzo en hacer cercana nuestra revista, aproximando artículos con temáticas de interés institucional, académico, investigativo y experiencial. Hemos dado valor a puntos relevantes, resultados de diversos procesos socioeducativos y de intercambio de experiencias, elevando la producción intelectual de las maestras y maestros del instituto, así como de otros entornos aliados.

Como saben todas y todos, la Comuna surgió como un proyecto trascendental en la expresión orgánica del pueblo. Siendo el valor fundamental y herencia de nuestros ancestros, la Comuna fue convocada por el comandante Hugo Chávez para despertar el espíritu popular cohesionando la fuerza revolucionaria en reconocimiento del pueblo venezolano. En Venezuela, muchas han sido las experiencias en materia de organización popular y comunitaria, sin embargo, es en tiempos de la Revolución Bolivariana donde estas expresiones adquieren mayor beligerancia política; es tanto así, que en el texto constitucional en el artículo 70, quedó establecido el derecho a la participación protagónica del pueblo en lo social, lo político, económico y cultural. Uno de los procesos más importantes del precitado artículo prevé el valor de las asambleas de ciudadanas y ciudadanos como poder vinculante, abriendo la compuerta a un proceso extraordinario con el cual el pueblo venezolano a escrito su destino en las últimas dos décadas.

Es la Comuna entonces, donde vamos a parir el socialismo. Así lo exigiría el comandante Chávez en aquella magistral clase teórica grabada para los tiempos por venir, exhortando a todas y todos a comprender que la dimensión de la comuna debe superar todas las formas orgánicas preexistentes en el país, porque este proceso representa el futuro de la nación. Es por esto, que consideramos a la Comuna como un espacio esencialmente vital para la estabilidad del Proyecto Bolivariano, tomando en cuenta que se trata de un hecho profundamente revolucionario más que una mera expresión organizativa. El 20 de octubre de 2012, el presidente Hugo Chávez, luego de su reelección presidencial,

llamó a un consejo de ministros y aplicó “el golpe de timón”, una acción política que dejó trazada para los tiempos y generaciones futuras la dirección y el sentido que debía tener la Revolución Bolivariana: La Comuna.

Con su grito ¡Comuna o Nada! El 8 de diciembre de ese mismo año, el comandante Chávez instó al pueblo venezolano a ir de la mano y acompañar al ahora Presidente Nicolás Maduro en lo que pudiéramos denominar “una campaña admirable”. En esta sentida locución, el presidente conminó al pueblo a estar alerta ante cualquier amenaza e instruyó, al entonces Vicepresidente Nicolás Maduro, a encausar el proyecto de la Comuna: “*Nicolás te encomiendo la comuna como te encomiendo mi vida*”.

Este exhorto brotado del alma es en la actualidad el juramento al comandante Chávez hecho realidad. La Comuna no solo es una utopía concreta, sino que representa un referente de organización popular para la resistencia de los pueblos del mundo. ¡Comuna o nada!

Dr. Wuikelman Angel Paredes
Presidente
Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista

Presentación



En esta edición Vol. 1 N° 2 septiembre-diciembre 2025 la revista *I+D es ahora*, centra el interés temático en la “Comuna”. Este proceso de organización y participación popular, impulsado en el 2006, por iniciativa del comandante Eterno Hugo Chávez, es una expresión genuina en el presente de la Revolución Bolivariana, convirtiéndose en la política medular para el impulso y consolidación del Socialismo Bolivariano del siglo XXI.

Así fue definido por el máximo líder de la revolución al afirmar “*que las comunas son el modelo de organización política y social para gestar el Socialismo del Siglo XXI promoviendo un Estado Comunal donde el pueblo sea el protagonista*”.

Los contenidos y reflexiones que deseamos compartir con ustedes en esta oportunidad, se encuentran revestidos por las experiencias surgidas en el seno de nuestro pueblo organizado, y que están íntimamente relacionadas con los procesos de formación técnica profesional que desarrolla el Inces en este fundamental ámbito social.

Este legado colectivo heredado de nuestros ancestros, como lo es la “Comuna”, simboliza en el pueblo venezolano la reivindicación de nuestra cultura, lo que somos, nuestro origen. Pero también es una señal clara que se vislumbra en el horizonte político, como la dirección correcta y el rumbo a seguir para alcanzar la irreversibilidad de la revolución.

Para esta edición, hemos hecho una selección de valiosos temas vinculados a la formación técnica profesional, comparándola con la formación y autoformación integral. De igual manera, hemos querido acercar a este debate la participación de la mujer en la FTP; el desarrollo del componente formativo innovador del Inces en una importante entidad de trabajo; la incorporación de dos reflexiones acerca de la autobiografía como proceso interpretativo personal y el autorreconocimiento; y un ensayo de opinión referido a la educomunicación del maestro Rafael Angulo. Para finalizar, se incluyen las experiencias del “Inces comunal”, con una entrevista a un líder de la Comuna el Panal 2021 y un análisis del texto “La larga marcha hacia la sociedad comunal” de los autores Iraida Vargas y Mario Sanoja.

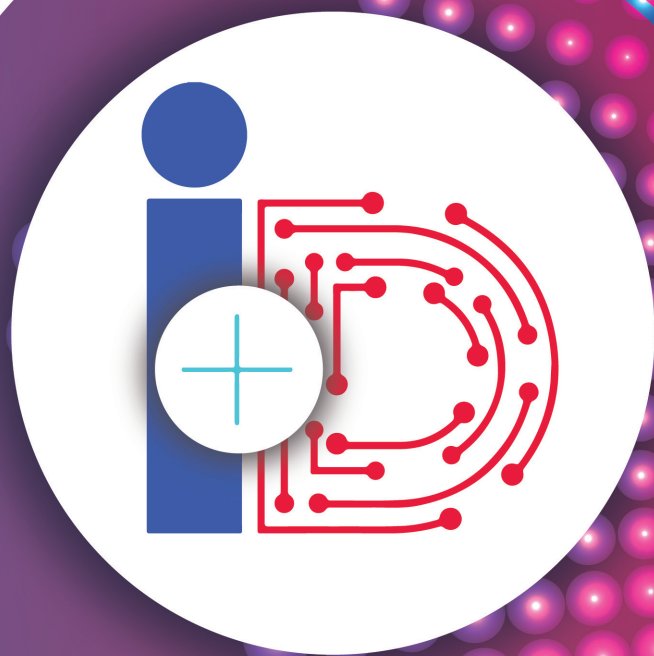
Nos inspiramos en la “Comuna” para este número ordinario que da inicio formalmente la revista *I+D es ahora*, esperando que sea de su agrado y que podamos continuar construyendo nuevas rutas para el desarrollo de tecnologías y ciencias populares, juntos como pueblo.

De igual manera, les invitamos a participar en esta construcción colectiva compartiendo sus reflexiones, innovaciones, proyectos y demás aportes relacionados con la formación técnica profesional, la organización productiva comunal y demás procesos sociocomunitarios impulsados por la Revolución Bolivariana.

¡Bienvenidos a la Comuna, donde vamos a parir el Socialismo!

Dr. Richard Alexis Delgado González
Director Estratégico de Investigación y Desarrollo
Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista

SISTEMATIZACIÓN DE SABERES



Formar y Transformar: sistematización de la experiencia transformadora del Centro de Formación Metalmecánico 23 de Enero



Eudy Otaiza ⁽¹⁾

*Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista*

Orcid: 0009-0000-0318-5205

eotaiza01@gmail.com

Caracas-Venezuela



Audin Navarro ⁽²⁾

*Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista*

Orcid: 0009-0001-1408-0422

navarroaudin@gmail.com

Caracas-Venezuela

Resumen

En el Centro de Formación Socialista Metalmecánico “Heiker Vásquez”, (CFSM en adelante) se está llevando a cabo una transformación significativa, que permite catalogarla como un modelo de centro que integra la formación técnica especializada con la producción de bienes y servicios, así como el impacto social directo en su entorno, alineado con las estrategias de desarrollo productivo y comunitario del Estado. El CFSM constituye un núcleo fundamental para la capacitación técnica-productiva en la capital venezolana, su principal enfoque es la formación en el área metalmecánica (como soldadura, electricidad, piezas y partes) buscando consolidar el conocimiento tanto teórico como empírico; sin embargo su misión va más allá de la instrucción tradicional, incursionando activamente en proyectos de desarrollo territorial y encadenamiento productivo, así mismo ha participado en certificación de saberes de emprendedores locales de las parroquias 23 de Enero y Sucre. Se ha destacado por impulsar la producción agrícola urbana dentro de

1. Actualmente jefe del Centro de Formación Socialista Metalmecánico en el 23 de Enero; Bachiller en Ciencias, con formación científica y capacitación práctica en agricultura urbana, especializado en diseño y mantenimiento de huertos y sistemas hidropónicos, manejo integrado de plagas, educación comunitaria y desarrollo de proyectos agrícolas urbanos sostenibles.

2. Estudios de especialista en Educación mención “Planificación y Evaluación egresada de la Universidad Santa María 1996. Especialista en Educación mención “Gerencia Educativa”, egresada de la Universidad Católica Andrés Bello 1994. Licenciada en educación mención Ciencias Pedagógicas, egresada de la Universidad Católica Andrés Bello 1988. Curso de post-grado Alta Gerencia Educacional. Cátedra UNESCO Ciencias de la Educación, Cuba 1998. Gerente Regional Inces – Regional Sucre. 2017 – 2024. Actualmente gerente de línea de Investigación e Innovación en el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces).



sus instalaciones y en el complejo educativo, a través de los invernaderos, lo que representa un importante aporte a la soberanía alimentaria, comercializando rubros (como pimentón, lechugas, tomate, entre otros) a precios solidarios en la comunidad.

Palabras clave: Formación productiva ; poder popular ; soberanía tecnológica ; comuna; sistematización de experiencias ; metalmecánica ; 23 de Enero.

Training and Transforming: Systematizing the transformative experience of the Metalworking Training Center January 23

Abstract

At the Socialist Metalworking Training Center “Heiker Vásquez”, (CFSM), a highly significant transformation is underway, positioning it as a model institution that integrates specialized technical training with the production of goods and services, as well as direct social impact in its surrounding community. This transformation aligns with the State’s strategies for productive and community development. The CFSM serves as a key hub for technical-productive training in the Venezuelan capital. Its main focus is on metalworking—such as welding, electricity, and the fabrication of parts and components—seeking to strengthen both theoretical and hands-on knowledge. However, its mission goes beyond traditional instruction, as it actively engages in territorial development projects and productive chain initiatives. It has also taken part in the certification of skills for local entrepreneurs from the 23 de Enero and Sucre parishes. The center has also stood out for promoting urban agricultural production within its facilities and the educational complex through greenhouse operations. This contributes significantly to food sovereignty by offering products such as bell peppers, lettuce, and tomatoes at affordable prices within the community.

Keywords: Productive training ; popular power ; technological sovereignty ; commune; systematization of experiences ; metalworking ; January 23.

Introducción

La relación entre formación y economía real se convierte en un modelo vivo de aprendizaje significativo. No se trata solo de enseñar a producir, sino de formar produciendo y producir formando. Ante esto, analizar la experiencia de transformación integral del CFSM como expresión concreta de un modelo alternativo de formación productiva con anclaje territorial para evaluar el nivel de articulación alcanzado entre la FTP, los procesos de producción de bienes y servicios y su vinculación estratégica con los proyectos de desarrollo local a través de entrevistas estructuradas a los actores protagónicos de la experiencia. El Centro de Formación Socialista Metalmecánico “Heiker Vásquez”, se

encuentra ubicado en la emblemática y reconocida Parroquia “23 de Enero” zona E en el oeste de Caracas, zona estratégica política y socialmente reconocida por su espíritu de lucha y resistencia ante las adversidades vividas especialmente durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Este importante centro de formación es parte de los 140 activos que existen a nivel nacional y que componen la estructura del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces, 2025) y como la mayoría ha enfrentado limitaciones materiales y tensiones institucionales, pero a pesar de ello su permanencia demuestra la resistencia popular y la capacidad de gestión autónoma de las autoridades del mismo. Es un espacio de formación profundamente vinculado a la historia política y comunitaria de esta parroquia que se caracteriza por su complejidad social y por ser territorio de organización popular.



Foto N° 1.- Conversación entre personal del Centro de Formación Metalmecánico y equipo de la gerencia de Investigación en el taller de procesamiento de alimentos para aves. Georgelys López (2025).

Antes del proceso de transformación que aquí se sistematiza, el CFSM vivía una situación marcada por la tensión entre la institucionalidad del Inces y las dinámicas de los colectivos presentes en el territorio, especialmente la Fundación Tres Raíces. La convivencia entre ambas partes era limitada, existía desconfianza y los espacios se encontraban parcialmente tomados y deteriorados, dificultando el desarrollo de las actividades formativas³.

³ El jefe del Centro de Formación Socialista Metalmecánica “Heiker Vázquez”, Eudy Otayza, ubicado en la zona “E” del 23 de Enero, organizó en compañía del personal del CFS, de los Bachilleres Productivos acreditados por el centro y la Brigada de Agricultores Jóvenes Unidos, la siembra de 4.000 plántulas de pimentón en el techo de la unidad educativa, luego de realizar todas las instalaciones de la tubería destinada al riego de goteo y colocar todos los materos para poner el lugar apto para la siembra urbana

En esta sistematización de saberes, pretendemos compartir con nuestros lectores y lectoras como a través de la comunicación, disposición a hacer a pesar de los obstáculos que se presentan, se pueden alcanzar las metas y objetivos planteados.

Contexto y punto de partida

El principal desafío para iniciar la reorganización del CFSM fue reconstruir el vínculo entre la institución y la comunidad organizada, recuperar la confianza y el sentido de pertenencia hacia el CFSM, ya que hacía algún tiempo que el mismo estuvo en manos de familias damnificadas con las consecuencias que implica la situación:

- Extravío de mobiliario, herramientas y bienes nacionales.
- Espacios productivos abandonados o bajo uso irregular.
- Escasa articulación pedagógica y productiva.
- Falta de registro y control administrativo.
- Fragmentación del territorio entre colectivos, dificultando la convivencia.



Foto N° 2.- Planta procesadora de alimento avícola en el Centro de Formación Socialista Metalmecánico “Heiker Vásquez” para aves y venta externa. Georgelys López (2025).

Proceso de transformación

La articulación con la Fundación “Tres Raíces” se convirtió en un modelo de gestión compartida, que permitió recuperar la confianza entre las partes. La situación inicial fue difícil, había rechazo de lado del personal de la institución ante la invasión del colectivo, realidad que poco a poco y después de cierto tiempo fue cediendo ante conversaciones y compromisos de mutuo acuerdo para hacer del CFS la realidad formativa y productiva que se tiene.

Los talleres de torno, soldadura y metalmecánica comenzaron nuevamente a funcionar y se integraron proyectos productivos vinculados con la formación técnica.

Con la llegada de un nuevo jefe de centro, el compañero Eudy Otaiza en el año 2018, se impulsó una gestión orientada al diálogo y la cooperación, se inició un proceso de articulación progresiva entre el Inces y la Fundación “Tres Raíces” con el propósito de transformar el conflicto en oportunidad, permitiendo de esta manera recuperar la confianza entre las partes se convirtiéndose en un modelo de gestión compartida.

El enfoque fue claro, reconocer las dinámicas del territorio, y desde ellas construir espacios de encuentro. En este orden de ideas, se promovieron mesas de trabajo con los colectivos, se regularizó la situación de los bienes nacionales, recuperándose talleres y áreas productivas, se reorganizaron los programas formativos con pertinencia territorial. Los invernaderos llegaron al CFSM dando una nueva e importante misión a este fundamental centro, complementando la metalmecánica con la agricultura y más tarde con la producción porcina y avícola entre otras actividades productivas.

El CFSM ha consolidado su relevancia tanto a nivel comunitario, estatal y nacional, el mismo se ha distinguido por articular de manera efectiva la formación técnica profesional tal como es orientada por el ente rector (Inces), la producción económica y el desarrollo del Poder Popular en la parroquia, siguiendo la visión social y educativa promovida por el comandante eterno Hugo Chávez Frías y dándole continuidad el presidente Nicolás Maduro Moros. El CFSM, no solo forma personas altamente capacitados, sino que también se ha constituido en un espacio donde el territorio, la comunidad y la gestión productiva se interrelacionan, generando impacto positivo en la vida social y económica de la Parroquia 23 de Enero, a través de programas técnicos, prácticas productivas y formación integral, combinando teoría, técnica y conciencia social.



Foto N° 3.- Planta purificadora de agua para venta a la comunidad y productora de hielo. Georgelys López (2025).

Trayectoria del Centro de Formación Socialista Metalmecánico “Heiker Vásquez”

El Centro de Formación Socialista Metalmecánico “Heiker Vásquez” (CFSM) nace con la visión de ofrecer formación técnica profesional de calidad, que desde sus inicios se ha destacado por la organización interna y su capacidad de integrar a las y los maestros técnicos, personal administrativo y estudiantes, en un mismo proyecto de desarrollo integral.

Recientemente, el 11 de octubre de 2025 este importante centro, fue visitado por la Vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Dra. Delcy Rodríguez⁴, quien quedó gratamente impresionada por los importantes alcances y logros que en materia de formación y producción se llevan a cabo en este recinto formativo; actualmente bajo la dirección del jefe del centro, Eudy Otayza, cuyo liderazgo ha fortalecido la cultura del trabajo colectivo, disciplina y sentido de pertenencia, promoviendo un modelo de gestión transparente y participativo. Su capacidad de organización ha sido clave para consolidar la articulación entre los distintos actores del centro y garantizar la continuidad de los procesos formativos y productivos.

⁴ Vicepresidenta visitó la comuna Fe Socialista en el 23 de Enero. Destacó la importancia de replicar las experiencias productivas para la autosustentabilidad, seguridad y soberanía alimentaria. (Últimas Noticias, 2025).

El CFSM ofrece un modelo de formación técnica que integra conocimientos teóricos con experiencias prácticas en producción, garantizando que las y los estudiantes desarrollen competencias aplicables en la vida laboral y comunitaria. Es importante resaltar que las formaciones de este centro, están totalmente enmarcadas en el nuevo currículo institucional, organizado por perfiles productivos laborales y este a su vez, por unidades curriculares.⁵



Foto 4.- Alimento para producción porcina procesado y fabricado en el Centro de Formación Socialista Metalmeccánico "Heiker Vásquez". Georgelys López (2025).

De un espacio militarizado por los colectivos "Tres Raíces", emergió un centro de resistencia productiva, donde el trabajo, la solidaridad y la autogestión se convirtieron en herramientas de emancipación. La sistematización de esta experiencia permite visibilizar un modelo formativo que integra el saber técnico con la práctica social, reafirmando que la educación productiva es también una forma de construir soberanía y paz.

Las alianzas con otras experiencias, como las de los proyectos de invernaderos, que Hernández (2008), en su artículo ¿Qué es un invernadero?; lo define como una construcción agrícola de estructura metálica, diseñada para el cultivo y protección de plantas, los cuales pueden contar con una cubierta de película plástica que impide el paso de la lluvia y permite controlar mejor las condiciones ambientales.

⁵ Normas Técnicas del Inces (Inces, 2020).

Su objetivo principal es reproducir o simular un entorno óptimo para el desarrollo de los cultivos, manteniendo cierta independencia del medio exterior y permitiendo el trabajo dentro de su estructura, experiencia que llama la atención por la excelente reproducción de plantas que con sus frutos se da alimentación al pueblo, entre ellas destacan: ají, lechuga, pimentón, tomate, cebollín, entre otros.

De igual manera la metalmecánica, razón inicial del centro de formación, y conocida como una industria mecánica⁶ que se encarga de proporcionar bienes de consumo, herramientas y piezas fabricadas con metales o maquinarias, a los demás eslabones de una cadena de producción y que comprende la producción, distribución y mercado de las mismas, reflejan una sinergia entre el conocimiento empírico y la tecnología social.

Unidades curriculares

Las unidades curriculares abarcan aspectos como:

1. Formación zoosanitaria y manejo de aves y cerdos: capacitación en control sanitario de animales, manejo de alimentación y optimización de la postura en aves ponedoras, así como cuidado y engorde de cerdos para producción comunitaria.
2. Alimentación y producción agrícola: aplicación de técnicas para la producción de alimentos balanceados y subproductos, además de la siembra de plántulas y manejo de abonos para complementar la formación práctica.
3. Gestión productiva y administración: los estudiantes aprenden a manejar el área administrativa de los emprendimientos, incluyendo la planificación de producción, control de inventarios y comercialización de productos dentro de la comunidad, promoviendo un enfoque de economía socialista y solidaria.
4. Formación integral y de emprendimientos: tras dominar la parte técnica, los participantes tienen la oportunidad de acceder a la Escuela de Emprendimientos del Inces y al financiamiento a través del Banco Digital de los Trabajadores y las Trabajadoras (anteriormente Banco Bicentenario), fortaleciendo sus capacidades de gestión empresarial y autonomía económica.

Este enfoque integral asegura que los egresados de las diversas formaciones que se ofrecen en este importante CFSM no solo dominen competencias técnicas; sino que también puedan asumir roles de liderazgo en proyectos productivos y comunitarios, contribuyendo al fortalecimiento del Poder Popular.

⁶ Blanco Macael. Ferrotal Máquinas Herramientas. España, diciembre 2021.

Experiencia comunitaria y producción local

Uno de los elementos distintivos del CFSM es su vinculación directa con la comunidad del “23 de Enero”, a través de programas de intercambio y distribución de productos, el centro fortalece la economía local y promueve la participación activa de las y los vecinos.

Por ejemplo, el manejo de aves y cerdos permite generar excedentes que son distribuidos y comercializados en la comunidad, incentivando la autogestión y la economía solidaria. Las y los beneficiarios adquieren alimentos como: huevos, pollos beneficiados en espacios habilitados para ello, hortalizas, entre otros, fortaleciendo la cooperación entre productores y consumidores dentro de la comuna.

Asimismo, la participación de las y los estudiantes, facilitadoras y facilitadores y personal administrativo en asambleas comunitarias garantizan que las decisiones sobre la producción, distribución de recursos y proyectos se tomen de manera colectiva. Esto refuerza la estructura del poder popular y consolida la transparencia en la gestión de recurso



Foto N° 5.- Producción avícola en el Centro de Formación Socialista Metalmecánico “Heiker Vásquez para contribuir con la soberanía alimenticia. Georgelys López (2025).

Innovación y tecnificación

El CFSM ha implementado innovaciones significativas en la formación técnica y profesional, adaptándose a las necesidades de la comunidad y promoviendo el uso eficiente de recursos, entre ellas destacan:

- Control de luz en unidades avícolas: para optimizar la postura de huevos, los participantes aplican técnicas de regulación lumínica según las unidades curriculares del centro, logrando incrementar la producción del 25 % inicial a un 78-82 % de postura.
- Manejo de subproductos y alimentación balanceada: la formación incluye la producción de maíz y alimentos concentrados para aves y cerdos, asegurando calidad y eficiencia en el ciclo productivo, siendo esta actividad de vital relevancia que garantiza la productividad y mantenimiento de la especie animal del centro de formación.
- Registro y seguimiento de producción: se mantiene un sistema de control que permite conocer los excedentes y distribuirlos de manera equitativa, fortaleciendo la planificación y la transparencia.

Estas innovaciones populares reflejan el compromiso del CFSM con una educación técnica moderna, eficiente y alineada con las demandas productivas de la comunidad y del país.

Impacto social y educativo

El CFSM ha logrado impactar significativamente la vida de la comunidad del "23 de Enero", su contribución se observa en tres (03) dimensiones principales:

1. Educativa: forma hombres y mujeres con competencias técnicas avanzadas, capaces de liderar proyectos productivos y aplicar sus conocimientos en distintos sectores, cumpliendo con el modelo de formación socialista promovido por el Estado.
2. Económica: genera emprendimientos locales desde el centro que permiten la producción y comercialización de alimentos y productos; fortaleciendo la economía comunal y promoviendo la autogestión.
3. Social y comunitaria: fomenta la participación activa en asambleas, proyectos comunitarios y programas de cooperación entre vecinos, consolidando el poder popular y la cultura de corresponsabilidad.



Foto N° 6.- Producción porcina alimentada con los alimentos producidos en el Centro de Formación Socialista Metalmeccánico "Heiker Vásquez. Georgelys López (2025).

Estrategias y aprendizajes

Este proceso de reconstrucción institucional y comunitaria generó una serie de saberes colectivos y estrategias que marcaron la experiencia:

- Dialogar antes que imponer: comprender las dinámicas del territorio permitió que la institución ganara legitimidad.
- Coexistir y convivir: aceptar la diversidad política y social como parte de la identidad del 23 de Enero.
- Adecuar lo legal y lo productivo: regularizar bienes, actas y acuerdos fortaleció la gestión del centro.
- Formar desde la práctica: las unidades curriculares se adaptaron a las necesidades del territorio, como la formación productiva: productor de alimentos balanceados.
- Unir formación y producción: el aprendizaje se ancló a procesos reales de trabajo y de autogestión popular.

Saberes construidos

De esta experiencia emergen saberes prácticos, pedagógicos y políticos que enriquecen el modelo educativo del Inces:

- La formación socialista solo es posible si se enraíza en el territorio.
- La confianza comunitaria se construye con hechos y coherencia institucional.
- La educación productiva puede ser un puente de paz entre actores diversos.
- La sistematización es una herramienta para visibilizar procesos que, desde lo cotidiano, transforman realidades.

Resultados y logros

- Recuperación integral de espacios y bienes del CFSM.
- Normalización administrativa y pedagógica.
- Establecimiento de acuerdos formales con la Fundación Tres Raíces.
- Articulación efectiva entre formación, producción y comunidad.
- Reconocimiento institucional del centro como espacio emblemático de convivencia y poder popular

Proyección y retos

El CFSM del 23 de Enero se proyecta hoy como un espacio de referencia para otros centros de formación del Inces. Los retos por venir son:

- Fortalecer la producción con enfoque formativo.
- Consolidar los vínculos con las comunas y organizaciones del territorio.



Foto N° 7.- Planta ABA para la producción de alimentos procesados para cerdos en el Centro de Formación Socialista Metalmecánico "Heiker Vásquez. (2025).

Conclusión

El Centro de Formación Socialista Metalmecánico del 23 de Enero, atendiendo las orientaciones del presidente del Inces Wuikelman Angel Paredes y la conducción del jefe de centro Eudy Otayza, es un ejemplo destacado de cómo la formación técnica profesional puede ser un instrumento de desarrollo comunitario, social y económico.

Su trayectoria demuestra que la combinación de educación, producción y participación popular genera resultados tangibles y sostenibles en la comunidad. Este proceso ha permitido al CFSM posicionarse como centro de producción formativa, articulado con la comunidad y con proyectos nacionales de soberanía alimentaria.

El CFSM del 23 de Enero cumple con su misión de formar hombres y mujeres competentes, solidarios y comprometidos; consolidando el legado de una formación técnica avanzada, a la vanguardia de todos y todas, reafirmando el compromiso del Inces con el desarrollo humano y productivo de Venezuela constituyendo una experiencia viva de transformación territorial, su trayectoria revela cómo la organización comunitaria, la formación técnica profesional socialista y la producción pueden converger en un mismo espacio para crear alternativas al modelo tradicional de formación técnica.



El impacto del Centro de Formación Socialista Metalmecánico del 23 de Enero trasciende el ámbito local, lo que contribuye a la formación de ciudadanas y ciudadanos productivos, conscientes y organizados, en línea con la visión del Comandante eterno Hugo Chávez Frías y la continuidad con el presidente constitucional Nicolás Maduro. Este centro no solo fortalece la educación técnica, sino que también sirve de referencia para proyectos de formación integral a nivel nacional e internacional, mostrando que la técnica, la innovación y la organización comunitaria son claves para un desarrollo sostenible, sustentable y socialista.

El diálogo, la pedagogía del trabajo y la voluntad de transformar se convirtieron en los pilares de una experiencia que hoy refleja el espíritu del Inces: formar para producir, producir para liberar, conviviendo con conciencia social y sentido de pertenencia.

Referencias

Angel W., Delgado R., Hernández J., Marcano L. y Sequera B. (2020). Normas técnicas del Inces. Pp. 79-80. Caracas.

Blanco M. (2021). Ferrotal Máquinas Herramientas. España. diciembre 2021.

Hernández Ricardo. ¿Qué es un invernadero? Y usos. México. 2008. Disponible en: <https://hydroenv.com.mx/id44/> .

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (2022). CFS Metalmecánica lanza la Siembra en el Techo Verde. Disponible en: <https://inces.gob.ve/index.php/2022/08/06/cfs-metalmecanica-lanza-la-siembra-en-el-techo-verde/> .

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (2025). Inces realizará sendas jornadas de inscripción en Distrito Capital y Miranda. Disponible en: <https://inces.gob.ve/index.php/2023/04/18/50373/>.

Últimas Noticias (2025). Vicepresidenta visitó la comuna Fe Socialista en el 23 de Enero. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.ve/mas-vida/vicepresidenta-visito-la-comuna-fe-socialista-en-el-23-de-enero/>.

La cultura como elemento integrador entre el Inces y la comuna

*Sistematización de la experiencia entre el Centro de Formación Socialista Metropolitano
Caricuao y la Comuna "El Sol de la Paz" a través de la música nacionalista*



Cariné Martínez ⁽¹⁾
*Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista*
Orcid: 0009-0003-3097-0446
carinemartinez23@gmail.com
Caracas-Venezuela

Resumen

En presente artículo de investigación se sistematiza la experiencia formativa y de cogestión que se ha venido desarrollando entre Centro de Formación Socialista Metropolitano Caricuao y el territorio comunal, tomando como caso de estudio el proyecto "Escuela Musical Nacionalista El Sol de la Paz" (2024-2025). El objetivo es analizar los procesos de transferencia de capacidad de gestión y los aprendizajes estratégicos extraídos para la consolidación del Estado Comunal. La metodología se basa en el enfoque de Sistematización de Experiencias (Jara, 2018), aplicando la reconstrucción histórica del proceso y la interpretación crítica a través de 10 entrevistas semiestructuradas a actores clave. Los resultados demuestran la validación de la premisa "más territorio, menos escritorio", confirmando que la inversión formativa previa se transformó en capital social y capacidad de autogestión comunal. Se concluye que los dispositivos de mediación institucional y la alta pertinencia sociocultural de la oferta son esenciales para la sostenibilidad del proyecto y su alineación con el eje de la *Suprema Felicidad Social* (T4).

Palabras clave: Sistematización ; Inces ; poder popular ; formación técnica ; comunalización

1. Profesora Educación Comercial (Pedagógico Monseñor Arias Blanco). MSc. Mención Orientación de la Conducta (Centro de Investigaciones Psiquiátricas Psicológicas y Sexológicas de Venezuela). Dra. en Gestión para la Creación Intelectual (Unesr). Jefe del Centro de Formación Socialista Metropolitano Caricuao. Especialista en atención a personas con deterioro cognitivo y discapacidad mental. Asesor de Familia y organizaciones comunitarias.

Culture: an integrating element between Inces and the community

Abstrac

This article systematizes the training and co-management experience that has been developing between the Caricuao Metropolitan Socialist Training Center and the communal territory, using the "El Sol de la Paz Nationalist Music School" project (2024-2025) as a case study. The objective was to analyze the processes of management capacity transfer and the strategic lessons learned for the consolidation of the Communal State. The methodology was based on the Systematization of Experiences approach (Jara, 2018), applying historical reconstruction of the process and critical interpretation through 10 semi-structured interviews with key stakeholders. The results demonstrate the validation of the premise "More Territory, Less Desk," confirming that the prior training investment was transformed into social capital and communal self-management capacity. It is concluded that the institutional mediation mechanisms and the high sociocultural relevance of the offerings are essential for the project's sustainability and its alignment with the axis of Supreme Social Happiness (T4).

Keywords: Systematization; Inces; popular power; technical training; communalization

Introducción

La formación técnica profesional (FTP) en Venezuela, bajo la dirección del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), ha iniciado un proceso de reorientación estratégica. Esta transformación implica un tránsito desde la lógica administrativa centralizada hacia la acción directa en el territorio, lo cual se resume en el principio operativo de "menos escritorio y más territorio". En este marco, el Centro de Formación Socialista (CFS) Metropolitano Caricuao emerge como un referente de formación integral o polivalente. La esencia de este modelo radica en su conexión orgánica y permanente con el Poder Popular.

La singularidad del CFS Metropolitano Caricuao se sustenta en el arraigo de su talento humano, donde la mayoría de sus trabajadores y trabajadoras activas están integrados y participan en diversas organizaciones comunitarias. Esta integración constituye el fundamento para la comprensión profunda y la valoración de la Comuna, como el espacio primordial para la consolidación del Estado comunal. Por lo tanto, la vinculación con el territorio no se establece como una imposición externa, sino como un proceso intrínseco facilitado por el ethos institucional del centro.

Es precisamente en este contexto de comunalización de la gestión, que se gesta el proyecto Escuela Musical Nacionalista "El Sol de la Paz". Esta iniciativa, nacida de la consulta

directa a la juventud del territorio, representa para el Inces Caricuao una oportunidad empírica para demostrar la pertinencia social de su oferta formativa. El proyecto posiciona los saberes de sus maestros técnicos voluntarios al servicio de la revitalización cultural y del fortalecimiento organizacional.

El propósito fundamental de este artículo es sistematizar la experiencia de co-gestión y co- formación desarrollada entre el Inces Caricuao y el territorio comunal. Mediante la reconstrucción y el análisis crítico de la experiencia, se busca desvelar las categorías de análisis, los desafíos metodológicos superados y, fundamentalmente, extraer los aprendizajes estratégicos. Esta reflexión está orientada a generar conocimiento, sirviendo como un modelo de referencia y aportando evidencia teórico-metodológica para otros centros de formación socialista.

Marco metodológico y objeto de sistematización

Enfoque teórico-metodológico

El presente estudio se inscribe en la sistematización de experiencias, entendida como el proceso de interpretación crítica de una o varias experiencias para generar conocimiento teórico-práctico (Jara, 2018). Este enfoque se selecciona por su pertinencia para desvelar el conocimiento generado en la praxis social. El objeto de sistematización es la articulación y co-gestión de saberes entre el CFS Caricuao y el territorio comunal, tomando como caso de estudio la Escuela Musical Nacionalista “El Sol de la Paz”. El eje central de la sistematización se define como: Analizar los procesos de transferencia de capacidad de gestión y co- formación que permitieron la transición de la capacitación técnica a la autogestión comunal.



Foto N° 1. En el Centro de Formación Socialista de Caricuao, en compañía de formadores y trabajadores (2025).

Fases de la experiencia a sistematizar: del mandato a la ejecución

En fecha 16 de febrero de 2024 nuestro presidente Nicolás Maduro Moros crea la Misión Viva Venezuela con el propósito de realzar, preservar y difundir la cultura y el arte del país, con un enfoque en las músicas, cantos, ritmos y bailes tradicionales. Esta misión se creó justo en los momentos en los cuales el equipo del CFS Metropolitano Caricuao se encontraba en fases de acompañamiento del gabinete cultural de la Parroquia, y de allí surge un encuentro de saberes con aproximadamente 50 cultores y cultoras quienes hicieron del Inces un espacio permanente de encuentro de experiencias, investigación y consolidación del movimiento cultural, generando además un vínculo cada vez más sólido con la institución, al punto de convertirse en aliados permanentes para la formación en materia cultural y es así como surge un voluntariado que meses después se convertiría en un gran equipo de maestros y maestras voluntarias del CFS Metropolitano Caricuao en el seno de la comuna.

Trayecto metodológico de la sistematización

El análisis crítico de la experiencia se realizó mediante el siguiente trayecto metodológico:

a) Ejes de análisis y categorización: se analizaron documentos clave (informes de gestión, actas de la Sala de Autogobierno, reseñas sobre la Misión Viva Venezuela, el gabinete cultural, entre otros.

b) Entrevistas semi-estructuradas: se administraron 10 entrevistas semiestructuradas a una muestra intencional de actores clave (mtp/mtv líderes comunales, jóvenes beneficiarios y personal directivo del CFS). El proceso fue orientado por tres ejes temáticos centrales: pertinencia sociocultural, mecanismos de co-gestión y sostenibilidad y proyección política.

Reconstrucción y recolección de la información

La fase de reconstrucción cubrió el periodo comprendido entre marzo de 2024 (inicio del afianzamiento territorial) hasta la presente fecha (noviembre de 2025). Las técnicas empleadas fueron:

Análisis e interpretación crítica

La información fue analizada mediante el análisis de contenido temático (Bardin, 2004). Esta triangulación de fuentes permitió contrastar la narrativa institucional con la percepción de los actores comunales en función de los ejes definidos.

Resultados, análisis e interpretación crítica

Los hallazgos demuestran la potencia de la articulación Inces-Comuna como catalizador de la organización y el empoderamiento, incidiendo directamente en la cuarta transformación (T4) Suprema Felicidad Social, una política gubernamental venezolana centrada en el bienestar social y la atención a los ciudadanos.



Foto N° 2. En el Centro de Formación Socialista de Caricuao, en compañía de su jefa de centro, formadores y trabajadores (2025).

Análisis de la pertinencia sociocultural y la oferta formativa

Los resultados confirman una alta pertinencia sociocultural, validada por una matrícula de 50 estudiantes y el nacimiento de un grupo de gaitas y aguinaldos propio. Esto demuestra que la FTP se traduce en revitalización cultural y tejido social. El principal aprendizaje es que la calidad de los resultados se debe a que la formación (Misión Viva Venezuela) estuvo anclada previamente a la demanda comunal. De igual manera, se utiliza como referente la oferta formativa del Inces en la cual se encuentra con profunda pertinencia la formación de promotores culturales en el motor turismo, así como oratoria, atención y orientación a los usuarios, elaboración de proyectos, trabajo comunitario, entre otros.

Aprendizajes sobre los mecanismos de co-gestión y autonomía

El impacto más significativo radica en la capacidad autogestionaria desarrollada. El rol del Inces transitó exitosamente de ejecutor a facilitador de formadores, evidenciado en la descentralización de la gestión al equipo coordinador (16 jóvenes y 5 adultos). La articulación se hizo efectiva gracias al liderazgo institucional integrador (jefa de centro) y al enlace institucional-comunitario (trabajadora del CFS), que vincularon acciones como dispositivos de mediación (Freire, 1998).

Discusión de la sostenibilidad y validación del modelo “más territorio”

La sistematización valida el nuevo modelo de gestión Inces. La sostenibilidad del proyecto recae en el Poder Popular, debido a que la inversión formativa inicial se transformó en capital social y capacidad de gestión comunal (Eje 3). El modelo “más territorio” se demuestra efectivo cuando el anclaje institucional precede y facilita el proceso de autogestión comunal, invirtiendo la lógica administrativa tradicional.

Conclusión

La sistematización del caso “El Sol de la Paz” permitió validar aprendizajes estratégicos para el fortalecimiento del Estado comunal, a través de:

- Validación de la pertinencia: la pertinencia formativa se logra cuando la inversión institucional (siembra de saberes) cataliza la demanda organizada (financiamiento).
- Aporte metodológico en co-gestión: el éxito metodológico reside en la transición del rol institucional a facilitador y en el uso de dispositivos de mediación para desburocratizar la acción.
- Sostenibilidad: la sostenibilidad se garantiza cuando la inversión se transforma en capital social y organizativo, asegurando que la autogestión comunal sostenga el proyecto.

Por otro lado, se identificaron dos limitaciones: a nivel del proyecto, la complejidad en la promoción sostenida de la participación de la totalidad de vecinos; y a nivel metodológico, la dependencia de la información cualitativa puede implicar un sesgo de deseabilidad social por parte de los participantes activamente comprometidos.



Foto N° 3. En el Centro de Formación Socialista de Caricuao, con formadores y jóvenes de la comuna (2025).

Proyecciones y aportes

Se proyecta que el Inces debe profundizar en la gestión comunal, construyendo desde el seno de la comunidad, acompañando los proyectos, identificando potenciales maestros, generando espacios de encuentro permanente, afianzando la mesa de construcción y transformación curricular, generando un tejido orgánico entre las organizaciones sociales y los programas formativos y en fin convertirse en una alianza estratégica para impulsar las comunas desde las salas de autogobierno comunal. Para lograrlo es fundamental la formación y sensibilización de los trabajadores y trabajadoras quienes tienen sobre sus hombros la enorme responsabilidad de humanizar la gestión cada día más, conociendo su punto u círculo y haciéndose parte activa de la dinámica del desarrollo local.

En relación al vínculo creado entre el CFS Metropolitano Caricuao y la Comuna Agroambiental por la Biodiversidad el "Sol de la Paz" se avocinan muchos proyectos que van desde acompañar la creación de una unidad productiva local a través de la cultura, hasta generar un tejido de talentos locales, artesanos, artistas, prestadores de servicios, entre otros.

¡El Inces llegó a la comuna con un morral cargado de sueños, música y alegría y aquí se quedará haciendo Patria!

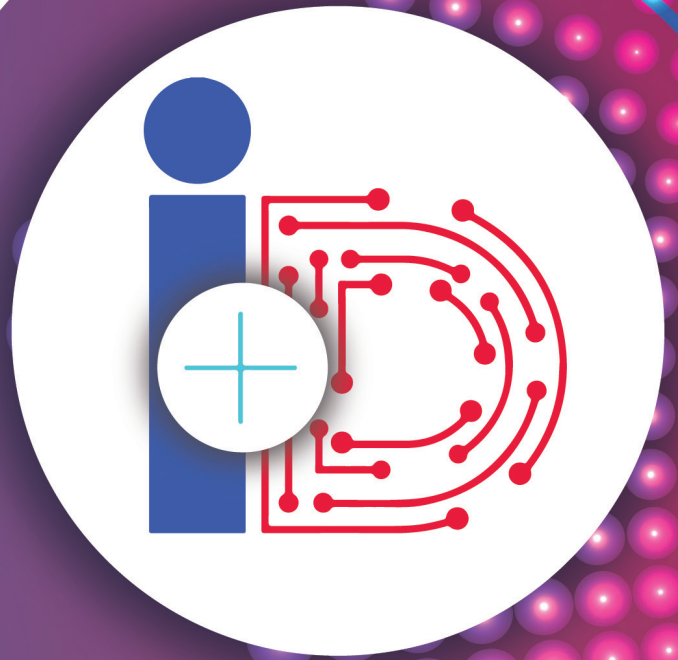
Referencias

Bardin, L. (2004). Análisis de contenido. Akal Ediciones.

Freire, P. (1998). Pedagogía de la Autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI Editores.

Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para la reflexión crítica. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.

ENSAYOS DE INVESTIGACIÓN



Rompiendo paradigmas en la participación de las mujeres en la educación y formación técnica y profesional



Ana Perera ⁽¹⁾

Instituto Nacional de Capacitación y
Educación Socialista
Orcid: 0009-0005-4715-1062
anamilavis@gmail.com
Caracas-Venezuela



Jesús Hernández ⁽²⁾

*Instituto Nacional de Capacitación y
Educación Socialista*
Orcid: 0009-0005-3524-3031
jesushaguil@gmail.com
Caracas-Venezuela

Fecha de recepción: 25/10/2025

Fecha de aceptación: 04/11/2025

Resumen

La participación de las mujeres en la educación y formación técnica y profesional (EFTP) en Venezuela es un tema complejo y multifacético. Se han logrado avances significativos, pero aún queda trabajo por hacer para garantizar la igualdad de oportunidades y la plena participación de las mujeres en este ámbito; en este sentido, promover la igualdad de género en el mercado laboral, la utilización del lenguaje inclusivo y fortalecer la EFTP

1. Profa Educación Comercial, Maestrante Unesr Comunidad de Aprendizaje Luisa Cáceres de Arismendi, Convenio Inces - Unesr. Trabajadora Inces en la Coordinación Nacional Mujer Inces Productiva.

2. Doctor en Gestión para la Creación Intelectual (Unesr); Especialista en Gerencia de Procesos Educativos (Unesr); Licenciado en Educación (UCV). Investigador del proyecto de Investigación – Acción: “Construyendo Juegos Didácticos para el Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático” de la Alianza Inces – Fundacite. Investigador para la colección “Pistas para la Creación del Sistema de Formación Técnica y Profesional (Sftp) en Venezuela” auspiciada por el Inces. Co-Investigador de los proyectos de Investigación – Acción: “Democracia, Pedagogía y Participación Comunitaria”, “Construyendo Democracia desde la Acción Comunitaria” y “El Diagnóstico participativo, la formulación y reflexión de proyectos de acción en instituciones educativas” del programa de Estímulo a la Investigación (Fonacit - Unesr). Actualmente Gerente de Estudios Especiales y Proyectos. Gerente de Formación Productiva, Gerente General de Formación Profesional y Gerente de Formación Técnica Profesional en el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces).

se constituyen en acciones necesarias para romper paradigmas y alcanzar este fin. En consecuencia, surge la pregunta: ¿El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), como legado del maestro Prieto Figueroa, desde su visión de educación inclusiva y de calidad, facilita la EFTP de las mujeres como un derecho fundamental? Prueba de esto, lo observamos en el aspecto amoroso como valor agregado de las mujeres con la promoción y puesta en práctica de principios y valores que humanizan su labor en la EFTP. La participación de la mujer no solo como ama de casa, sino como lideresa en sus comunidades, ha requerido de formarse y formar. Finalmente, encontramos que, el Inces fortalece la participación de las mujeres a través de la EFTP, como pilar social y moral en ocupaciones productivas no convencionales, brindando una oferta formativa inclusiva y de calidad que contribuye a la adquisición de herramientas necesarias para el empoderamiento y emancipación de las mujeres.

Palabras clave: Participación ; mujeres ; aportes humanistas ; empoderamiento ; emancipación

Breaking paradigms in women's participation in technical and vocational education and training

Abstract

Women's participation in Technical and Vocational Education and Training (TVET) in Venezuela is a complex and multifaceted issue. While significant progress has been made, further work is required to ensure equal opportunities and the full integration of women in this field. In this regard, promoting gender equality in the labor market, the use of inclusive language, and strengthening TVET are necessary actions to break paradigms and achieve this goal. Consequently, the following question arises: Does the National Institute of Socialist Training and Education (INCES), as part of the legacy of the educator Luis Beltrán Prieto Figueroa and its vision of inclusive, quality education, facilitate women's access to TVET as a fundamental right? Evidence of this can be observed in the concept of "amor" (care/compassion) as an added value women bring, through the promotion and practice of principles and values that humanize their work in TVET. Women's participation, not only as homemakers but as leaders in their communities, has necessitated both learning and teaching. Finally, the study finds that the National Institute of Socialist Training and Education strengthens women's participation through TVET, serving as a social and moral pillar in non-traditional productive occupations. It does so by providing an inclusive and high-quality educational offering that contributes to the acquisition of necessary tools for women's empowerment and emancipation.

Keywords: Participation ; women ; humanistic contributions ; empowerment ; emancipation

Introducción

Visibilizar la participación de las mujeres en la educación y formación técnico y profesional (EFTP) representa un tema de gran trascendencia, especialmente en el contexto de igualdad de género y desarrollo económico productivo y diversificado. En este sentido, el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), para el año 2024, expuso que, “la casa de la formación técnica profesional en Venezuela ha atendido a más de 250.000 féminas que solicitaron capacitación en el 2do vértice de la Gran Misión Venezuela Mujer”, del mismo modo, menciona que, “es un acto de empoderamiento productivo para la mujer venezolana, informó que del millón cien cupos ofrecidos por la institución, el 59,5% son ocupados por mujeres” (Inces, 2024a), cifra que representa un porcentaje significativo de estudiantes mujeres incluidas e integradas a la EFTP en Venezuela; sin embargo, existen todavía algunas desigualdades en la elección de carreras y en la representación de las mujeres en áreas laborales tradicionalmente masculinas, tema que se aborda desde las perspectivas de algunos organismos vinculados a los aspectos de feminización.

Por otro lado, se reconoce que es realmente inspirador observar cómo las mujeres han ido transformando y enriqueciendo los campos de la EFTP, tradicionalmente dominados por hombres, cuyos espacios han experimentado una evolución significativa gracias a la creciente y decidida incursión femenina. Por esta razón, es necesario destacar y reflexionar sobre algunos aspectos del desempeño de las mujeres en la EFTP, espacio donde radica la importancia de visibilizar dicha actuación.

Además, se ha analizado cómo el rol de las mujeres, en aulas, talleres y laboratorios, ha desafiado estereotipos de género, cuestionado paradigmas tradicionales y, finalmente, ha roto esquemas, redefiniendo los roles para promover la igualdad, equidad y respeto, lo que ha resultado significativo, pues las mujeres tienden a concentrarse en especialidades tradicionales propias de su género, como servicios y comercio, y a ser menos representadas en sectores como la industria y la tecnología.

En consecuencia, es necesario explorar en dónde radica la importancia de la participación de la mujer en la EFTP, sobre todo en las evidencias de su humanización, el aspecto amoroso de las formaciones, actuación ante el trabajo y los valores, entre otros. Destacando que, la participación y el desempeño de las mujeres, en los últimos años, ha cobrado un impulso mayor, gracias al apoyo del Estado venezolano a través del Inces como legado del Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa y la visión de “Estado docente”, de educación inclusiva y de calidad que permite la formación de las mujeres como un derecho fundamental.

Situación de los derechos de la mujer

En principio, antes de adentrarnos en la realidad nacional es importante indicar datos de estudios sobre la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés, o la Convención de Belém do Pará, que es más específica para la violencia) y su implementación o impacto en Venezuela, especialmente con porcentajes; del mismo modo, es imprescindible buscar informes de monitoreo, evaluaciones de impacto o análisis de la legislación y políticas públicas. Por otro lado, en algunos datos y observaciones relevantes de informes y organizaciones que monitorean la situación de los derechos de las mujeres en Venezuela, en relación con la CEDAW³, encontramos lo siguiente:

Observaciones generales y datos cualitativos importantes sobre los informes del Comité CEDAW de la ONU: El Comité de la CEDAW emite observaciones finales y recomendaciones a Venezuela periódicamente. Estos informes suelen señalar incumplimientos y áreas de preocupación donde el Estado venezolano no ha logrado eliminar la discriminación (CEDAW, 2023). Sin embargo, se debe señalar que, a pesar de estos datos, el Estado venezolano, ha tomado en consideración las recomendaciones en dichos informes, falta mucho, pero algo se ha hecho y se avanza en ese sentido.

Adicionalmente, continuando con el análisis de lo indicado en los informes, a menudo, critican la falta de datos oficiales desagregados por sexo. Por ejemplo: En un informe del Centro de Justicia y Paz⁴ (CEPAZ, 2023), sobre la revisión del noveno informe país de Venezuela ante el Comité CEDAW, señala que las expertas del Comité “realizaron cuestionamientos sobre los datos presentados por Venezuela”, lo que indica una deficiencia en la recolección y presentación de estadísticas por parte del Estado.

En este mismo informe se menciona que, el Comité CEDAW instó al Estado venezolano a “abordar las formas de discriminación que enfrentan las mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, además de garantizar el acceso a la documentación de regularización, educación, salud, vivienda y empleo”. Aunque no son porcentajes directos de impacto, revelan áreas donde la discriminación persiste.

De la misma manera, ACNUR⁵ (2014), publica las “Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer: Venezuela. CEDAW/C/VEN/CO/7-8”,

3 El Comité Cedaw es un órgano de las Naciones Unidas conformado por expertas independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEPAZ, 2023).

4 La organización emergió con la misión crucial de cultivar un liderazgo por los derechos humanos, la justicia y la paz (CEPAZ, 2025).

5 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.



donde se formulan recomendaciones detalladas sobre barreras para el acceso a la justicia, la necesidad de políticas judiciales que eliminen esas barreras, y la falta de recursos adecuados.

Por otro lado, en cuanto a las organizaciones de la sociedad civil y académicas: Muchas organizaciones venezolanas monitorean el cumplimiento de la CEDAW y los derechos de las mujeres, ofreciendo informes que a veces incluyen porcentajes o estadísticas relacionadas con los problemas que la CEDAW busca erradicar.

Caso Venezuela

ONU Mujeres⁶ con sus siglas en inglés, UN Women, en su Informe sobre el examen de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing en la República Bolivariana de Venezuela, para el 2024: Aunque es sobre Beijing, que complementa la CEDAW, incluye datos que reflejan el estado de los derechos de las mujeres, según este informe a tres décadas de la adopción de la Plataforma de Acción de Beijing (1995) – hoja de ruta global para los derechos de las mujeres – Venezuela presenta un panorama contradictorio. Continúa, citando que, si bien existen marcos legales progresistas y programas sociales inclusivos, la crisis socioeconómica y la falta de datos oficiales transparentes dificultan evaluar impactos reales, dicho informe analiza críticamente los avances reportados en 2024, contrastándolos con la realidad de las mujeres venezolanas (UN Women, 2024).

Así mismo, datos reflejados en ese informe mencionan que, la Gran Misión Chamba Juvenil (GMCHJ): 1) Ha registrado 295.527 jóvenes, de los cuales 57% son mujeres, 2) Las mujeres representan el 79.2% (4.101.261 jefas de familia) de las personas beneficiadas de programas de protección social y, 3) En promedio, en el área de Salud las mujeres representan el 71% del personal; en Educación 74%; en Ciencias Sociales 62%, etc, como conclusiones sobre la disponibilidad de datos porcentuales.

Rompiendo estereotipos de género con la participación de las mujeres

La participación de las mujeres, no solo desafía estereotipos de género profundamente arraigados sino que también aporta una diversidad de perspectivas, habilidades y enfoques que son esenciales para la innovación y el progreso en cualquier sector técnico. En áreas como la ingeniería, la tecnología, la manufactura avanzada, la construcción. Se puede celebrar que cada vez vemos más mujeres dejando su huella y demostrando su talento.

⁶ ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Como defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo (ONU Mujeres, 2025).

Sin embargo, es necesario romper paradigmas caracterizados, por ejemplo, por la discriminación y acoso. En este sentido, organismos regionales como la CEPAL (2016), refiere que, las mujeres en el ámbito laboral y educativo pueden enfrentar acoso sexual y burlas, lo que dificulta su permanencia y éxito en la formación y en el mercado laboral. Por otro lado, Acevedo, *et al.* (2009), exponen que:

Las relaciones sociales de género se expresan en una distribución desigual de poder entre hombres y mujeres, generando situaciones de tensión y violencia que afectan, fundamentalmente, a las mujeres. El hostigamiento laboral y el acoso sexual en el trabajo son expresión de la violencia de género muy extendida en los espacios laborales (p. 1).

Aun cuando, esto no ha sido impedimento para que ellas se atrevan a demostrar las capacidades que tienen y que no solo las enfrentan, sino que, se hacen respetar, con buenas prácticas.

Al mismo tiempo, es de resaltar que, en este campo se debe mencionar que se cuenta con *la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres* a una vida libre de violencia y sus reformas (Asamblea Nacional, 2021), en la misma se especifica, en el artículo 19, las 25 formas de violencia hacia la mujer, del mismo modo, en su artículo 18 expone que:

La violencia contra las mujeres a que se refiere esta Ley, comprende todo acto sexista que tenga o pueda tener como resultado la muerte, un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, emocional, laboral, económico o patrimonial; la coacción arbitraria de la libertad, así como la amenaza de ejecutar tales actos, tanto si se producen en el ámbito público como en el privado.

Por otro lado, a pesar de la existencia de dicha ley persiste la falta o son limitadas las políticas y programas que promuevan la igualdad de género en la EFTP, así como la falta de espacios o unidades de equidad de género en algunas instituciones, esto impide el desarrollo de estrategias efectivas para abordar las desigualdades, producto del arraigado patriarcado que aún existe.

De la misma manera, es ineludible mencionar que la EFTP brinda a las mujeres la oportunidad de adquirir habilidades y conocimientos que les permiten acceder a puestos de trabajo mejor remunerados y con mayores oportunidades de crecimiento profesional.

En consecuencia, tiene un impacto en la economía la mayor participación de las mujeres en la EFTP, contribuyendo al desarrollo económico productivo y diversificado al aumentar la productividad y la innovación. Además, unidas a otras mujeres pueden organizarse y solicitar un crédito, para desarrollar algún emprendimiento, dependiendo del área técnica, en la cual se desempeñen.

Así mismo, otro aspecto a destacar es la diversidad de género en el ámbito laboral, el cual genera equipos más creativos, innovadores y eficientes. Del mismo modo, el empoderamiento y emancipación de las mujeres, a través de la EFTP, puede brindarles acceso a la educación y a la formación profesional, lo que les permite tomar decisiones sobre sus vidas y carreras. Por consiguiente, a partir de su participación en formaciones en materia de emprendimiento y recibir apoyo gubernamental, pueden empoderarse, desarrollarse y organizarse.

Más aún, es indispensable continuar implementando políticas y programas que promuevan la igualdad de género en la EFTP, incluyendo la eliminación de estereotipos, la promoción de carreras no tradicionales o no convencionales, y la implementación de mecanismos para combatir la discriminación y el acoso.

En este sentido, se debe implementar estrategias, para atraer a las mujeres a carreras como la industria y la tecnología, a través de la difusión de información, la promoción de modelos a seguir, y el apoyo a las estudiantes. De manera similar, se debe fortalecer la perspectiva de género y el lenguaje inclusivo en la formación, siendo fundamental seguir promoviendo la igualdad de género en todos los niveles educativos y laborales, eliminando las barreras que impiden la participación plena de las mujeres en la EFTP.

Otro aspecto relevante, es la necesidad de continuar promoviendo, fortaleciendo y consolidando la colaboración entre instituciones de EFTP y empresas, para garantizar la relevancia de la formación y también facilitar la inserción de las egresadas en el mercado laboral.

Finalmente, es importante mencionar que, con el pasar del tiempo, las mujeres en forma casi anónima, pasan a formar parte de la formación de hombres y mujeres en áreas técnicas, aun cuando no era bien visto por los hombres. Pero, con la determinación y el ímpetu que caracteriza al género femenino, se encargó de la enseñanza de diversas competencias, muchas de esas prácticas las aprendían viendo a los hombres, replicando las mismas cosas que hacen los hombres.

Actuación de la mujer en la EFTP

La participación de las mujeres en la EFTP en Venezuela es significativa, y ha ido creciendo en los últimos años, aunque aún existen disparidades en ciertos campos. El Inces, junto con las escuelas técnicas y de artes y oficios, actualmente escuelas de emprendimiento, juega un papel fundamental en la formación del talento técnico en Venezuela.

En este sentido, el Inces⁷ como instrumento de cambio, en los últimos años evidenció avances significativos, los cuales se exponen en la Tabla 1:

Tabla N° 1.- Datos clave 2020-2024

Indicador	2020	2024	Crecimiento
Matrícula femenina	68.200	112.500	+ 65 %
Mujeres en TIC	18 %	34 %	+ 16pts
Instructoras	22 %	29 %	+ 7pts

Fuente: Inces (2024).

Estos resultados, sugieren que, sin miedo alguno, las mujeres andan con las manos y la ropa llena de grasa y aceite, con botas de seguridad, llenas de cemento, pero con los labios pintados, sin perder la femineidad que las caracteriza. Por consiguiente, se ha observado un crecimiento notable de la participación femenina en el sector no universitario, especialmente en el Inces, evidenciando la importancia del Instituto.

Del mismo modo, otro aporte relevante ha sido las políticas públicas desarrolladas por El Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Inces, a través de programas como "Edúcate en Venezuela Mujer", promoviendo la formación técnica y profesional de las mujeres, brindando acceso a capacitación en diversas áreas. Edúcate en Venezuela es una plataforma digital que viene a revolucionar la educación venezolana, renovando y brindando la oportunidad de estudios y preparación a jóvenes, adultos y adultas sin distinción de condición social, económica o de cualquier otra índole.

En este sentido, en la Tabla 1, se puede evidenciar la presencia de las mujeres en la EFTP, estos datos reflejan el incremento significativo femenino en aulas y talleres, a través de la Gran Misión Venezuela Mujer (GMVM) en su vértice 2, Educación para el Empoderamiento de la Mujer Venezolana, y de la mano del Inces, dando respuesta oportuna, ante esta demanda.

7 Creado por Ley el 22 de Agosto de 1959 y reglamentado por Decreto el 11 de marzo de 1960 bajo la denominación de Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) (Inces, 2025).

**Tabla N° 2.-** Mujeres que se encuentran en proceso de formación por mes y estado (2024)

Estado	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Amazonas	791	882	927	196	146	144	314	142	3	
Anzoátegui	2.998	4.591	5.067	4.067	1.808	2.022	2.100	2.185	1.084	95
Apure	4.589	6.539	4.308	1.259	1.287	1.041	956	2.062	210	
Aragua	2.946	6.110	5.801	4.737	2.143	2.662	3.570	3.133	1.094	285
Barinas	447	3.624	7.556	5.384	1.573	1.507	1.843	1.834	219	
Bolívar	2.690	6.528	5.715	3.158	3.298	2.227	2.254	2.396	498	
Carabobo	6.283	6.674	6.167	4.442	2.292	1.954	1.633	3.904	1.948	27
Caracas	3.087	4.882	4.845	3.586	2.090	38.593	3.159	3.832	749	31
Cojedes	683	997	1.172	1.250	791	866	980	1.035	184	20
Delta Amacuro	409	1.199	1.015	1.493	462	400	312	227	200	18
Falcón	723	2.567	1.487	4.086	1.206	883	1.014	1.690	457	45
Guárico	2.435	2.478	3.276	2.076	949	1.273	1.904	4.001	334	285
La Guaira	1.088	2.687	2.056	616	281	399	170	418	41	
Lara	1.851	3.952	3.534	2.451	1.509	1.118	1.246	2.443	343	
Mérida	1.650	1.721	5.443	3.883	1.199	1.251	1.603	2.036	782	
Miranda	1.494	2.202	2.982	3.346	2.798	2.128	2.737	4.301	1.067	54
Monagas	2.158	2.393	1.838	1.102	824	1.166	905	1.427	358	51
Nueva Esparta	1.028	1.855	5.621	2.283	1.319	1.614	1.414	1.785	267	50
Portuguesa	3.957	4.031	8.100	5.100	1.361	1.080	1.202	1.267	272	
Sucre	912	1.984	5.879	4.121	1.558	1.355	1.816	7.804	2.033	34
Táchira	1.540	2.211	2.128	1.792	1.304	1.104	1.912	3.449	1.959	91
Trujillo	2.716	4.952	11.777	4.347	2.339	1.789	1.900	2.718	214	8
Yaracuy	700	5.967	4.307	1.244	871	956	1.123	2.210	303	23
Zulia	8.463	7.552	10.331	6.367	1.567	1.279	1.875	3.136	714	30
Total	55.638	88.578	111.332	72.386	34.975	68.811	37.942	59.435	15.333	544.430

Fuente: Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (2024c).

En consecuencia, la política de transversalización de la perspectiva de género, que el Inces como parte de la Mesa Nacional Ampliada del Vértice 2 de la GMVM ha impulsado, no sólo ofrece formación ordinaria sino también no convencional, facilitando que las mujeres se formen en electricidad, mecánica, carpintería, soldadura y otras, de acuerdo a sus necesidades, impulsando programas que buscan fortalecer la participación, emancipación y empoderamiento de las mujeres en la EFTP, considerando sus requerimientos y capacidades.

Reconocimiento del aporte de la mujer en la educación y trabajo comunitario

El Estado reconoce la importancia de la mujer en la EFTP, en este sentido, ha impulsado la transversalización de la perspectiva de género en el sistema educativo, promulgado leyes y desarrollado políticas públicas que valoran su rol protagónico, así como su participación en la educación y en el trabajo. Atendiendo los desafíos de igualdad, equidad y respeto a los derechos fundamentales.

Ciertamente, Abreu (2014) menciona que, la instrucción o educación gratuita y obligatoria en Venezuela tiene su origen en el histórico y célebre decreto 1723 del 27 de junio del año 1870, conformado por 66 artículos, promulgado durante la presidencia de Antonio Guzmán Blanco, a través del cual se crean espacios para la inclusión social de la época, constituyéndose en el marco legal que garantiza el derecho a la educación pública. De hecho, el artículo Art. 2º refiere:

La instrucción obligatoria es aquella que la ley exige a todos los venezolanos de ambos sexos, y que los poderes públicos están en el deber de dar gratuita y preferentemente. Comprende por ahora los principios generales de moral, la lectura y la escritura del idioma patrio, la aritmética práctica, el sistema métrico y el Compendio de la Constitución federal (Abreu, *ob. cit.*, p. 122).

Este precedente histórico sentó las bases de la educación para el trabajo, brindando a la población venezolana posibilidades de adquirir, según sus capacidades, las herramientas necesarias para incorporarse al campo laboral, con una formación en oficios prácticos. Una educación para el trabajo esencial para abordar los desafíos cambiantes del mundo laboral, que promueve la inclusión social, mejora la productividad y eleva la calidad de la fuerza laboral.

Por otro lado, durante la presidencia de Hugo Rafael Chávez Frías, la figura de la mujer, se hace visible, dejando atrás el rol de “oficios del hogar” que aparece en las partidas de nacimiento de sus hijos como profesión, el rol de estar en la casa, en la cocina o cuidando muchachos.

En consecuencia, a través de las leyes y políticas públicas impulsadas, las mujeres unidas a otras comenzaron a participar activamente en los quehaceres comunitarios, todo esto sin dejar de atender la casa, así asumieron vocerías, como lideresas natas, pasaron a darle perspectiva de género a la educación para el trabajo, incorporaron conscientemente su esencia – el aspecto amoroso como valor agregado de las mujeres – promoviendo y poniendo en práctica principios y valores, humanizando sus labores y desempeño en diversas áreas del campo laboral, caracterizando e impulsando indicadores de progreso socio productivo en las comunidades, con impacto en el desarrollo económico productivo y diversificado del país.

De la misma manera, los talleres y aulas se llenaron de sueños, de ilusiones, de prospectivas emprendedoras⁸; los hombres para ese entonces, se formaban en áreas como electricidad, mecánica y carpintería, por el contrario, las mujeres en cocina, costura y peluquería, siendo esta última la más demandada. Sin embargo, esta realidad ha cambiado con la participación de las mujeres en formaciones no convencionales, facilitando cumplir con los objetivos y metas de inclusión e integración orientadas a áreas que tradicionalmente estaban destinadas a los hombres.

Finalmente, es de destacar que, Prieto Figueroa (2006) propuso que la educación debe ser humanista y formar a los ciudadanos para ejercer sus derechos y deberes democráticos con libertad, responsabilidad y solidaridad. Tomando en cuenta estas ideas pedagógicas de Prieto Figueroa, comprendemos el rol de la mujer y sus aportes promoviendo y desarrollando principios y valores humanista en la labor y desempeño docente, así como a través de una crianza amorosa, formando a sus hijos e hijas y a los de la comunidad, hecho que se ve reflejado en la participación de la mujer en aulas y talleres.

Un legado que se transforma sin discriminación

El maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, defendió la idea de una educación inclusiva y accesible para todos, lo que implicaba la promoción de la participación de las mujeres en la formación. Su visión del Estado como ente responsable de la educación incluía la necesidad de asegurar que todas las personas, independientemente de su género, tuvieran acceso a oportunidades educativas.

En este sentido, su legado marcó las perspectivas de la educación inclusiva, los principios fundamentales de la educación y el acceso de las mujeres a la educación. Por consiguiente, la participación femenina en la EFTP en Venezuela ha representado una evolución histórica que entrelaza el pensamiento de Luis Beltrán Prieto Figueroa, la creación del Inces y los actuales desafíos de igualdad y equidad.

Así mismo, este análisis integral explora cómo estos aspectos han configurado oportunidades y barreras para que las mujeres participen en la EFTP, para la obtención de certificados en ocupaciones técnicas y la consecuente inserción laboral o emprendimiento. Considerando, en primer término, las bases conceptuales de la visión inclusiva de Prieto Figueroa:

1. “La educación debe ser democrática, gratuita y obligatoria”, planteada en su libro *El Estado Docente* (1947).

⁸ Desde el Inces, y en concreto desde la Escuela de Emprendedores, apostamos a desarrollar y a promover una cultura de emprendimiento orientada al aumento y a la diversificación de la producción de bienes y servicios a fin de incorporar a un importante segmento de la población al desarrollo económico y social de la nación. Para ello, la Escuela de Emprendedores ha programado un conjunto de cursos con la intención de favorecer el nacimiento de nuevos negocios y ayudar a la consolidación de la actividad con la misión de desarrollar el espíritu emprendedor de los participantes mediante una efectiva formación aunado a un acompañamiento técnico-profesional (Inces, 2022).

2. Sus aportes específicos a la EFTP, a través de la creación del INCE⁹, posteriormente transformado en el Inces, se enfocan en la educación productiva vinculada al desarrollo nacional, la superación del academicismo tradicional y la inclusión social a través del trabajo digno.
3. Aunque en su época menos del 5 % de las mujeres accedían a la formación técnica, su filosofía sentó las bases para futuras inclusiones.

Para Prieto Figueroa (1947), el Estado debía garantizar una educación de calidad para todos los ciudadanos, sin distinción de género, raza o clase social. En consecuencia, propició el acceso a la educación de las mujeres, partiendo de su visión de la educación como un derecho fundamental y herramienta para la transformación social, lo que implicaba que las mujeres debían tener acceso a la educación en igualdad de condiciones que los hombres.

Educación y Formación Técnica y Profesional

Prieto Figueroa (1948), presentó la *Ley Orgánica de Educación* basada en su visión del “humanismo democrático”. De la misma manera, es de destacar que, fue un momento trascendental en la historia del sistema educativo venezolano, señalando el inicio donde el Estado asumió la responsabilidad principal de la educación, declarándose como un derecho humano y deber social fundamental. Esta ley estableció la estructura orgánica del sistema educativo, igualmente, definió los fines de la educación y los roles de diferentes actores comprometidos con los deberes y derechos consagrados en ella.

1. Entre los elementos fundamentales a destacar de dicha ley están:
2. Establece el principio del “Estado Docente”, a través de una educación laica, gratuita y de calidad para todos los ciudadanos.
3. Establece la estructura orgánica del sistema educativo. Se configuran los distintos niveles y modalidades de la educación.
4. Establece los fines de la educación: elevar el nivel espiritual y moral de la nación, adiestrar a los ciudadanos para el desarrollo de su capacidad productiva, intelectual y técnica, y promover la cooperación y la solidaridad nacional. Siendo las mujeres las más pertinentes para poner en práctica tales fines.

9 Fue creado bajo un propósito de ley presentado en la Cámara del Senado del Congreso Nacional el 15 de abril de 1959 por los entonces senadores: Luis Beltrán Prieto Figueroa, J. M. Siso Martínez, Luis Tovar, Alfredo Celis, Ismael Ordaz y Juan Vicente Casanova; el 27 de julio de 1959 fue sancionada la ley y recibió el ejecútese el 22 de agosto del mismo año. Luego se reglamentó el 11 de marzo de 1960. Actualmente, esta institución está adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo y fue en 2003 cuando el ex Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, mediante la Ley Habilitante emanó un decreto publicado en la Gaceta Oficial N° 37.809 del 3 de noviembre, donde se reorganiza con la finalidad de adecuarlo a los intereses del país, adquiriendo el nombre de Inces.

Del mismo modo, Prieto Figueroa, impulsó la creación del Inces en 1959 para ampliar las oportunidades de formación técnica de jóvenes y adultos, incluyendo a las mujeres (Inces, 2025), dejando un legado importante en la promoción de la educación inclusiva y accesible para todos, al enfatizar el papel del Estado en la garantía de la educación y la importancia de la participación de las mujeres en dicha formación.

Por consiguiente, a partir de estos antecedentes es de resaltar que, la EFTP es la que impulsa programas formativos que tienen como fin desarrollar habilidades, destrezas y competencias para el desempeño en ocupaciones técnicas en el ámbito laboral y del emprendimiento, siendo el Inces el mayor referente nacional que contribuye a fortalecer la participación de las mujeres en estos programas formativos, destacándose las ofertas formativas en ocupaciones productivas no convencionales, que facilitan la inclusión, el empoderamiento y la emancipación de las mujeres.

Por lo tanto, la participación de la mujer en la EFTP tiene un impacto social y económico significativo; en primer lugar, al acceder a una formación técnica de calidad, las mujeres adquieren competencias y conocimientos que les permiten alcanzar una mayor autonomía económica, mejorar la calidad de vida y contribuir de manera significativa al desarrollo de las comunidades.

En segundo lugar, aunque aún persisten desafíos por superar, como las brechas salariales, los llamados techos de cristal y los prejuicios, entre otros, son obstáculos que debemos seguir abordando, debatiendo y promoviendo políticas públicas para garantizar una igualdad de oportunidades real y efectiva.

Finalmente, es de reconocer que el camino recorrido hasta ahora es un testimonio del poder y la determinación de las mujeres para romper paradigmas tradicionales, barreras y alcanzar su pleno potencial en cualquier campo que elijan, siendo su participación en la EFTP un medio para su empoderamiento y emancipación a través de la práctica del trabajo liberador.

Conclusión

Es necesario seguir profundizando en el esquema de las políticas públicas y programas como las Grandes Misiones Venezuela Mujer y Chamba Juvenil, así como, en la transversalización de la perspectiva de género, la educación inclusiva y de calidad que permite la formación de las mujeres como un derecho fundamental, y que el Inces como parte de la Mesa Nacional Ampliada del Vértice 2 de la GMVM ha venido impulsando, para precisar y visibilizar la importancia de la participación de la mujer en la FTP, sus aportes en cuanto al aspecto amoroso de las formaciones, su actuación ante el trabajo, el liderazgo

en las comunidades y los valores que transmite como la humanización, entre otros.

Por otro lado, es igualmente necesario, destacar el impacto que tiene en la economía la participación de las mujeres en la EFTP y su contribución al desarrollo económico productivo y diversificado del país, con el consecuente aumento de la productividad, ya sea desempeñando una ocupación productiva en el ámbito laboral o desarrollando un emprendimiento, a través de sistemas de monitoreo, seguimiento y control que aporten datos oficiales que puedan ser incluidos en los informes presentados por instancias como: CEDAW, CEPAZ, ACNUR, ONU Mujeres, GMVM, GMCHJ y el Inces.

Igualmente, se reconoce que el itinerario recorrido a través del desarrollo de políticas públicas y programas de EFTP, hasta ahora, muestran la fuerza y la determinación de las mujeres para romper paradigmas tradicionales y estereotipos de género, para alcanzar su pleno potencial, empoderamiento y emancipación a través de su participación en la EFTP, certificándose y vinculándose formal o informalmente en lo laboral y en las experiencias de trabajo liberador, en áreas técnicas como refrigeración, soldadura, maestra de obra, reparación de motos, electrodomésticos o máquinas de coser. En este sentido, es de resaltar que es un hecho la relevante y paradigmática participación de las mujeres en la formación técnica profesional en el país.

Por consiguiente, la participación de las mujeres en la EFTP es un tema complejo y multidimensional, que requiere coordinar esfuerzos integrales para abordar las desigualdades y continuar con la promoción de la igualdad de género como política pública. La implementación de estas políticas y programas que promueven la inclusión e integración de las mujeres como la *Gran Misión Venezuela Mujer y Mujer Productiva* Inces, han beneficiado el apoyo a la paridad de género en todas las áreas de la EFPT, esto ha resultado, un hecho decisivo para garantizar que las mujeres tengan acceso a oportunidades de formación especializada de calidad y empleo decente, contribuyendo así al desarrollo económico productivo y diversificado.

En este sentido, se reconoce que, el maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa realizó aportes significativos a la EFTP, con la ley de educación de 1948 y la creación del Inces en 1959, respaldando su visión de educación inclusiva, de calidad, como derecho fundamental, sin distinción de género y como herramienta para la transformación social.

Finalmente, es de destacar que, el Inces tiene un rol de vital importancia, ya que, sin distingo de género permite que las mujeres puedan ubicarse a la par de los hombres en materia de EFTP, a través de una oferta formativa y programas de formación, facilitándoles escoger la formación de su preferencia y de acuerdo a sus intereses. Del mismo modo, el instituto continúa impulsando la EFTP de las mujeres en áreas no convencionales,



constituyéndose como pilar social y moral de la sociedad venezolana, cada vez más empoderadas y emancipadas; siendo significativo la participación de las mujeres no sólo como amas de casa, sino, además, como lideresas en sus comunidades y formadoras.

Referencias

Abreu, A. (2014). Una mirada a las políticas educativas del Estado venezolano desde el Ilustre americano (1870) al Benemérito (1935). Perspectivas. Revista de historia, geografía, arte y cultura (Año 2 no. 3 ene-jun 2014). Maracaibo. Disponible en: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/ceshc-unermb/20170219012014/RPS73.pdf>. Visitado el 5 de noviembre del 2025.

Acevedo, D.; Biaggii, Y. y Borges, G. (2009). Violencia de género en el trabajo: acoso sexual y hostigamiento laboral. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, v.14 n.32 Caracas jun. 2009. Disponible en: [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012009000100012#:~:text=Consecuencias%20de%20la%20violencia%20de%20g%C3%A9nero%20en,laborales%20\(28%25\)%2C%20desmotivaci%C3%B3n%20por%20el%20trabajo%20\(25%25\)](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012009000100012#:~:text=Consecuencias%20de%20la%20violencia%20de%20g%C3%A9nero%20en,laborales%20(28%25)%2C%20desmotivaci%C3%B3n%20por%20el%20trabajo%20(25%25)). Visitado el 5 de noviembre del 2025.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2014). Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. CEDAW/C/VEN/CO/7-8. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10925.pdf>. Visitado el 28 de octubre del 2025.

Venezuela, República Bolivariana de. (2021). Ley Orgánica de Reforma a la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.667 de fecha 16 de diciembre de 2021. Disponible en: <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-organi-20220115184220.pdf>. Visitado el 28 de octubre del 2025.

Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination Against Women (CEDAW). (2023). Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. (2023, 31 de mayo). Observaciones finales sobre el noveno informe periódico de la República Bolivariana de Venezuela (CEDAW/C/VEN/CO/9). Naciones Unidas. Disponible en: <https://docs.un.org/es/CEDAW/C/VEN/CO/9>. Visitado el 26 de octubre del 2025.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2016). El acoso sexual en los ámbitos laboral y educativo permanece invisible en América Latina y el Caribe, alerta la CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/noticias/acoso-sexual-ambitos-laboral-educativo-permanece-invisible-america-latina-caribe-alerta-la>. Visitado

Centro de Justicia y Paz (CEPAZ) (2023). Expertas del Comité Cedaw realizaron cuestionamientos sobre los datos presentados por Venezuela durante la revisión del noveno informe país. Centro de Justicia y Paz. 2023, 19 de mayo. Disponible en: <https://cepaz.org/expertas-del-comite-cedaw-realizaron-cuestionamientos-sobre-los-datos-presentados-por-venezuela-durante-la-revision-del-noveno-informe-pais/> . Visitado el 24 de octubre del 2025.

Centro de Justicia y Paz (CEPAZ) (2025). Sobre CEPAZ. Centro de Justicia y Paz. Disponible en: <https://cepaz.org/sobre-cepaz/> . Visitado el 24 de octubre del 2025.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) (2022). El Inces tiene una escuela de formación para emprendedores. Disponible en: <https://inces.gob.ve/index.php/2022/10/13/el-inces-tiene-una-escuela-de-formacion-para-emprendedores/> . Visitado el 22 de octubre del 2025.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) (2024a). Inces certifica a participantes de la Gran Misión Venezuela Mujer. Disponible en: <https://inces.gob.ve/index.php/2024/06/10/incen-certifica-a-participantes-de-la-gran-mision-venezuela-mujer/> . Visitado el 22 de octubre del 2025.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) (2024b). Datos Clave 2020-2024. Dirección Estratégica de Formación y Autoformación. Coordinación Nacional Mujer Inces Productiva.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) (2024c). N° de Mujeres que se encuentran en Proceso de Formación por mes y estado. Año 2024. Sistema Hacer. Dirección Estratégica de Formación y Autoformación. Coordinación Nacional Mujer Inces Productiva.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) (2025). Institución. El Inces nace en el año 1959 bajo la tutela de Luis Beltrán Prieto Figueroa. Disponible en: <https://inces.gob.ve/index.php/institucion-2/> . Visitado el 22 de octubre del 2025.

Ley de Educación. (1948). Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela 211. Extraordinario. Octubre, 18,1948. Venezuela.

Prieto F., Luis B. (1947). El Estado Docente. Ediciones Monte Ávila. Venezuela.

Prieto F., Luis B. (2006). El Estado Docente. Fundación Biblioteca Ayacucho. Colección Claves de América N° 30. Disponible en: https://inces.gob.ve/wp-content/uploads/2020/10/El_Estado_docente.pdf.

ONU Mujeres (2025). Para todas las mujeres y niñas. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/about-us> . Visitado el 22 de octubre del 2025.

ONU Mujeres (2024). Informe sobre el examen de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing en la República Bolivariana de Venezuela en el marco del Trigésimo aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Disponible en: https://www.unwomen.org/sites/default/files/2024-09/b30_report_venezuela_en.pdf. Visitado el 22 de octubre del 2025.

La autobiografía periplo desde la interpretación narrativa personal hasta el autorreconocimiento



José Aguiar ⁽¹⁾

Fundación Instituto de Estudios Avanzados

ORCID: 0000-0003-3111-103X

aguiarlopez01@gmail.com

Caracas, Venezuela

Fecha de recepción: 18/08/2025

Fecha de aceptación: 04/11/2025

Resumen

En el presente ensayo se interpreta la autobiografía como una herramienta fundamental para el autorreconocimiento. Va más allá de la mera recopilación de hechos, convirtiéndose en un proceso dinámico de reconstrucción del pasado, comprensión del presente y proyección del futuro. En y con ella, el individuo puede interpretar y resignificar sus vivencias, facilitando y propiciando un proceso de autodescubrimiento. El estudio se enmarca en el paradigma cualitativo, diseño bibliográfico – documental y nivel descriptivo – explicativo. Utiliza un método biográfico narrativo y un enfoque socioconstruccionista autobiográfico. La corriente epistemológica es la fenomenología social. La autobiografía implica la selección y organización deliberada de recuerdos, fomenta una distancia reflexiva sobre las experiencias y promueve un diálogo interno activo. Este proceso culmina en la reconstrucción intencional de la identidad, dando coherencia y sentido a la trayectoria de vida. Finalmente, en el presente ensayo se subraya que el autorreconocimiento tiene profundas implicaciones en las relaciones personales, facilita la autenticidad, brinda una mejor gestión en las dinámicas relacionales, potencia la empatía y contribuye a la elección de relaciones saludables. En consecuencia, el autorreconocimiento es un proceso recursivo y experiencial que no solo beneficia al individuo, sino que también enriquece su entorno social y comunitario.

Palabras clave: Autobiografía ; autorreconocimiento ; autonarración ; experiencialismo

¹. PostDoctor en Currículo basado en Competencias, con énfasis en Socioconstruccionismo y Experiencialismo, por ante el Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL – IPMAR), 2021. Ph.D. en Patrimonio Cultural, con énfasis en Tradición Culinaria, por ante la Universidad Latinoamericana y del Caribe. 2016. MSc. en Gerencia del Turismo Sostenible, con énfasis en Indicadores de Sostenibilidad para Hoteles, por ante la Universidad Latinoamericana y del Caribe. 2014. Lic. en Educación por ante la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, con énfasis en Sistematización de Experiencias y Método de Proyectos de Aprendizaje. 2009. Especialidad en Gerencia en Hotelería y Diplomatura en Gerencia en Hotelería. Profesor Investigador de la Universidad Simón Bolívar. Docencia en Hotelería, Turismo y Hospitalidad (2009 – 2018). Profesor e Investigador de la Universidad Latinoamericana y del Caribe. Docencia en Maestría: Turismo Sostenible y a nivel Doctoral: Patrimonio Cultural. Experticia en Metodología de la Investigación Cualitativa (2017 – 2023). Miembro de la Red Nacional de Investigación y Educación del Ecuador, Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia CEDIA. Miembro del Comité Evaluador de propuestas de proyectos en I+D.

The autobiography from personal narrative interpretation to self – recognition

Abstract

This article interprets autobiography as a fundamental tool for self – recognition. It goes beyond the mere compilation of facts, becoming a dynamic process of reconstructing the past, understanding the present, and projecting the future. In and through it, the individual can interpret and redefine their experiences, facilitating and fostering a process of self-discovery. The study is framed within the qualitative paradigm, with a bibliographic – documentary design and a descriptive – explanatory level. It uses a narrative biographical method and a socioconstructionist autobiographical approach. The epistemological current is social phenomenology. Autobiography involves the deliberate selection and organization of memories, fosters reflective distance from experiences, and promotes active internal dialogue. This process culminates in the intentional reconstruction of identity, giving coherence and meaning to one's life trajectory. Finally, this article emphasizes that self – recognition has profound implications for personal relationships, facilitates authenticity, provides better management of relational dynamics, enhances empathy, and contributes to the choice of healthy relationships. Consequently, self – recognition is a recursive and experiential process that not only benefits the individual but also enriches their social and community environment.

Keywords: Autobiography ; self – recognition ; self-narration ; experientialism

Introducción

La autobiografía se presenta como un abordaje personalísimo y profundo que nos insta incansablemente a visibilizar nuestra identidad y da sentido a nuestras experiencias, consignándole protagonismo a la introspección y el autorreflexión, configurándose en un ejercicio subjetivo y singular. Esta actividad consciente invita al autor a narrar su propia vida, yendo desde la mera recopilación de hechos y anécdotas, hasta convertir trascendentemente su proceso en una reconstrucción dinámica del pasado, en una más clara comprensión del presente y en una proyección inacabada del futuro.

El autobiógrafo confronta un espejo textual que le permite observar su propia historia desde una nueva perspectiva. Este acto de narración y/o de autonarración no solo implica la selección y organización de recuerdos, sino también nos orienta hacia la interpretación y resignificación de las vivencias, lo que facilita un proceso de autodevelaciones, a partir de un estrado consciente, momento a momento (Gergen, 2007, p. 2018).

El propósito del presente estudio es el de exaltar el proceso narrativo y reflexivo en torno a la elaboración de la autobiografía, la cual converge en el autorreconocimiento del individuo, allanando así el camino hacia la construcción de la identidad y la comprensión de la experiencia personal a partir de su entorno sociocomunitario. A la vez, este proceso devela los significados emanados de la vida aprehendida, a los fines de obtener aprendizajes de ello y persigue socializar sus alcances relacionales. Conlleva, adicionalmente, a reflexionar e interpretar las etapas o pasos del proceso autobiográfico, con base al ejercicio autonarrativo de los recuerdos, derivando en sentido de pertenencia, arraigo, tradición, patrimonialidad, oralidad e identidad, tanto del autobiógrafo, como del entorno sociocomunitario donde se desenvuelve. Por último, se precisa socializar los alcances de la autobiografía y su construcción, como instrumento para el desarrollo y aprehensión del autorreconocimiento individual y colectivo.

En relación a la justificación del presente estudio, se destacan las siguientes dimensiones; en cuanto a lo social, la investigación se transforma en una herramienta con la cual el individuo podrá apropiarse de su propio proceso experiencial, a los fines de materializar su autobiografía y a partir de ella, autorreconocerse como miembro activo de su espacio sociocomunitario. Como participante activo de la sociedad, su hacer dejará una huella, la cual se traducirá en su aporte cultural para su microespacio social. En cuanto a lo ambiental, los microespacios sociales se desenvuelven en un ámbito espacial que exige su participación y cooperación, a los fines de preservarse en el tiempo y ello se logra con la actuación protagónica del miembro de la comunidad. La dimensión política está representada por las normas de convivencia y entendimiento relacional, ello servirá de patrón a seguir, con el propósito de erigirse como referente sociocomunitario: espacio – individuo. En cuanto a lo económico, el intercambio de símbolos coadyuvará a sostener al microespacio social en el tiempo, proporcionando mejoras continuas en su desenvolvimiento diario. y, por último, metodológicamente hablando, el presente estudio dispone argumentos que pudieran ser considerados por otros individuos de cualquier espacio sociocomunitario que consideren pertinente esta estrategia constructiva de experiencias obtenidas en las comunidades, a los fines de alcanzar su autorreconocimiento.

Este último, en consecuencia, se sirve de la autobiografía, con los fines de alcanzar donde asirse. Así el individuo podrá lograr su relación consigo y su relación con el otro y lo otro. Resulta fundamental que el individuo tenga ese escenario absolutamente claro, puesto que, definiendo esas relaciones podrá develar por qué es quién es y no otro, por qué en su entorno social ha sucedido lo que ha sucedido y no otros eventos.

Este ensayo de investigación ha sido concebido, a partir de la conferencia realizada por ante el Instituto Nacional de Capacitación y Educativa Socialista (Inces), Distrito Capital, Venezuela, denominada "La Autobiografía: un camino hacia el autorreconocimiento",

llevado a cabo el día 21 de febrero del año 2025, teniendo como audiencias a comuneras y comuneros, colaboradoras y colaboradores del Inces a nivel nacional, integrantes del programa Parto Humanizado, trabajadoras y activistas de la Fundación Escuela Feminista del Sur “Argelia Laya” (FEMSUR), comunidades organizadas, entre otras y otros.

Así, nos adentramos en la exploración de la autobiografía como un camino significativo hacia el autorreconocimiento, desde donde se interpretó cómo el proceso de escritura autobiográfica influye en la construcción y/o la reconstrucción de la identidad, fomenta la comprensión de las propias motivaciones y emociones, y contribuye al desarrollo de una narrativa personal coherente. A partir de este tejer, destejer y entretejer de la vida, se ha buscado elucidar el potencial transformador de este abordaje en el individuo y su incidencia en lo colectivo y su entorno sociocomunitario.

Metodología

Una autobiografía viene a ser una ventana atemporal, desde donde el relator observa distintos eventos, al mismo momento. Se transforma en experiencia, una vez aprehendidas las interpretaciones clave que constituyen esos tiempos contemplados. Ante tan complejo andamiaje, la metodología investigativa resulta supremamente importante.

En tal sentido, el presente estudio asume su enfoque metodológico desde el paradigma cualitativo, el cual Palella y Martins (2015) lo definen, como aquel que “centra su atención en las relaciones y roles que desempeñan las personas en su contexto vital” (p. 40). Luego se tiene que el diseño es bibliográfico: “se fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda de material documental de cualquier clase” (p. 96). Ello conduce a un tipo de investigación documental, por su carácter bibliográfico ya precisado y, por último, la investigación posee nivel descriptivo y explicativo.

Una vez descrito muy brevemente la estructura de la investigación, el método utilizado fue el biográfico narrativo, sin embargo, como consecuencia del temario que nos ocupa, entonces, el método debe ser autobiográfico narrativo. “Estos estudios evidencian al individuo como dueño de su propia verdad hecha historia, éste se posiciona en primera persona, figura utilizada por mí desde entonces” (Aguiar, 2021, p. 122).

De allí, se desprende el enfoque epistemológico socioconstruccionista, entrelazado con sistematizaciones de experiencias, en el marco del ejercicio autobiográfico, convergiendo así, en el socioconstruccionismo autobiográfico, “donde Gergen (2007), Jara (1994) y Márquez (2004), abren una ventana que conduce al conocimiento de los significados y contextos de significados del individuo singular, como individuo plural y/o social” (Aguiar, 2021, p. 123).

A su vez, la corriente fue la fenomenológica social, la cual permite construir conocimiento a partir del mundo de la vida. Rizo (2009), señala que la fenomenología social es una:

Actividad humana relacional en la que se ponen en juego conciencias subjetivas que a partir de conocimientos más o menos compartidos logran comprender de forma similar las estrategias básicas de comportamiento en el mundo de la vida y, resultado de ello, logran comprenderse unas a otras y conferir sentidos similares al entorno (p. 10).

Por último, el diseño de la presente investigación social, parte de las siguientes características: ser flexible, contextualizada e interpretativa, tal y como lo señala Márquez (2004). Así, el abordaje del presente estudio estuvo apegado a la estructura señalada, a los fines de poder lograr todos los objetivos planteados.

La autobiografía ejercicio consciente e inacabado

La elaboración de una autobiografía trasciende la mera transcripción de sucesos vitales, se erige como un ejercicio consciente, el cual converge en una interpretación profunda y sentida. A diferencia de la memoria cotidiana, a menudo fragmentada y selectiva, la escritura autobiográfica exige una atención deliberada al pasado, una reflexión activa sobre el presente y una proyección intencional hacia el futuro narrado. Este proceso involucra diversas dimensiones cognitivas y emocionales que contribuyen significativamente al autorreconocimiento.

Esa indagación propia y profunda se suscribe, al entorno sociocomunitario, en tal sentido, Creswell (1998), indica que:

(...) el investigador recurre a supuestos teóricos para comprender el relato de la vida del investigado desde su propio punto de vista, y una perspectiva llamada biografía interpretativa, en la que se introduce con fuerza la noción de reflexividad en el trabajo del investigador, que tiene que considerar en sus supuestos no solo el contexto histórico y la posición del sujeto en la sociedad, sino también el propio lugar de quien escribe en el relato que contribuye a construir (Como se citó en Vasilachis *et. al*, 2019, p. 176).

Ese propio lugar al que se refiere el autor, no es otro que el entorno sociocomunitario, como los lugares, las cosas y las personas. En este sentido y en relación al hecho educativo, Dewey (1918) refiere:

En la vida de la familia, los objetos físicos: las sillas, las mesas, los árboles del huerto, las piedras de la tapia tienen un sentido social [...] Que la educación esté en un medio donde las cosas tengan un uso social, es tan necesario para el crecimiento intelectual, como para el moral (p. 69).

Luego, se tiene que en la observación se configura un aspecto de suma relevancia, desde donde se sostiene el hecho autobiográfico. En consecuencia, Valles (2000), precisa oportunamente, en torno a la observación, que:

La observación de la que hablamos permite al investigador contar con su versión, además de las versiones de otras personas y las contenidas en los documentos. Pero el ideal de una realidad social transparente, no se logra sin más, si es que ello es posible de algún modo, haciendo del investigador un observador participante (p. 144).

En esta oportunidad, emerge una trinidad, desde donde la observación se entroniza a sí misma, dando paso al proceso investigativo y al hecho de estar consciente momento a momento, tal y como lo sugiere Jara (1994, p. 23).

En primer lugar, la autobiografía como ejercicio consciente implica un acto de selección y organización deliberada de los recuerdos. El autobiógrafo no simplemente vuelca su pasado en el papel, sino que elige qué narrar, cómo secuenciar los eventos y qué énfasis otorgar a ciertas experiencias. Esta curaduría narrativa revela las prioridades del autor, sus interpretaciones de los hechos y los hilos conductores que percibe en su propia historia. Al dar forma a su pasado a través del lenguaje, el autobiógrafo ejerce un control consciente sobre su propia memoria y la manera en que se presenta a sí mismo y a los demás.

En segundo lugar, la escritura autobiográfica fomenta una distancia reflexiva respecto a las propias vivencias. Al objetivar las experiencias a través de la palabra escrita, el autor puede observarlas desde una nueva perspectiva, analizando sus causas, consecuencias y el impacto que tuvieron en él. Este desapego consciente permite una comprensión más profunda de las propias aprehensiones de las situaciones, reacciones y motivaciones. La pausa impuesta por la escritura brinda la oportunidad de reconsiderar interpretaciones previas, cuestionar suposiciones y encontrar nuevos significados en eventos pasados.

Además, el ejercicio consciente de la autobiografía involucra un diálogo interno activo. Al narrar su vida, el autor se convierte en el protagonista y el narrador de su propia historia, estableciendo una conversación consigo mismo a través del tiempo. Este diálogo puede revelar tensiones no resueltas, aspiraciones latentes y cambios significativos en la autopercepción. La confrontación consciente con sus propias contradicciones y evoluciones a lo largo del tiempo, es fundamental para un autorreconocimiento auténtico y profundo. Ferrarotti (1988), precisa en torno a las vidas historiadas lo siguiente:

(...) no es un método o una técnica más, sino una perspectiva de análisis única. El relato de una vida debe verse como resultado acumulado de las múltiples redes de relaciones en los que, día a día, los grupos humanos entran, salen y se vinculan por diversas necesidades. Esta manera de comprender la historia de vida nos permite descubrir lo cotidiano, las prácticas de vida abandonadas o ignoradas por las miradas dominantes, la historia de y desde

los de abajo. (Como se citó en Mallimaci y Giménez, 2006, p. 2).

En definitiva, el ejercicio autobiográfico está revestido de una importancia supremamente trascendente. Es por ello que Mallimaci y Giménez (2006) dan respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cómo puede convertirse en conocimiento científico la subjetividad inherente en la autobiografía? (p. 3).

Y, en consecuencia, Geertz (1987), en el marco de las historias de vida, delinea un periplo que se convierte en una metodología de abordaje para este ejercicio:

Una vez producido el relato, el análisis del mismo nos lleva a tres pasos fundamentales: 1) presentar las acciones casi con lujo de detalle, como una parte etnográfica y como base para interpretar; 2) encontrar los códigos socioculturales de esos hechos; y 3) interpretarlos en relación con la teoría. Esta aproximación se acerca a la descripción densa propuesta desde la antropología (Como se citó en Mallimaci y Giménez, 2006, p. 6).

Finalmente, la autobiografía como ejercicio consciente puede implicar una reconstrucción intencional de la identidad. A través de la narrativa, el autor busca coherencia y sentido en su trayectoria vital, construyendo una narrativa personal unificada. Este proceso puede implicar la resignificación de eventos traumáticos, la celebración de logros personales y la aceptación de las propias limitaciones. La consciencia de estar construyendo una historia sobre sí mismo impulsa al autobiógrafo a reflexionar sobre quién ha sido, quién es y quién desea ser, fortaleciendo así, su sentido de identidad y su autorreconocimiento. La autobiografía no es un mero acto de recordar, sino un ejercicio consciente que demanda selección, organización, interpretación, reflexión, diálogo interno y, en última instancia, la construcción activa de una autonarrativa que promueva un profundo y significativo autorreconocimiento: su último paso, pero recursivamente podría ser el primero, será su socialización, puesto que sin ello, todo ese esfuerzo de reconstrucción memorística de la vida vivida y escrita, queda anónima e inadvertida para otros.

El autorreconocimiento: interpretación narrativa personal

El proceso de autorreconocimiento, lejos de ser un ejercicio puramente individual y ensimismado, irradia profundas implicaciones en la manera en que nos vinculamos con los demás e interpretamos las dinámicas de la vida relacional. Una comprensión clara y honesta de uno mismo (con sus fortalezas, debilidades, valores, creencias y comportamiento) actúa como un cimiento sólido para la construcción de relaciones más auténticas, saludables y significativas. En ese sentido, Arrese (2006) precisa que:

parte del encuentro personal y con los demás, e implica que el sujeto (yo) necesita del otro (los demás) para ser reconocido y confirmado como libre y activo. Solo así es posible que construya una identidad 7 y plena, ser él mismo, y logre la autorrealización al establecer un tipo de relación consigo mismo con autoconfianza, autorrespeto y autoestima (Como se citó en García *et al.* 2023, p. 35).

Este planteamiento insta a la vida relacional, es decir, el autorreconocimiento del individuo parte de sí mismo, pero a la vez, requiere de la validación del otro o los otros, a los fines de reconocerse a sí mismo, nuevamente.

En consecuencia, en primer lugar, el autorreconocimiento fomenta una mayor autenticidad en las interacciones. Cuando somos conscientes de quiénes somos y de lo que valoramos, nos sentimos más seguros para expresarnos genuinamente ante los otros. Esta autenticidad promueve la transparencia y la confianza en las relaciones, elementos esenciales para la intimidad y la conexión profunda. Al mostrarnos tal como somos, invitamos a los demás a hacer lo mismo, creando un espacio de vulnerabilidad compartida que fortalece, precisamente los lazos relacionales. En segundo lugar, el autorreconocimiento contribuye a una mejor gestión de las dinámicas interpersonales. La comprensión de nuestras propias emociones, nuestros puntos débiles y nuestras reacciones nos permite abordar las diferencias y los desacuerdos de manera más constructiva, obviamente, si las hubiere. Al ser conscientes de nuestras propias proyecciones y sesgos, podemos evitar atribuir automáticamente intenciones negativas a los demás y a la vez, nos comunicarnos de forma más asertiva y empática. Un mayor autorreconocimiento facilita la autorregulación emocional en situaciones de tensión, previniendo escaladas innecesarias y promoviendo la búsqueda de soluciones mutuamente beneficiosas.

Además, el autorreconocimiento potencia la capacidad de empatía y comprensión hacia los demás. Al haber realizado un trabajo introspectivo para entender nuestras propias experiencias y emociones, desarrollamos una mayor sensibilidad hacia los sentimientos y perspectivas de los otros. Reconocer nuestras propias vulnerabilidades nos hace más compasivos ante las vulnerabilidades ajenas. Esta conexión empática enriquece las relaciones, fomentando el apoyo mutuo, la escucha activa y la validación de las experiencias del otro.

Por otro lado, el autorreconocimiento también influye en la elección de nuestras relaciones. Una comprensión clara de nuestras propias necesidades y valores, nos permite identificar qué tipo de vínculos nos nutren y nos apoyan en nuestro crecimiento personal. Somos más propensos a buscar relaciones basadas en el respeto mutuo, la afinidad de valores y la reciprocidad, así se puede llegar a establecer límites saludables en aquellas relaciones que resulten disfuncionales.

En última instancia, el autorreconocimiento se convierte en un cántaro en el crecimiento relacional. Al estar en un proceso continuo de autodescubrimiento, somos más capaces de aprender de nuestras interacciones, de identificar patrones relacionales que nos limitan y de realizar los ajustes necesarios para cultivar vínculos más satisfactorios. La conciencia de nuestro propio impacto en las relaciones nos responsabiliza y nos impulsa a ser individuos más considerados y conscientes.

En conclusión, el autorreconocimiento no es un logro aislado, sino un proceso dinámico que moldea activamente nuestro mundo relacional. Al cultivar una comprensión profunda de nosotros mismos, abrimos una ventana necesaria para construir relaciones más auténticas, empáticas, resilientes y enriquecedoras, contribuyendo así a nuestro bienestar individual y colectivo.

La autobiografía y el autorreconocimiento: periplo epistemológico de la experiencia

Considerar la autobiografía desde la mirada del autorreconocimiento implica interpretar cómo el propio acto de vivir y luego, de escribir, devela, en consecuencia, una dualidad recursiva y fundamental para la autocomprensión profunda. No se trata simplemente de narrar eventos, sino de interpretar, resignificar y construir un sentido coherente de la propia identidad a través del proceso narrativo. La autobiografía, bajo esta perspectiva, se erige como un documento escrito por una persona, a partir de otros documentos y otras personas, donde el autor se convierte en el investigador de su propia existencia.

La autobiografía ofrece un espacio privilegiado para la revisión consciente de la trayectoria vital. Al plasmar los recuerdos en papel, el autobiógrafo se enfrenta a una representación tangible de su pasado. Esta objetivación permite al individuo observar e interpretar las decisiones y las relaciones desde una distancia que facilita la identificación de eventos, cuya comprensión y detección de momentos cruciales moldearán, de alguna manera, su identidad actual. El acto de dar forma narrativa al caos de la memoria implica un ejercicio de discernimiento y priorización revelando lo que el autor considera significativo para su historia personal.

El proceso autobiográfico impulsa la interpretación y atribución de significados: los eventos narrados no son meros hechos aislados, sino que se entrelazan en una trama que busca explicar el presente a través del pasado. El autobiógrafo se convierte en el hermeneuta de su propia vida, buscando comprender las motivaciones detrás de sus acciones, las lecciones aprendidas de sus experiencias y el sentido que ha encontrado (o busca encontrar) en su periplo. Este ejercicio interpretativo es central para el autorreconocimiento, pues implica conectar los pasajes de la propia historia y construir una autonarrativa coherente.

Además, la autobiografía facilita la exploración y expresión de la identidad. A través de la elección del lenguaje, el tono y la perspectiva narrativa, el autor moldea la imagen que proyecta de sí mismo. Este proceso de autorrepresentación consciente puede llevar al descubrimiento de aspectos previamente no reconocidos de la propia personalidad, valores o creencias. La necesidad de articular la propia experiencia para un lector (real o imaginario) obliga al autobiógrafo a definir y clarificar quién es, tanto para sí mismo como para los demás.

La autobiografía también puede ser un espacio para la confrontación y la reconciliación del individuo consigo mismo. Este acto de integración narrativa es crucial para el autorreconocimiento, ya que permite aceptar la complejidad y las contradicciones de sí mismo.

Finalmente, la autobiografía, desde la mirada del autorreconocimiento, considerando su condición recursiva y a partir de hechos experienciales, se convierte en un acto de autoafirmación. Al tomar la iniciativa de contar su propia historia, el autor se sitúa como el protagonista activo de su vida, reclamando la autoridad sobre su propia narrativa. Este acto de apropiación de la propia voz fortalece el sentido de identidad y promueve un mayor autorreconocimiento al validar la propia experiencia y perspectiva.

En definitiva, la autobiografía, vista a través del autorreconocimiento, trasciende la simple narración para convertirse en una práctica reflexiva y constructiva que facilita la exploración, la interpretación, la expresión, la confrontación y la afirmación del autor, conduciendo así, a una comprensión más profunda y auténtica de quiénes somos.

Conclusión

A lo largo de este recorrido, hemos explorado la autobiografía no solo como una construcción escrita, sino como un poderoso ejercicio consciente que facilita el complejo y continuo proceso de autorreconocimiento. Hemos visto cómo el acto de narrar la propia vida, con su inherente selección, organización e interpretación de experiencias, se convierte en un espejo textual que permite al individuo confrontar su pasado, comprender su presente y proyectar un futuro con una mayor conciencia de sí mismo.

La autobiografía emerge, entonces, como un camino singular hacia la construcción de una narrativa personal coherente, donde los eventos significativos se entrelazan para dar sentido a la trayectoria vital. Este proceso no solo implica recordar, sino también resignificar las vivencias, identificando, comprendiendo motivaciones y aceptando la complejidad de la propia historia. Al comenzar la escritura, el autobiógrafo se convierte en el arquitecto de su propia identidad narrada, un acto que en sí mismo fortalece su sentido y promueve un autorreconocimiento más profundo y auténtico.

Asimismo, hemos destacado cómo este autorreconocimiento, lejos de ser un logro individual aislado, irradia implicaciones significativas en el mundo relacional. Una comprensión más clara de uno mismo fomenta la autenticidad, mejora la gestión de conflictos, potencia la empatía y contribuye a la construcción de vínculos más saludables y significativos. En este sentido, la introspección personal, facilitada por la autobiografía, se traduce en una mayor capacidad para conectar con los demás desde un lugar de genuinidad y comprensión.

Es importante reconocer que el camino del autorreconocimiento, a través de la autobiografía, no está exento de los desafíos, la subjetividad de la memoria, la posible idealización del pasado y la dificultad de confrontar aspectos dolorosos son elementos a considerar. Sin embargo, son precisamente estos desafíos los que hacen del proceso autobiográfico un ejercicio valioso, ya que la superación de estas barreras puede conducir a un autorreconocimiento aún más profundo y resiliente.

En última instancia, este análisis subraya el potencial transformador de la autobiografía. Más allá de su valor histórico, se presenta como una herramienta accesible y poderosa para el crecimiento personal. Fomentar la práctica de la escritura autobiográfica, ya sea en contextos personales o educativos, puede abrir caminos hacia una mayor autoconciencia, autoaceptación y, en definitiva, hacia un encuentro más pleno y significativo consigo mismo.

La autobiografía se revela como mucho más que un relato del pasado; es un viaje introspectivo que, al ser emprendido conscientemente, ilumina el camino hacia el autorreconocimiento, un camino que conduce al individuo hacia una continua búsqueda de comprensión y aceptación de sí mismo en su mundo espacial y relacional.

Referencias

Aguilar, J. (2021). Plurisensorialidad en la investigación social. Más allá de la observación. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 10 (3) pp. 119 – 139. Disponible en: <https://www.eumed.net/es/revistas/caribena/marzo-21/plurisensorialidad-investigacion-social>.

Dewey, J. (1918). *Las escuelas del mañana*. Luzuriaga, L. (Trad.). Librería de los Sucesores de Hernando. España.

García, J.; Parada, N.; Arredondo, C. y Zapata, A. (2023). El impacto de una práctica transdisciplinaria en el autorreconocimiento y la valoración de la profesión en docentes de ciencias en formación. *Tecné, Episteme y Didaxis: ted*, (56), pp. 32 – 55. Disponible en: <https://doi.org/10.17227/ted.num56-19542>.

Gergen, K. (2007). *Construccionismo Social. Aportes para el Debate y la Práctica*.



Uniandes Ceso. Departamento de Psicología. Universidad de los Andes. Colombia. Disponible en: https://www.taosinstitute.net/images/PublicationsFreeBooks/Gergen_construccionismo_social.pdf.

Jara, O. (1994). Para Sistematizar Experiencias. Publicaciones Alforja. Costa Rica.

Mallimaci, F.y Giménez, B. (2006). Historias de vida y método biográfico. En estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa. España. Disponible en: <https://planificacionalainvestigacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/05/2006chist.pdf>.

Márquez, E. (2004). Lo Esencialmente Humano en la Pertinencia Social de la Formación y Enseñanza en la Investigación Educativa. UPEL. Disponible en: <https://www.slideshare.net/slideshow/eframarquez-esencialhumano/245005793>.

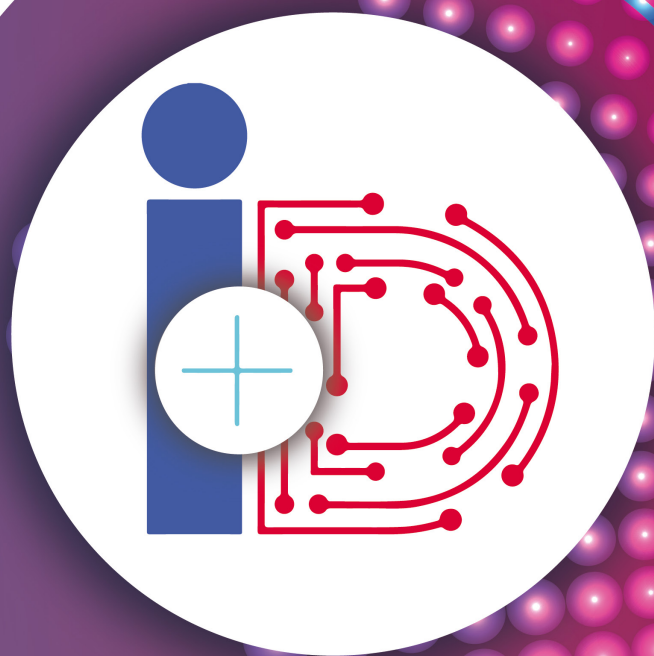
Palella, S. y Martins, F. (2015). Metodología de la Investigación Cualitativa. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Fedeupel. Venezuela. Disponible en: <https://metodologiaecs.wordpress.com/2015/09/06/metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-3ra-ed-2012-santa-palella-stracuzzi-y-feliberto-martins-pestana-2/>.

Rizo, M. (2009). Semiótica y Fenomenología Social. Apuntes iniciales para un Diálogo desde la Propuesta de la Comunicología Posible. Revista Razón y Palabra. México.

Valles, M. (2000). Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis Sociología. España.

Vasilachis, I.; Ameigeiras, A.; Chernobilsky, L.; Mallimaci, F.; Giménez, B.; Mendizábal, N.; Neiman, G.; Quaranta, G. y Soneira, A. (2019). Estrategias de la Investigación. Biblioteca de Educación. Herramientas Universitarias. Volumen II. Editorial Gedisa. España. Disponible en: <http://www.famg.org.ar/documentos/herramientas-investigacion/03-investigacion-cualitativa-Vasilachis-2017.pdf>.

ENSAYOS DE OPINIÓN I + D



La educomunicación popular de Rafael Angulo en la comunalización del Inces



Richard Arráiz ⁽¹⁾

*Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista*

ORCID: 0000-0001-8843-1929

arraizmoreno@yahoo.com

Caracas - Venezuela

Fecha de recepción: 22/10/2025

Fecha de aceptación: 11/11/2025

Resumen

Rafael Domingo Angulo Ruiz (1950–2018) fue un educador y comunicador popular venezolano, pionero de la educomunicación y la comunicación alternativa en el país. Su extensa praxis, que se extendió por más de cuatro décadas en parroquias como La Vega en Caracas y La Salina en Carayaca La Guaira, se cimentó en la pedagogía de la liberación de Paulo Freire, enfatizando el carácter político de la educación y el protagonismo histórico de los sectores populares.

Angulo Ruiz, promovió la investigación acción participativa y la sistematización de experiencias como estrategias centrales para la transformación social y el empoderamiento comunitario. Mediante su rol como presidente de Asociación Civil Terepaima (Asocite, 1976–2002) y cofundador de medios comunitarios como *La Vega Dice* (1979) y *El Salitre* (2006), su metodología se centró en el diálogo de saberes y la construcción colectiva del conocimiento. Este ensayo de investigación explica la vigencia de su legado, el cual proyecta las bases filosóficas y metodológicas para la actual comunalización del Inces y su enfoque en la formación técnica profesional (FTP) a través de los proyectos de formación y autoformación productiva, reforzando la necesidad de una organización popular que trascienda la técnica.

Palabras clave: Paulo Freire ; educación popular ; comunicación comunitaria ; Inces ; comunalización

1. Doctor en Pedagogía Crítica. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Maestrante en Educomunicación. UNESR. Profesor en Ciencias Sociales. Mención Historia. Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL. Especialista en Dinámica de Grupo. Facultad de Humanidades Universidad Central de Venezuela. UCV. Locutor. Universidad Santa Rosa de Lima. Caracas. Coordinador nacional de las comunidades de aprendizaje, convenio Inces- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Miembro fundador de Intersaber, Centro de Pensamiento. Facilitador de Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente.

Rafael Angulo's popular media literacy in the communalization of Inces

Abstract

Rafael Domingo Angulo Ruiz (1950–2018) was a Venezuelan educator and popular communicator, a pioneer of educational and alternative communication in the country. His extensive practice, which spanned more than four decades in parishes such as La Vega in Caracas and La Salina in Carayaca, La Guaira, was based on Paulo Freire's Pedagogy of Liberation, emphasizing the political nature of education and the historical role of popular sectors. Angulo Ruiz promoted Participatory Action Research (PAR) and the systematization of experiences as central strategies for social transformation and community empowerment. Through his role as president of ASOCITE (1976–2002) and co-founder of community media outlets such as La Vega Dice (1979) and El Salitre (2006), his methodology focused on the dialogue of knowledge and the collective construction of knowledge. This systematic article explains the relevance of his legacy, which projects the philosophical and methodological foundations for the current communalization of INCES and its focus on Vocational Technical Training (VET) through Productive Training and Self-Training Projects (PFAP), reinforcing the need for a grassroots organization that transcends technology

Keywords: Paulo Freire ; popular education ; community communication : inces, communalization.

Introducción

Rafael Domingo Angulo Ruiz, educador y comunicador popular venezolano, dedicó su vida (1950–2018) a la transformación social y la alfabetización, particularmente en parroquias populares como La Vega y Carayaca en La Guaira. Su trabajo es fundamental para entender la evolución de la educación popular y la comunicación alternativa en Venezuela.

La visión pedagógica de Angulo Ruiz se nutrió de la obra de Paulo Freire (Pedagogía de la Liberación) y Mario Kaplún (Comunicación Popular). Freire concibió la educación como una práctica humanista y política, cuyo fin es transformar a las personas en seres conscientes y críticos capaces de cambiar su realidad. Para Rafael, la educación no podía ser neutral, sino que debía desmitificar la supuesta neutralidad con la que la han querido cubrir las clases dominantes. El sujeto central de esta educación liberadora son los sectores populares, en su rol de protagonistas históricos en la construcción de una nueva sociedad democrática y participativa.

El propósito de este ensayo de investigación es analizar la relevancia de los aportes metodológicos y las experiencias concretas de Rafael Angulo Ruiz en educación y comunicación popular, y cómo estos fundamentos resultan vigentes y cruciales para el modelo de formación del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) y la construcción del Poder Popular Comunal en Venezuela. Este análisis se inscribe en la línea de investigación de la "comunalización del Inces", como ente ejecutor de la Formación Técnica Profesional (FTP) en el país, que debe asumir la metodología de la investigación-acción-participación y los principios de la educación popular para impulsar su proceso de comunalización.³



Foto N° 1. Rafael Angulo Ruiz. Educador Popular, La Salina. La Guaira. Venezuela.
Autor: Alejandro Angulo (2009).

2. Doctor en Pedagogía Crítica. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Maestrante en Educomunicación. UNESR. Profesor en Ciencias Sociales. Mención Historia. Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL. Especialista en Dinámica de Grupo. Facultad de Humanidades Universidad Central de Venezuela. UCV. Locutor. Universidad Santa Rosa de Lima. Caracas. Coordinador nacional de las comunidades de aprendizaje, convenio Inces- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Miembro fundador de Intersaber, Centro de Pensamiento. Facilitador de Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente.

Educomunicación, metodología y praxis histórica de Rafael Angulo

La educomunicación, entendida como la integración de la pedagogía liberadora y la comunicación dialógica y crítica, fue la estrategia principal que Angulo Ruiz que utilizó para la construcción del Poder Popular en Venezuela.

Entendiendo la educomunicación de forma interdisciplinaria y sistémica, para el cambio social, esta engloba los procesos de transformación política, cultural y social que, de forma colectiva, participativa y dialógica, buscan educar en, desde y para la comunicación; fundamentándose en la concepción y metodología de la educación popular. Este enfoque implica una intencionalidad política emancipadora, justa, crítica y equitativa, haciendo énfasis en el carácter político de la educación y asumiendo la comunicación para la liberación como un eje transversal del sistema de aprendizaje y una producción de vínculos y sentidos con el propósito de formar a los sectores populares como sujetos protagonistas de su historia para transformar la realidad y para consolidar el Poder Popular.

Las raíces de la praxis y la pedagogía de la liberación

Rafael Domingo Angulo Ruiz, nacido en La Vega, Caracas (1950), desarrolló desde temprana edad una orientación vocacional hacia la educación con una actitud crítica. Su formación sociopolítica fue marcada por su ingreso al grupo Jóvenes para Cristo en 1966, impulsado por el Padre Belga Francisco Wuytack. Este trabajo inicial, que evolucionó de lo asistencialista a la toma de conciencia liberadora, se basaba en la praxis social comprometida con el pueblo más pobre; un concepto que ya se movía en el contexto del nacimiento de la teología de la liberación en América Latina.

En este período, Angulo Ruiz se concentró en la labor de la biblioteca popular “César Augusto Sandino” de la parroquia La Vega en Caracas. Luego, en los años 80, su formación se formalizó, graduándose en Licenciatura en Educación, mención Educación Permanente (1982), obteniendo una Maestría en Educación, mención Andragogía (2000). En 2016, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (Unesr) le concedió el Doctorado Honoris Causa, reconociéndolo como pionero de la comunicación alternativa de Venezuela.

El compromiso de Rafael Angulo con los más humildes, los perseguidos y ofendidos (Quast, 2018), lo llevó a formarse con los grandes maestros latinoamericanos como Freire y Kaplún; Freire concibe la educación como un proceso donde la pedagogía y la política se conjugan indefectiblemente, combinando fundamentalmente teoría y praxis. El propio Angulo Ruiz afirmó que, en el acto de conferimiento de su Doctorado Honoris Causa por la Universidad Simón Rodríguez, el trabajo de educomunicación popular que le correspondió desarrollar era una construcción colectiva permanente por una sociedad de justicia, paz y en diálogo con la Pachamama.

La construcción colectiva del conocimiento y la investigación acción participativa

A partir de esta formación, Rafael Angulo asumió la investigación acción participativa (IAP), la recuperación colectiva de la historia y la sistematización de experiencias como estrategias primordiales de investigación y acción en su trabajo comunal. Para la educación popular, la sistematización es esencial, ya que permite a los actores sociales convertirse en los autores y actores de sus prácticas de liberación.

La investigación acción participativa que practicó Angulo se distinguió por:

1. Utilizaba un proceso metodológico de “concientización” que parte del mundo conceptual y del vocabulario de los sujetos.
2. Buscaba la “transformación social” a través de la conjunción del conocimiento de la realidad con la participación popular.
3. Fomentó el “empoderamiento comunal” y el desarrollo de liderazgos populares al educar a las personas sobre sus derechos sociales y sus capacidades colectivas.

En consecuencia, esta metodología permitió la creación del Ensayo de Formación de Educadores Populares (Enfodep) en 1991, en convenio con el Cepap-Unesr, que se basó en la investigación acción participativa para la formación política continua de educadores populares, quienes actuaban como miembros de la comunidad para elevar la conciencia y el pensamiento crítico de las comunidades del entorno.

La educomunicación como herramientas del protagonismo popular

Angulo Ruiz, fue pionero en romper con las formas tradicionales de producir conocimiento desde las universidades y las academias para darle mayor importancia al diálogo de saberes del pueblo y la difusión mediante medios comunitarios de los sectores populares.

Sus acciones educomunicacionales fueron:

1. Prensa comunitaria: cofundador y miembro activo del periódico comunitario La Vega Dice (desde 1979) actualmente en forma digital, como un órgano informativo de las organizaciones populares de La Vega, en Caracas. Este periódico ha obtenido premios nacionales de periodismo. En el estado La Guaira, cofundó el periódico comunitario El Salitre (2006), que ganó el Premio Nacional de Periodismo en 2017 y 2023.
2. Audiovisuales y cine: coordinó el equipo audiovisual La Vega. Produjo el primer noticiero popular, NotiBarrios (1977), en formato Súper 8, y la película de “Palo Grande a Catedral” (1980), que documentó la toma por la comunidad de la Catedral de Caracas por trabajadores despedidos.



3. Radio y Alfabetización: Fue coautor del Manual del Alfabetizador y de la Cartilla de Alfabetización Abrebrecha del Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA), institución pionera de la educación a distancia de adultos por radio en Venezuela. También participó en programas radiales como Gente de Barrio y Notibarríos.

En resumen, estos medios comunitarios y alternativos fueron cruciales porque promovieron la participación popular directa y la autogestión de las comunidades, realizando los principios de la comunicación dialógica defendidos por Freire y Kaplún. Su quehacer busca la sostenibilidad social al revelar las necesidades de las comunidades y coadyuvar a la solución de problemas socioeconómicos, fomentando la participación horizontal y el avance de los sujetos sociales activos como protagonistas de su futuro.

La reflexión de Rafael Angulo: la urgencia de la alfabetización política

El enfoque de Angulo Ruiz, sobre la alfabetización no solo se trataba de aprender a leer, sino de una alfabetización política. La necesidad de una formación política permanente quedó demostrada tras el “Caracazo” de 1989, donde enfatizó la importancia de contextualizar la educación desde la cultura y las entrañas del pueblo, promoviendo un sentido de orgullo y pertenencia por lo comunal. Esta visión se cristaliza en la máxima que citó Angulo Ruiz (2016) (tomada de Julio Zabala) cuando se le otorgó el doctorado por la Universidad Simón Rodríguez: “Ahora tenemos que alfabetizar a los que ya saben leer libros, pero no saben leer el dolor humano”. Esta frase resume la vocación de la educación popular, siendo esta la formación de la conciencia para la acción comprometida y la transformación social desde la alfabetización.

La vigencia metodológica para la comunalización del Inces

Así pues, el legado de Rafael Angulo no es un mero registro histórico; es un sustento teórico y práctico indispensable para el modelo de Formación Técnica Profesional (FTP), especialmente bajo el actual paradigma de la comunalización del Inces, donde se destaca:

Coincidencias curriculares: investigación acción participativa y proyectos de formación y autoformación productiva en el Inces

La metodología de la investigación acción participativa y de la sistematización defendida por Angulo se articula directamente con los proyectos de formación y autoformación productiva (PFAP) que se trabajan desde el Inces, en su transformación curricular desde el 2014, el cual ha organizado en sus programas de estudios basados en la metodología de proyectos y la investigación acción, buscando que la FTP, debe formar ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos con su entorno social.

Esto se lleva a cabo mediante la investigación e indagación de necesidades formativas, reflejando la práctica de sistematización, donde el conocimiento generado es compartido con sus protagonistas activos, rompiendo la idea de que la investigación sea exclusiva para una élite intelectual.



Foto N° 2. Rafael Angulo. Cine Club comunitario. Venezuela (1980).

Los PFAP del Inces constituyen un núcleo sistemático y sistémico de la formación en Venezuela, abarcando fundamentos filosóficos, epistemológicos, sociológicos y pedagógicos, e incluyendo la sistematización de información para sustentar el plan curricular. Este enfoque busca la transformación del trabajo manual e intelectual, de manera integral para fomentar el pensamiento divergente y una cultura de cambio permanente.

El Inces y la visión de las comunas

La comunalización del Inces es un hecho y una vía estratégica para el desarrollo territorial y el fortalecimiento del Poder Popular en Venezuela. La institución está profundamente comprometido con los planes para las Comunas, en el que se reconoce la labor del pueblo organizado y rescata el pensamiento del maestro Prieto Figueroa, quien ya veía al Inces desde la visión de la formación técnica para las comunas.

Luis Beltrán Prieto Figueroa, fue el creador del Inces y quien impulsó el humanismo democrático y la educación social, concibiendo la educación como un instrumento para la liberación del pueblo venezolano y como un derecho universal, concibió inicialmente para formar a ciudadanos en oficios y para garantizar el derecho a la educación pública. Además, abogaba por una enseñanza que no solo transmitiera conocimientos, sino que fomentara la conciencia crítica y el pensamiento autónomo. Este objetivo de fomentar las facultades críticas para crear “conciencia social” conecta directamente con el objetivo freireano de transformar a las personas en seres conscientes y críticos.

La experiencia de Angulo en la creación de redes colaborativas entre grupos comunitarios y entidades educativas es un modelo para el Inces, donde la comunalización se debe realizar mediante la articulación de la formación técnico-profesional con proyectos seleccionados por las comunas. La formación debe salir de los centros de formación y acompañar a los consejos comunales y sus circuitos comunales en sus territorios para hacer realidad sus proyectos socio-comunitarios. Esta articulación implica relacionar las necesidades y potencialidades, tanto de la institución como de la comunidad, buscando un cruce de relacionamientos que permitan generar un plan de trabajo concreto.

Así, la educomunicación de Angulo legitima este proceso, donde los medios populares, al extender las voces, intereses y expectativas de la vida local, favorecen la integración y el trabajo en equipo a nivel de consejos comunales y de los circuitos comunales, un elemento vital para la organización comunitaria que debe trascender la técnica. La comunicación popular refuerza los vínculos y genera nuevos anclajes comunitarios para desplegar acciones colectivas.

Desafíos y la transformación social productiva

Angulo fue crítico ante el desmantelamiento del Inces en el pasado, viéndolo reducido a una “caja chica” o “parapeto”; solicitó su jubilación del Ministerio de Educación en el año



Foto N° 3. Rafael Angulo Ruiz. Educador Popular Venezolano. Por los caminos de Paulo Freire.
Autor: Alejandro Angulo (2012).

2003, por diferencias metodológicas, ya que se optó por un “paquete de alfabetización foráneo” (Misión Róbinson) en lugar de la metodología freireana y de investigación acción participativa construida localmente.

Pese a este revés, Angulo continuó apoyando la alfabetización. La importancia de su método es hoy reconocida, ya que la educación popular es una elección consciente que apunta al cambio social a través de la participación, la acción comprometida, y el desarrollo de una conciencia social.

El Inces actualmente busca superar la visión técnico-científica, que es vista como una

expresión del carácter rentista de la economía venezolana. La formación, al articularse con los proyectos productivos de las comunas, debe potenciar el desarrollo de tecnologías nacionales y la sustitución de importaciones, en sintonía con las líneas de la 6T de Ecosocialismo, Ciencia y Tecnología. La formación técnica profesional se convierte en la herramienta esencial para crear valor social comunal y lograr la misión de “producir formando y formar produciendo”.

Conclusión

Rafael Domingo Angulo Ruiz (1950–2018) personificó la coherencia entre su pensamiento y acción. Su vida fue un continuo compromiso con la educación y la comunicación popular, siendo un transformador social por más de cuatro décadas. Su legado, asentado en la Pedagogía de la Liberación de Freire y la Comunicación Popular de Kaplún, legó herramientas metodológicas rigurosas para el empoderamiento comunitario y el desarrollo de liderazgos comunales.

Los aportes de Angulo Ruiz, centrados en la IAP y la educomunicación, representan una vía estratégica fundamental para el desarrollo territorial y el fortalecimiento del Poder Popular en Venezuela. El Inces, al adoptar la IAP y la sistematización en su formación técnica profesional a través de los PFAP, valida la lucha histórica de Angulo por una educación que surge de la cotidianidad y que está al servicio de la transformación radical de la realidad.

La capacidad de Angulo para fundar y sostener medios alternativos (La Vega Dice, El Salitre) y redes colaborativas, es el modelo necesario para que el Inces, a través de sus Centros de Formación Socialistas diseminados en todo el país, logren articular su misión de formación con los proyectos seleccionados por las comunas, además debe continuar impulsando el legado de Angulo Ruiz y de Prieto Figueroa, buscando que el pueblo se convierta en el protagonista activo de su propia historia. Como enfatizó Angulo la misión sigue siendo la alfabetización política que nos enseñe a “leer el dolor humano”.

Referencias

Angulo, Rafael., Carrasquel, A., García, E., Eizaguirre, S. y Navarro, R. (1990). *Abrebrecha. Cartilla de Alfabetización*. Caracas: IRFA.

Angulo, Rafael (1993). *Propuesta para la construcción de una estrategia curricular en el Ensayo de Formación de Educadores Populares. En Fundamentos y Antecedentes del ENFODEP*.

Angulo, Rafael (2016). *Reconocimiento Académico de la Práctica Educativa Popular. Entrega del Doctorado Honor Causa*. La Vega-Caracas.

Ruiz, Rafael. A. (2018). *Biografía completa Rafael Domingo Angulo Ruiz de Cornelio*.

República Bolivariana de Venezuela. (2002). *Ley de Comunicación del Poder Popular*. Asamblea Nacional -----N° de Gaceta N. 37.359 del 08 de enero 2002.

Eizaguirre I., Sabino. (2015). *Luchando en Comunidad. Asociación Civil Terepaima: ASOCITE*. Caracas. Pionera de la Educación Popular y Trabajo Comunitario.

Freire, Paulo. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI Editores.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces). (2020). *Normas técnicas: Metodología para la construcción, desarrollo y ejecución de los Proyectos de Formación y Autoformación productiva (PFAP) del Inces*.

Martínez, Hipólito y Arráiz, Richard. (2025). *La sinergia ENTRE tecnología y formación técnica profesional. I+D es ahora* (1), pp. 130-141. Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), Caracas, Venezuela.

Quast, Cornelio. (2018). *Reseña bibliográfica de Rafael Domingo Angulo Ruiz*.

Venezuela, República Bolivariana de. (2014). *Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista*. Gaceta Oficial N.º 6.155 Extraordinario, publicada el 19 de noviembre de 2014. Caracas.

Villazana, Ruben., et al. (1979-2012). *La Vega Dice*. Caracas. Periódico Trimestral.

Sobre el Poder Popular para la Comuna y el Socialismo Bolivariano

On People's Power for the Commune and Bolivarian Socialism



Richard Delgado ⁽¹⁾

*Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista*

ORCID: 0009-0002-7733-0369

radelgo.inces2018@gmail.com

Caracas-Venezuela

Fecha de recepción: 13/11/2025

Fecha de aceptación: 15/11/2025

Aportes para la construcción de una triada epistemológica desde un enfoque sociopolítico y andragógico

El Poder Popular la Comuna y el Socialismo Bolivariano deben ser prioritariamente, presentados como una categoría unitaria con pertinencia de totalidad. Es decir, aquí no aplicaríamos la regla del uso de la coma para enumerar, separar elementos gramaticalmente similares o para aislar sustantivos que funcionan como vocativos.

En este singular caso nos referimos a una categorización dimensional de un espectro gnoseológico más amplio, al cual hemos denominado en la Universidad Bolivariana de las Comunas, la triada epistemológica y que sigue siendo una construcción colectiva permanente. Sin embargo, efectuaremos para este diálogo de saberes, un ejercicio dialéctico en función de ir analizando los elementos que constituyen esta categorización dimensional; centrados en el Poder Popular, desde un espíritu andragógico como metódica de estudio, más que por una fragmentación del discurso.

1. Licenciado en Educación, con estudios maestrantes en ciencias de la educación, doctor en Pedagogía Crítica y postdoctor en Andragogía de las Organizaciones, en la universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, con más de 30 años de trayectoria en el sistema educativo venezolano. Especialista en currículo, metodología de proyectos y educación inclusiva. Posee una sólida experiencia en alta gerencia pública, habiendo ejercido como Viceministro de Comunidades Educativas y Rector de la Universidad Bolivariana de las Comunas. Actualmente es Director Estratégico de Investigación y Desarrollo del Inces. Investigador activo con 16 publicaciones en áreas de educación y poesía.

Iniciaremos con una cita de Mazzeo (2016), la cual pone sobre el tapete del debate una controversial reflexión:

El neopopulismo, en una versión mucho más limitada y andrajosa que la original, exhibe los nuevos vigores de sus efectos fetichizantes, despliega su capacidad para desarticular el campo popular, para inhibir su praxis. Como no podía ser de otro modo, la estadolatría acompaña este renacer, como así también la letanía del “se puede hacer algo dentro del sistema” y en el ámbito restringido de las alternativas que este preestablece. Estas y otras formas de regresión arcaica restablecen los arquetipos que se confabulan para el retroceso popular y que retrasan el cambio. (p. 27-28)

A partir de este planteamiento crítico podemos desarrollar diversas analogías en torno a las características del accionar de algunos sujetos e incluso organizaciones colectivas en donde se deja ver las facetas bipolares de fórmulas individualizadas del poder (Popular), con las cuales se han realizado ejercicios de entendimiento, con nervios de acero. Porque el poder sí tiene que ver con el sujeto. El sujeto es un proceso, no una cosa. Es un campo práctico y perceptivo. La constitución del sujeto –el sujeto es un constructo– siempre es colectiva, intersubjetiva. Se es sujeto entre sujetos. (*op.cit.*, p. 39-49).

De esta manera, poder en relación con el sujeto, implica que el sujeto debe librar una lucha sin cuartel (“lucha a muerte”) contra todo aquello que trabaja a favor de su objetivación y lo conserva como pura potencialidad. Debe arriesgarse para ser reconocido como autoconciencia independiente, porque ese reconocimiento jamás se dará espontáneamente (*op.cit.*, p. 50).

¿Por qué es determinante el sujeto en la cuestión del poder? Porque las relaciones sociales dadas entre los sujetos determinan el tipo de ejercicio sobre éste. El poder comprende un proceso en el cual subyace la naturaleza del dominio y control, pero también la liberación y emancipación. Y, en el desarrollo de estos procesos intervienen diversos aspectos que son propios del ser humano y que en diversos casos definen comportamiento, mecanismos, medios e incluso decisiones. Es decir, un proceso andragógico que da cuenta de sus recorridos vitales, donde a su vez transitan contextos socioculturales específicos, y al mismo tiempo figuran procesos de aprendizaje con pertinencia para sus despliegues vitales propios.

En tal sentido, podríamos ir ordenando ideas y reflexiones en este constructo sobre el poder popular. En relación con esta macrocategoría, debo inferir un par de cosas. En primer orden, tener claro el uso y abuso respecto a su representación y cómo se ha ido desdibujando en la medida que la perspectiva sociológica lo justifica. En segundo orden, ver cómo algunas escuelas de pensamiento dirigen su verbo al hecho social. Otras a lo geográfico. Otras más arriesgadas a lo económico. En este sentido, el “poder popular”

pregonado por estas tendencias, adquiere un arquetipo discriminatorio, en tanto y en cuanto es direccionado desde el dominio y el control hacia los grupos sociales oprimidos.

En el ideario del Maestro Simón Rodríguez podemos hallar la existencia de tres aspectos que demarcan la huella del maestro en virtud de la construcción, no solo de una pedagogía –en sí es incuestionable – sino de una doctrina emancipadora, pues para los efectos argumentativos de este tema, es necesaria. El maestro logró, desde esta perspectiva, establecer el concepto de igualdad civil, igualdad política y una tercera igualdad subjetiva, definida como un principio de acción, una prescripción, una afirmación que se declara y se sostiene en los actos (Durán, 2014, p. 33).

En su informe al Cabildo de Caracas Reflexiones Sobre el Estado Actual de la Escuela y Nuevo Establecimiento de Ella (1794) Simón Rodríguez plantea su espíritu humanista cristiano (Ley Natura) del derecho igualitario de los ciudadanos a la educación (igualdad civil), sin embargo, tras su vuelta de Europa, la producción de Rodríguez experimentó un cambio radical. Entre los planteamientos del maestro, a razón de resaltar la necesidad de consolidar la soberanía popular, escribe lo siguiente “es evidente que pueblo y representantes son una misma cosa ¿Por qué se desconfiará el pueblo de sí mismo? ¿Por qué se precaverá de sus propias acciones?” (p. 23).

Entonces el poder, para Simón Rodríguez, es una cuestión del ser, de la persona, del sujeto. Y busca entre su doctrina, una intervención de este sujeto en la acción emancipadora (tengamos presente este aspecto). Porque es fundamental para el análisis de las contradicciones que envuelven el poder comprender de manera sustantiva el ejercicio de la soberanía, así como el reconocimiento de las culturas populares. Rodríguez sí estableció un esquema discursivo de clase, previo al surgimiento de las categorías marxistas de la sociedad capitalista. En su caso, Rodríguez develó el poder en la sociedad colonial.

En la obra Venezuela Violenta de Orlando Araujo (2018), donde desarrolla, entre otros importantes temas, una perspectiva histórica de la violencia estructural en Venezuela, la cual ha venido sentando las bases del modelo de dominación (colonial) y que ha predominado en razón del ejercicio del poder en el país (recomiendo su lectura), el autor hace una importante referencia al subrayar que “el destino social de quienes han padecido secularmente la violencia ha comenzado a cambiar de verdad por primera vez en nuestra historia. Y, ellos son los auténticos autores de ese cambio tan necesario como impostergable: es el Pueblo dándose poder a sí mismo” (p.13).

Es paradójico ver como algunos personeros que hoy gobiernan o han ejercido responsabilidades de gobierno, padecieron, lucharon y combatieron regímenes como los que ahora ellos mismos defienden. Ellos saben qué hacer, pero no quieren correr



riesgos, no quieren chocar con los latifundistas, ni con la burguesía, se contradicen realizando reformas, pero se aseguran de que no los lleve a conflicto con los capitalistas.

Es así, como el poder económico les hace escoger la traición al pueblo y caen en todos los errores que sus principios antes les tenían prohibidos. Así, en el sentido de establecer el protagonismo pleno del pueblo en la construcción de la sociedad comunal, la cual combata los antivalores del capitalismo e imponga una contrahegemonía emancipadora, se hace imprescindible valorar los modos de vida comunal y comunitaria porque esto supone un nuevo enfoque paradigmático, en tanto generan propuestas para el autogobierno, a partir de las relaciones sociales vitales y cotidianas.

Este aspecto es necesario continuarlo estudiando, porque nuestra historia está determinada en gran medida, por una línea bizantina de dominación y poder, el cual se iba ejerciendo desde lo económico, teniendo como principal valor “el destino social de quienes han padecido secularmente la violencia –porque esto – ha comenzado verdaderamente a cambiar por primera vez en nuestra historia. Y, ellos son los auténticos autores de ese cambio tan necesario como impostergable: es el Pueblo dándose poder a sí mismo”. (Resaltado de la cita anterior).

Luego de la traición de la reforma agraria de Rómulo Betancourt (1960), el problema de la tierra se convirtió en una de las claves de los más grandes conflictos sociales de nuestra historia: Colonia, Independencia, Guerra Federal, Caudillismo, Dictadura y crisis actual constituyen etapas y sucesos en cuyo fondo hallamos, a poco de hurgar en ellos, el anhelo aún insatisfecho de las masas campesinas de poseer la tierra que trabajan para otros (*op. cit.*, p.38).

Esto encarna una profunda reflexión en torno al poder. En el discurso de Angostura dictado por el Libertado Simón Bolívar en 1819, en una controversial reflexión nos plantea “En el régimen absoluto el Poder autorizado no admite límites. La voluntad del déspota es la ley suprema ejecutada arbitrariamente por los subalternos que participan de la operación organizada en razón de la autoridad de que gozan”. Aquí subyace la razón superior que motivó al Libertador a ejercer justicia sobre el asunto de la tierra, ya que los conquistadores y sus descendientes se constituyeron en grandes propietarios que, a lo largo de los siglos XVII y XVIII, lograron consolidar su poder económico sobre el oligopolio de la tierra (*op. cit.*, pp.39-40).

En este orden de ideas, la sociedad colonial instaurada por la corona española dejó ver el interés material que le daba poder sobre las mayorías, conformando las bases de una (sub)cultura basada en el dominio; que por más de cinco siglos partió el alma de nuestro pueblo con la esclavitud y la explotación. Y, que aún hoy, se niega morir para



dejar florecer lo nuevo, pese a los importantes avances que en materia de legislación sobre la tierra creó el comandante Chávez; siendo, además, una de las condiciones políticas que aceleró la reacción de la extrema derecha en 2002.

El poder –así quedó evidenciado– cuando aquel 11 de abril 2002 la oligarquía criolla, junto a la cúpula de la iglesia católica, un sector reducido de militares de alto rango, las cámaras empresariales, una central de trabajadores decadente y un sector social de la clase media inducida por los emporios mediáticos, se negaron a perder los privilegios (la gran mayoría), así como el poder económico y político en manos de una minoría que se hizo de las riquezas de la nación y el control del estado por más de medio siglo.

Las leyes habilitantes impactaron a esa exclusiva forma de poder heredada de la colonia y así como Páez vendió el proyecto Mirandino y Bolivariano de la Patria Grande, así como los que asesinaron a Zamora, otros vendieron la patria en el pacto celebrado en la Quinta de Punto Fijo (1961) y traicionaron al comandante Chávez aquel 11 de abril de 2002.

En el presente, continúan cayendo las traiciones de aquellos que en un intento por negar el crecimiento de un pueblo en virtud del poder que nos da la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se han dedicado a destruir los logros alcanzados en los últimos años.

En nuestra Carta Magna (1999), el poder constituido quedó estructurado en Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Electoral y Poder Moral. Desde entonces, el Comandante Hugo Chávez marcó una nueva etapa de gobierno popular, en el que los venezolanos participarían activamente en la dignificación de sus derechos. (TeleSur, 2014)².

Pero este concepto político del poder desarrollado por el Libertador en Angostura y visto desde el espíritu constituyente que lo creó en 1999, quedaría incompleto sin la concepción emancipadora del Poder Popular. Esta acción revolucionaria (el Poder Popular) la encontramos en nuestra gesta independentista; porque no podemos olvidar que nuestro ejército estaba conformado por un pueblo humilde, oprimido, esclavizado, quien, con sus poderes creadores, logró en otrora, alcanzar el bien máspreciado, que no es otro que la independencia.

El poder entonces se constituye como una cualidad para hacer. Ésta no consiste en un mero ejercicio de cumplimiento de “deberes” como parte del sistema de relaciones que se dan desde la superestructura jurídica del Estado burgués, sino más bien como una

² [https://www.telesurtv.net/news/Constitución de 1999: El pueblo tiene el poder en Venezuela | Noticias | teleSUR \(telesurtv.net\)](https://www.telesurtv.net/news/Constitución%20de%201999%3A%20El%20pueblo%20tiene%20el%20poder%20en%20Venezuela%20-%20Noticias%20-%20teleSUR%20(telesurtv.net))

convocatoria emancipadora de lucha de clases que nos permita construir un proceso verdaderamente relevante, aunque no exento de complejidad, para la construcción de nuevas formas de existencias sociales (Valdez, 2025).

En su actividad jurídica, el hombre actual encuentra limitaciones tanto en la acción de los demás particularmente como el de Leviatán que es el Estado. No obstante, se entiende que estas recíprocas limitaciones hacen posible la convivencia política, al igual que se acepta que la sociedad existe con base en un sacrificio parcial y mutuo de los miembros que la componen, esto es, lo que la política se ha dado por llamar la tesis del control social (Spósito, 2013, p. 64).

Dicho control social queda establecido en el contrato social que entre la ciudadanía y el estado se compromete a cumplir, más por el conjunto de normas que por “cláusulas contractuales”. Sin embargo, en las formas de relaciones en esta dimensión política se generan tensiones de poder entre el statu quo del Estado y la ciudadanía, quien es el subscriptor de dicho pacto; y que, en caso de la República Bolivariana de Venezuela, es quien atesora el ejercicio de la soberanía.

Precisamente Rousseau, al reflexionar sobre la soberanía popular en su obra Contrato Social, concluye:

Je suppose ici ce que je crois avoir démontré, savoir qu’il n’y a dans l’Etat aucune loi fondamentale qui ne se puisse révoquer, non pas même le pacte social; car si tous les Citoyens s’assemblaient pour rompre ce pacte d’un commun accord, on ne peut douter qu’il ne fût très légitimement rompu. Groius pense même que chacun peut reconnaître à l’Etat dont il membre, et reprendre sa liberté naturelle et ses biens en sortant du pays. Or il serait absurde que tous les Citoyens réunis ne pussent pas ce que peut séparément chacun d’eux. (op. cit., pp. 65-66).

Traducción

Supongo aquí lo que creo haber demostrado, a saber, que no hay ley fundamental en el Estado que no pueda ser revocada, ni siquiera el pacto social; porque si todos los ciudadanos se juntan para romper de común acuerdo este pacto, no cabe duda de que se rompió muy legítimamente. Groius piensa incluso que todo el mundo puede reconocerse al Estado del que es miembro, y recuperar su libertad natural y sus bienes al salir del país. Pero sería absurdo que todos los Ciudadanos juntos no pudieran hacer lo que cada uno puede hacer por separado.

Pero este acercamiento conceptual desde lo jurídico del poder lleva consigo una serie de variantes, las cuales encontramos en el estamento constitucional como carta de derecho. Diríamos que es la manera superior de expresar el contrato social. Esto ha significado también un contexto de interés para el análisis del tema central que estamos

abordando en estas reflexiones. Por años hemos sido conducidos por el “dominio” como práctica del poder, ejercido desde la condición de dominación en sus múltiples acepciones: emperadores, monarquías, feudales, latifundistas, capitalistas. He aquí, el poder en su expresión determinada por la condición de clase (en términos de Marx). Por esto, es esencial identificar los elementos que subyacen en el ejercicio del poder en tanto y en cuanto su papel sobre los medios y las relaciones social de producción.

El poder entonces tiene un particular desarrollo desde el control sobre la vida colectiva. Es lo que Rousseau denominó “el poder negativo”, para el cual ante existe una doctrina de Simón Bolívar, referida por Augusto Mijares al contraponer al poder negativo la “ideología Revolucionaria emancipadora, expresando:

(...) este proyecto que debía ser el núcleo moral e intelectual de la emancipación, ese conjunto de ideas y de proposiciones dirigidas hacia los progresos de la sociedad, es lo que yo llamo ideología Revolucionaria emancipadora. Es lo esencial, y es, sobre todo, la manera de ver la emancipación lanzada hacia el futuro, vuelvo a decir: como comienzo de un nuevo devenir que obliga desde entonces a los libertadores y nos obliga a nosotros todavía. (*citado por op. cit., p. 68*).

Por supuesto que aquí no se agota el asunto del poder visto desde la síntesis dialéctica y sociohistórica. Pero sirva de guía para el estudio y profundización de este. Es importante destacar el valor y los aportes que al respecto puede dar la ciencia andragógica, colocando a los seres humanos como centro y eje de todos los procesos sociales, más allá de los procesos de aprendizaje, permitiendo de esta manera garantizar la democracia plena en los procesos vinculados a la acción humana, que impulse y favorezcan la formulación y desarrollo de acciones de impacto en el entorno social.

Adentrémonos ahora a la categoría popular. Popular viene a ser una categoría de análisis en este contexto revolucionario; que nos conduce directamente hacia la relación con la consolidación de la Comuna y el fortalecimiento del Socialismo Bolivariano, es decir, lo popular determina la naturaleza de la revolución y su fórmula original, la cual va construyéndose desde la acción creadora del pueblo y sus formas de organización.

En este sentido, no es interés nuestro definir lo popular mediante un concepto clásico, sino más bien como un precepto trascendental. Aquí, nos encontramos con la doctrina del poder originario, como esencia, el cual se traduce en aquel que nos damos los pueblos en ejercicio de los poderes creadores de que somos herederos, producto de las luchas de nuestros ancestros y libertadores; forjadores de la patria y la soberanía, tal como lo establece nuestra Carta Magna en su preámbulo.

Y, con esta dimensión del poder entramos en el debate de lo popular, que bien se

relaciona con la soberanía. El Artículo 5° de nuestra constitución establece:

La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien lo ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público. Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos”.

Nada más trascendental para comprender con claridad meridional la forma y el fondo con que se establece este “poderoso poder” con el cual se ha investido al pueblo en virtud de su cualidad. Es de considerar, que los fines de la era precedente y comienzos de esta era, el soberano fue el emperador en quien radicaban todos los poderes incluso sobre la vida de otros. Hasta no hace mucho, el monarca se erigía como el soberano sobre sus súbditos. El rey o la reina se edificaban en la sociedad como el soberano al adquirir este estatus por razón natura. Y quién es el soberano: quien tiene el poder.

Pero, ante este singular factor, determinante de las luchas emancipadoras, la soberanía se ha convertido en un vertiginoso argumento para la dominación, que ha dejado a lo largo de esta era civilizatoria, capítulos imborrables.

El poder popular no puede ser visto como un mero significado sociológico. Tampoco como una expresión de lo que debe desdibujar el Estado Burgués para no confundirse en la “plebe”. El poder popular es la acción revolucionaria de transformación de la realidad en donde el poder representa la capacidad de hacer y lo popular en ejercicio de la soberanía. Junto se definiría de la siguiente manera:

“Poder Popular acción revolucionaria de transformación de la realidad a partir de la capacidad de hacer del pueblo en ejercicio de su soberanía”.

Es en este contexto filosófico ideológico donde la andragogía como ciencia viabiliza desde el aprendizaje de la persona adulta la conformación biopsicosocioemocional para y en sus procesos vitales de participación social y comunitaria. El ejercicio del poder, aunque está radicado en el ser individuo, no se expresa en la comunidad de esta forma, ya que es el sujeto colectivo quien conforma la magnitud del poder en ejercicio de la soberanía. Los procesos formativos andragógicos y populares (valga la expresión) nos debe permitir entonces la creación de metodologías participativas con prácticas que permitan el diálogo de saberes y el desarrollo de procesos de formación a través de metodologías no convencionales, incorporando dinámicas flexibles y un aprendizaje participativo trascendental.

En síntesis, la andragogía al ser un proceso que se da entre personas adultas hace de la educación un proceso más humanista. Permite ver a la persona protagonista de los procesos de aprendizaje como seres multidimensionales, integrales, que requieren de ambientes y oportunidades para crecer en todos los sentidos posibles.

Referencias

Araujo, O. (2018). Venezuela Violenta. Fundación Editorial el Perro y la Rana. Caracas, Venezuela. Disponible en:

Bolívar, S. (1819-2019). Discurso de Angostura. Comisión Presidencial para la Conmemoración del Discurso de Angostura. Centro Nacional de la Historia. Imprenta Nacional de Venezuela.

Venezuela, República Bolivariana de (1999) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Chávez, H. (2013). El Libro Azul. Ediciones Correo del Orinoco. Caracas Venezuela.

Delgado, R. (2023). El sujeto entreaprendiente para la formación y autoformación colectiva del siglo XXI. Editorial Trinchera, 2^{da} Edición. Caracas, Venezuela.

Durán, M. (2014). Simón Rodríguez: educación popular y la huella axiomática de la igualdad. Foro de Educación, Vol. 12, N° 16.

Figuerola, A. (2021). Chávez la permanente búsqueda creadora. Editorial Trinchera. Caracas Venezuela.

García, A. (2015). Democracia, Estado, Nación. Editorial Trinchera. Caracas Venezuela.

Linares, J. (2013). La utopía posible. Principios que orientan el socialismo en Nuestra América. Instituto Internacional de Integración. Caracas Venezuela.

Martínez, J. (2015). Por ellos y ellas... para ellas y ellos Unidad, lucha, batalla y victoria. Fondo Editorial Inces. Caracas, Venezuela.

Mazzeo, M. (2016). Introducción al poder popular. Fondo Editorial el Perro y la Rana. Colección Alfredo Mareiro, Serie Pensamiento Social. Caracas- Venezuela.

Mijares, A. (1955) La ideología de la revolución emancipadora. En Historia de la cultura en Venezuela. Universidad Central de Venezuela. p. 112, Caracas.

Rodríguez, S. (1828). Sociedades Americanas. Este es el texto de la primera edición de la obra, publicada en Arequipa el año 1828. Las notas del autor van numeradas consecutivamente. Las del editor con asteriscos, siempre a pie de página (N. del Editor).

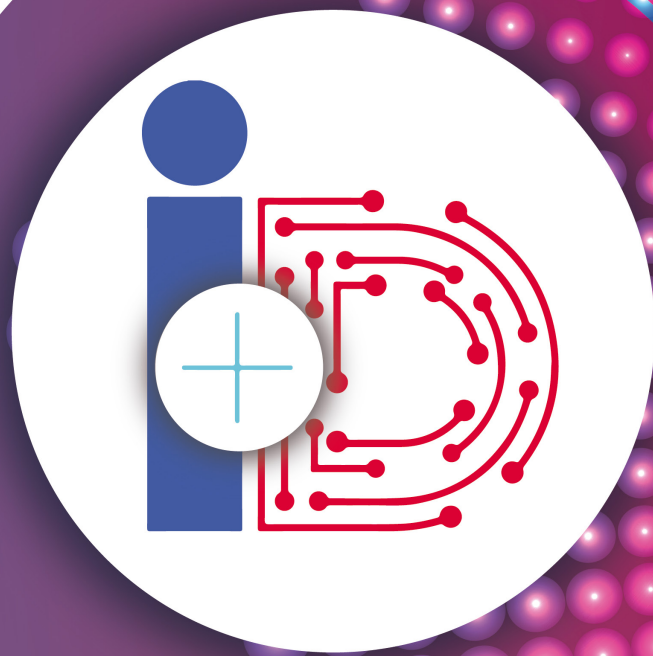
Rodríguez, S. (1794). Estado actual de la escuela y nuevo establecimiento de ella. Obra inédita, publicada por Enrique Bernardo Núñez, en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia, vol. XXIX, N° 115, Caracas, julio-septiembre de 1946, con una introducción del propio editor.

Spósito, E. (2013). Nuestras primeras necesidades. La moral y las luces de Simón Bolívar en la Constitución vigente. Tribunal Supremo de Justicia, Fundación Gaceta Forense Edición y Publicaciones. Caracas, Venezuela.

Valdez, J. (2021). Los movimientos sociales en Venezuela. Una propuesta transformadora. Editorial El Perro y la Rana. Carcas-Venezuela.

Valera, G. y Madriz, G. (2012). Folosofías del buen vivir, del mal vivir y otros ensayos. Ediciones del Solar. Caracas, Venezuela.

ENTREVISTAS I + D



Comuna “El Panal 2021”: organización y Poder Popular



Foto N° 1. Líderes de la Comuna El Panal 2021, reunidos con el equipo de la Gerencia General de Investigación y Desarrollo. Georgelys López (2025).

Entrevista realizada el 30 de octubre del 2025 por el Licdo. Hipólito Martínez y la Lcda. Audin Navarro para la revista *I+D es ahora* del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces).

Desde el corazón del 23 de Enero, la Comuna “El Panal 2021” impulsa la producción, la autogestión y la educación emancipadora, demostrando que el poder popular organizado puede transformar la vida de un territorio entero. Con un enfoque alineado al “proyecto bolivariano” impulsado por el presidente Nicolás Maduro, y en el marco de la segunda edición de la revista *I+D es ahora*, iniciativa editorial liderada por el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces).

El equipo de trabajo se trasladó a la parroquia 23 de Enero, en Caracas. El propósito de dicha visita fue conocer de cerca la experiencia de la Comuna “El Panal 2021”, un referente emblemático de organización social y productiva en la capital venezolana.

En este ámbito comunal en pleno corazón de Caracas, florece una experiencia que encarna la materialización del Poder Popular organizado, demostrando que existen modelos autogestionarios que fortalecen la democracia participativa y protagónica, principios esenciales del proyecto socialista venezolano, así lo dieron a conocer miembros de la

Comuna “El Panal 2021”, los cuales se asumen como contralores sociales y miembros del *Movimiento Alexis Vive*, quienes compartieron la historia, los fundamentos ideológicos y las prácticas organizativas que sostienen este proyecto colectivo, inspirado en el legado del comandante Hugo Chávez y en la fuerza creadora del pueblo.

Iniciamos nuestra conversación con el Sr. Robert Longa, vocero y miembro del *Movimiento Alexis Vive* y uno de los miembros principales de la comuna, con el que quisimos empezar a dialogar sobre características poblacional de la comuna, quien indicó que, *“El Panal 2021 está conformado por nueve consejos comunales, unas tres mil familias que suman más de trece mil habitantes, además se cuenta con dos liceos, cinco escuelas y tres preescolares, sin dejar de mencionar las diversas unidades productivas que fortalecen la construcción colectiva”*.

En este encuentro como se indicó, Robert Longa reveló una historia de resistencia, innovación y profunda fe en el poder de lo colectivo, luego se fueron incorporando otros voceros y voceras.

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Cómo surgió la necesidad o el momento que dio origen a la Comuna “El Panal 2021”?

[Sr. Robert Longa]

—La comuna surge del llamado que hiciera el Comandante Chávez a conformar los consejos comunales como base del nuevo Estado comunal. Desde ese momento, nuestra organización Alexis Vive asumió el compromiso de dar forma al sueño bolivariano, con una estructura ideológica y productiva que uniera pensamiento y acción. Chávez abrazó esa idea y le dio impulso. De allí nace nuestra ofensiva política y social: la comuna como espacio de poder popular para avanzar hacia el socialismo del siglo XXI. Como decía el Comandante, *“si queremos sacar al pobre de la pobreza, démosle el poder”*. Ese es el centro de nuestro trabajo.

Aquí nada se desperdicia. Todo se recupera, se transforma. Esa es la esencia del Poder Popular: desarrollar capacidades propias, no depender de nadie más. Si un proyecto no es autosustentable, está condenado a morir.

En ese sentido, el motor es lo ideológico, el sueño lo quijotesco. Vivimos soñando, cabalgando sobre Rocinante, junto a nuestra comunidad. Somos marxistas, creemos que las fuerzas motrices de la historia son los pueblos, y entendemos el poder como algo que se ejerce desde el poder obediencial, desde la colectividad, no desde el mando. Esa es la fuerza que nos impulsa.

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿De dónde proviene el nombre "El Panal 2021"? ¿Por qué identificarse con las abejas?

[Sr. Robert Longa]

—Buscábamos un símbolo que representara la labor colectiva. Las abejas son trabajadoras, solidarias, construyen y polinizan la vida. La abeja reina es la comunidad: todos trabajamos para ella. Así, cada consejo comunal es un "panalito", una célula viva dentro del gran panal. Cuando algo amenaza a la comunidad, cada panalito "sale a picar": actúa en defensa colectiva. Y el número 2021 fue visionario; el Comandante Chávez decía "2021 y más", y hoy, después de ese año, seguimos construyendo.

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Cómo se organiza internamente la comuna y cómo se toman las decisiones?

[Sr. Robert Longa]

—Nuestra principal instancia es la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas, la máxima autoridad del autogobierno. También contamos con el Parlamento Comunal y la Sala de Gobierno, esta última una joya creada en el proceso bolivariano que permite articular decisiones desde la base. Creemos en la legitimidad por encima de la legalidad: el pueblo piensa, opina y decide; no puede ser reducido a objeto de gestión.

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

Aunque, es bien conocida las definiciones de lo que es un Consejo Comunal y Comunas, quisimos escuchar del mismo vocero Robert Longa.

¿Cuál es la diferencia entre un consejo comunal y la comuna?

[Sr. Robert Longa]

—El consejo comunal es el embrión de la comuna. No hay contradicción, a menos que haya una visión ideológica distorsionada. Un consejo comunal que funcione bajo la lógica de las asociaciones vecinales de la Cuarta República, no está construyendo comuna. Nosotros creemos en el consejo comunal articulado al programa político de la comuna, hacia la ciudad y el Estado comunal, como base del socialismo del siglo XXI. Por eso repetimos el mandato de Chávez: "Comuna o nada".

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Qué son los "panalitos"?

[Sr. Robert Longa]

—Son unidades de base social, equivalentes al consejo comunal, pero con una formación política e ideológica más clara. Aseguran la continuidad del proyecto comunal y evitan que el poder popular sea desviado o fragmentado. Cada panalito mantiene viva la columna vertebral del movimiento, garantizando que la comuna avance cohesionada.

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Cuáles son los mecanismos más efectivos para garantizar la participación y corresponsabilidad de los comuneros?

[Sr. Robert Longa]

—La comunicación permanente y la asamblea. Incluso en tiempos difíciles, seguimos convocando. Si la gente no va, nosotros vamos. Tenemos escuelas de formación todos los lunes, donde se preparan los cuadros y voceros. Como decimos, hay que enamorar a la comunidad: persuadir, escuchar, acompañar. No se trata de imponer, sino de construir confianza y sentido de pertenencia.

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Y cómo se abordan los conflictos internos dentro de la comuna?

[Sr. Robert Longa]

—Con asambleas y balance. Creemos en el equilibrio: escuchar, debatir, sintetizar. Los conflictos no se resuelven con imposiciones, sino con participación consciente. Nuestro método es dialéctico, formativo y profundamente humano.

Modelo económico de la comuna “El Panal 2021”

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

Haga un balance sobre el contexto histórico y proyectos productivos que tengan que ver con la Comuna El Panal 2021.

[Vocero Asdrúbal Rondón]

— Desde el 2015, tras la declaración de amenaza inusual por parte de EE.UU., la organización ha desarrollado una estrategia preventiva y de resistencia. Se crearon brigadas, incluyendo la Brigada Antonio José de Sucre, que estableció alianzas con los consejos de pescadores y otros actores del corredor costero, logrando intercambios productivos como azúcar por pescado, fortaleciendo el eje económico comunitario. Posteriormente, adquirieron tierras en Miranda para cultivar hortalizas y vegetales, promoviendo alianzas con campesinos y fortaleciendo la producción local. Actualmente, en Cojedes, desarrollan unidades de producción porcina, caprina, bovina y agrícola, con el objetivo de abastecer a la comunidad y contribuir a la economía nacional, en línea con las orientaciones del comandante Chávez.

“Los proyectos no solo buscan distribuir productos del Estado, sino crear encadenamientos productivos que desafíen el sistema capitalista y la privatización. La visión es producir productos terminados, como chorizos, quesos y pernils, promoviendo la autonomía económica de la comunidad y el fortalecimiento del sistema productivo desde las bases”, acotó Asdrubal Rondón.



Foto N° 2. Líderes de la Comuna El Panal 2021, reunidos con el equipo de la Gerencia General de Investigación y Desarrollo. Georgelys López (2025).

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Podría describir los proyectos productivos más emblemáticos de la comuna y cómo estos generan ingresos?

[Vocero Jorge Quereguán]

— Uno de nuestros últimos proyectos es el Centro de Empaquetado y Despote de la Comuna El Panal. Ahí se recibe proteína animal en canal, reses (que vienen de un territorio comunal en Barinas), son procesadas, empaquetadas y distribuidas en el plan bodega y plan de medicamento del presidente Nicolás Maduro. Se están atendiendo 500 bodegas en toda la región capital. Ahorita, se ve el resultado. Está llegando la proteína a bajos costos a las comunidades, incluso a los sitios más inhóspitos de la capital. La subida más fuerte, la última vereda del barrio, hasta ahí llegan nuestros triciclos cargados de proteína. Nosotros llamamos a nuestros “tanques de guerra”, que van a bombardear proteína para nuestras comunidades.

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Cómo se integra la comunidad en estos proyectos?

[Vocero Jorge Quereguán]

—Este proyecto nace de una necesidad, pero también de un proceso de formación. Se invitó a jóvenes de nuestra comunidad, a ese segmento juvenil que ha sido atropellado por la blasfemia mediática que incitó a emigrar. Ellos buscaron un sueño americano que terminó en una pesadilla.

Nosotros presentamos una alternativa donde le dábamos a ese joven el “sueño comunal”. Los invitamos a formarse a través de la Pluriversidad Pata de Grandes, que es la instancia educativa de la comuna. Vinieron ingenieros, compañeros con experiencia en el procesamiento de proteína, en el manejo adecuado, refrigeración, cortes, empaquetado y el tema fitosanitario. Hoy, la unidad de producción está fortalecida, genera ingresos que son reinvertidos en otros espacios de la comunidad.



Foto N° 3. Líderes de la Comuna El Panal 2021, reunidos con el equipo de la Gerencia General de Investigación y Desarrollo. Georgelys López (2025).

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Cómo logran mantener la autogestión en medio de las dificultades económicas?

[Vocero Jorge Quereguán]

—A través del trabajo y la creatividad. Por ejemplo, en nuestro espacio de lavandería comunal, las propias compañeras han aprendido a reparar y mantener las máquinas, a gestionar los recursos con transparencia y a reinvertir las ganancias en la comunidad. Aquí, nada se desperdicia. Todo se recupera, se transforma. Esa es la esencia del Poder Popular: desarrollar capacidades propias, no depender de nadie más. Si un proyecto no es autosustentable, está condenado a morir.

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Cómo garantizan la transparencia y la participación en las decisiones comunales?

[Vocero Jorge Quereguán]

—Nuestra máxima instancia es la asamblea. Todo se debate, se decide y se rinde cuentas allí. Eso genera un control social natural: cada quien siente el deber de hacer las cosas bien. Aquí, todo se factura, todo se anota, todo se comunica. Vivimos con lápiz y libreta, porque el pueblo debe ser su propio contralor. No esperamos que el Estado nos resuelva todo; asumimos el compromiso de ser Estado desde la base.



Foto N° 4. Muestra de billete comunal: "El Panal 2021 (2017).

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

Sabemos que en "El Panal" se han impulsado experiencias económicas innovadoras, como la creación de una moneda propia. ¿Cómo fue ese proceso?

[Vocero Jorge Quereguán]

—En un momento de crisis económica y bloqueo, creamos nuestra moneda comunal: "El Panal". Era una moneda local de intercambio que permitió mover la economía interna, pagar a los trabajadores y dinamizar el comercio con los productores aliados.

Funcionó porque había confianza. Los comercios del sector aceptaban el panalito como medio de pago y nosotros lo canjeábamos por productos. Así, la comunidad creó su propio sistema financiero y demostró que la economía comunal es posible cuando hay organización y voluntad política. Ahora, avanzamos hacia el relanzamiento del Banco Comunal El Panal, con la meta de implementar una moneda digital que fortalezca el circuito económico local y se conecte con el Distrito Económico Comunal.

Bloque económico: sostenibilidad y propiedad colectiva

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿De qué manera la economía comunal logra la sostenibilidad financiera y qué porcentaje de los proyectos se financian con recursos propios?

[Sr. Robert Longa]

—Anterior a la política de las consultas, la Comuna El Panal ya venía trabajando en lo que hemos denominado el Banco Industrial de Desarrollo Comunal (BIDC). Creemos que, si la Comuna no es productiva, no es comuna. Por eso generamos este BIDC, que va de la mano con un Distrito Económico, que es el ente pensante de la economía. Este ente garantiza que prevalezca lo político por encima de lo económico. No es producir por producir, sino producir bajo otras relaciones económicas

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿A qué se refiere con "otras relaciones económicas" y cómo se ve esto en la práctica?

[Sr. Robert Longa]

—Es fundamental el tema de la propiedad. Todas nuestras unidades de producción son de carácter colectivo. Por ejemplo, nuestra textilera es de propiedad colectiva. Eso permite que la textilera cubra toda la necesidad de uniforme dentro de nuestra Comuna y Parroquia. El uniforme es garantizado a los niños de nuestra comunidad. Si la textilera funcionara bajo la lógica capitalista y tuviera la figura de un patrón, esos uniformes terminarían vendiéndose al mejor postor y no de manera gratuita o a bajo costo para nuestros hijos.

El estímulo de nuestras productoras es la conciencia de clase, saber que el producto que ellas están haciendo va destinado a sus hijos, nietos y vecinos.

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

Además del centro de empaquetado, ¿cuáles otros proyectos productivos componen el sistema económico de la comuna?

[Sr. Robert Longa]

—Contamos con la Textilera Las Abejitas del Panal, la Lavandería Comunal, la Fábrica de Productos de Limpieza, la Panadería Urbana del Sur, el restaurante El Tomo Samurai, la Despostadora, y la Granja Urbana del Sur (gallinas, cerdos, ovinos y caprinos) en fase de remodelación. También tenemos unidades de producción primaria, agrícola y de cría, en el centro-occidente del país (Barinas y Araira), y estamos próximos a empezar un ciclo de producción de tomates en una Casa de Cultivo para fabricar pasta de tomate.



Foto N° 5. Líderes de la Comuna El Panal 2021, reunidos con el equipo de la Gerencia General de Investigación y Desarrollo.
Georgelys López (2025).

Bloque de bienestar social: la reinversión

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Cómo se revierte directamente la ganancia o la producción de estos proyectos en el bienestar colectivo de la comunidad?

[Sr. Robert Longa]

—El ejemplo de la Lavandería Comunal es claro. Nace de los excedentes de otras unidades de producción. Se compran lavadoras para cubrir la necesidad de la gente que las estaba alquilando. Esta unidad genera empleo a un adulto mayor que la empresa privada ya no emplea, reivindicando al género mujer y al adulto mayor. Los excedentes que genera la lavandería van destinados a la reparación del ascensor, la pintura de los bloques, reparaciones y filtraciones de tuberías. El dinero se retribuye a la comunidad.

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Cómo se planifica esa retribución de los excedentes?

[Sr. Robert Longa]

—Trabajamos con varios fondos: un fondo de mantenimiento de máquinas, un fondo para la remuneración del trabajador y un fondo de salud. El más importante es el fondo de reinversión social, que va al BIDC y, bajo la asamblea del Distrito Económico, se decide en qué se va a reinyectar ese recurso económico.



Foto N° 6. Centro de desposte y empaquetado de El 23 de Enero, Comuna El Panal 2021, en compañía del Gerencia General de Investigación y Desarrollo. Georgelys López (2025).

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Podría dar un ejemplo concreto de esa reinversión en servicios?

[Sr. Robert Longa]

—Por ejemplo, la ganancia de la despostadora es reinvertida. Eso nos permite a nosotros mantener operativa la ambulancia, que fue adquirida por la primera consulta nacional, y pagarle un salario digno al chofer y al paramédico. Esto permite dar un servicio de traslado gratuito a cualquier vecino que lo necesite, incluyendo a un paciente con patología renal que antes tenía que pagar 150 dólares cada vez que iba a dializarse. No existen indicadores que nos midan la felicidad que estamos causando con este servicio.

Proyectos educativos y formativos que involucran a la comuna

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

Además de la economía, la comuna también desarrolla proyectos educativos y comunicacionales.

¿Qué rol cumple la radio comunitaria en este proceso?



Foto N° 7. Centro de desposte y empaquetado de El 23 de Enero, Comuna El Panal 2021, en compañía del Gerencia General de Investigación y Desarrollo, Georgelys López (2025).

[Sr. Robert Longa]

—La Radio Comunitaria El Panal es nuestra herramienta de comunicación y formación. Desde aquí difundimos ideas, formamos nuevos comunicadores y articulamos con instituciones como el Inces, que ha realizado cursos de capacitación y certificación de saberes.

La radio es una “plantita de plata”: un espacio donde se organiza, se comunica y se defiende la verdad del pueblo. Se transmite también por streaming, lo que permite llegar más allá de las fronteras de la parroquia y conectar con otras experiencias del país. La radio nació del llamado del Comandante Chávez, después del golpe de Estado, cuando convocó a crear medios comunitarios. Hoy se sigue ese legado, formando comunicadores populares que informan, educan y movilizan desde sus propios territorios.

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

¿Qué papel juega la formación técnica en la comuna?

[Sr. Robert Longa]

— Tenemos una escuela de medios en el edificio comunal, donde se imparten talleres de producción, programación y operación técnica de radio. Cada curso combina teoría y práctica, y la idea es articular con el Inces para certificar formalmente esos saberes populares. Queremos que la gente común —los vecinos, los jóvenes, las mujeres— se



conviertan en comunicadores del pueblo, capaces de contar la verdad de sus comunidades con criterio, técnica y conciencia política.

[Hipólito Martínez / Audin Navarro]

Frente al bloqueo y las sanciones, ¿cómo se mantiene viva la comuna?

[Sr. Robert Longa]

—Con fe, con organización y con trabajo. Nos han impuesto más de mil medidas coercitivas, pero el pueblo ha resistido con creatividad. Frente al ataque económico, nosotros respondemos con producción, tecnología, educación y conciencia. Nos defendemos con medios de comunicación, con nuestras salas de robótica, con las plantas eléctricas comunitarias y con la unión del pueblo. Como decimos siempre: “nos atacan con bloqueo, nosotros respondemos con poder popular”.

Conclusiones

La Comuna “El Panal 2021” se reconoce como una de las experiencias comunales más integrales del país, destacándose por su estructura organizativa sólida, la participación consciente y activa de sus comuneros y comuneras, y la articulación efectiva entre sus distintos consejos comunales. Su modelo de gestión combina la planificación colectiva con la ejecución solidaria de proyectos socio productivos, consolidando un tejido social que promueve la economía comunal, la autonomía territorial y la formación sociopolítica de su población. Asimismo, sus Empresas de Producción Social (EPS) reflejan un esfuerzo sostenido por diversificar la productividad local y garantizar bienes y servicios desde una lógica de justicia social y cooperación.

La Comuna “El Panal 2021” es mucho más que una experiencia local. Es un laboratorio social donde se combinan ciencia, técnica, conciencia y política. En el territorio, en cada taller, en cada lavadora reparada o micrófono encendido, se respira el espíritu del socialismo territorial que soñó el Comandante Chávez. “El Panal 2021” no es solo una comuna: es una escuela de vida. Un ejemplo de cómo el conocimiento popular, la organización colectiva y la fe en el pueblo pueden levantar una patria entera.

Desde esta comuna, la lucha actual se centra en crear nuevos mecanismos de gobernabilidad, evaluación de resultados y eficiencia en la gestión de recursos, con una visión de construir un país más justo y soberano, muchos de ellos coinciden en que el mayor obstáculo ha sido la recuperación del territorio, en particular en zonas que en los años 80 estaban controladas por mafias del narcotráfico y fuerzas represivas aliadas con ellas. La organización logró liberar esa zona, y este proceso de liberación y organización ha permitido fortalecer la resistencia, construir un tejido social solidario y avanzar en la transformación de la comunidad hacia una estructura más autónoma y consciente de su papel histórico.



Foto N° 8. Entrada principal de la Comuna El Panal 2021 en El 23 de Enero, con sus líderes y en compañía del equipo de la Gerencia General de Investigación y Desarrollo, Goergelys López (2025).

Según la vocería del consejo comunal se tiene proyectado para los próximos cinco años alcanzar una proletarización e industrialización de los barrios, promoviendo la producción colectiva, la industrialización de productos y la creación de un modelo que conduzca hacia el Estado Comunal. La meta es convertir toda Caracas en una gran comuna, con una organización descentralizada y autónoma, y avanzar hacia la Confederación de Comunas.

En definitiva, Venezuela avanza con paso firme hacia la meta de consolidar seis mil Comunas, así lo dio a conocer el presidente de Venezuela, Nicolas Maduro, quien subrayó que este proceso no solo debe profundizarse, sino también acelerarse, porque cada experiencia demuestra que cuando el pueblo es protagonista, los resultados son superiores y multiplican los recursos disponibles.

Revolución comunal: el pueblo que transforma Caricuao con música y formación técnica

Entrevista realizada en noviembre del 2025, en la Comuna Agroforestal y Ambientalista por la Biodiversidad "El Sol de la Paz", por:

Hipólito Martínez

*Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista*

Orcid: 0009-0006-6624-6486

polonatera123@gmail.com

Carcas-Venezuela

Audin Navarro

*Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista*

Orcid: 0009-0001-1408-0422

navarroaudin@gmail.com

Caracas-Venezuela



Foto1. Reunión en el Centro de Formación de Caricuao con cultores populares, jefa del centro y equipo de la GG de Investigación y Desarrollo. Fotografía propia del autor (2025).

Jóvenes, familias y maestros del Inces trabajan juntos en la Comuna "El Sol de la Paz", consolidando identidad, cultura y formación técnica.

Introducción

En la Parroquia Caricuao, al suroeste de Caracas, emerge un proyecto sociopolítico que ha trascendido su propio territorio para convertirse en referente del Poder Popular organizado: la Comuna Agroforestal y Ambientalista por la Biodiversidad “El Sol de la Paz”. Desde sus inicios, este espacio comunal respondió a la necesidad de las comunidades de unir esfuerzos, superar la fragmentación y construir un modelo de desarrollo propio, profundamente arraigado en la identidad territorial, la participación ciudadana y el compromiso con una visión socialista de país.

Caricuao es un territorio que –históricamente- ha combinado urbanidad, zonas verdes y una tradición comunitaria muy sólida ha sido escenario de experiencias de organización popular desde hace muchos años. Con el proceso bolivariano, esa tendencia se profundizó y tomó mayor estructura, abriendo paso a misiones sociales, redes culturales y movimientos de trabajo voluntario. Es en este contexto donde nace “El Sol de la paz”, una comuna que entendió que la soberanía real se construye desde lo cotidiano: en la escuela, en la siembra, en la formación técnica, en la cultura, en la convivencia y en la organización.

A lo largo de los años, la comuna ha integrado a las y los cultores, formadores, músicos, líderes comunitarios, jóvenes, trabajadores, adultos mayores y familias completas que participan de manera activa en los proyectos productivos, educativos y culturales. Esta riqueza humana se potenció con la llegada del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), cuya función ha sido decisivo para consolidar un modelo de articulación virtuoso entre institución pública y organización comunitaria: formación técnica y profesional adaptada a la realidad territorial, pasantías productivas para jóvenes, uso de espacios para talleres y encuentros, acompañamiento metodológico y respaldo permanente a proyectos de impacto colectivo.

La filosofía de trabajo en equipo que caracteriza a la Comuna se sostiene por tres principios fundamentales:

1. La corresponsabilidad, presente en cada miembro que aporta, aprende y enseña.
2. La identidad territorial, que impulsa a conservar la cultura, la historia y el vínculo afectivo con la comunidad.
3. El trabajo colectivo, entendido no como obligación sino como acto de amor, convertido en acción política y social.



Foto 2.- Reunión en el Centro de Formación Socialista del Inces en Caricuao con formadores. Fotografía propia del autor (2025).

Bajo esta visión, la Comuna ha impulsado proyectos emblemáticos, entre ellos la Escuela Musical Nacionalista “El Sol de la Paz”, impulsada por la maestra y cultora Cariné Martínez, también responsable del Centro de Formación Socialista (CFS) del Inces en la Parroquia Caricuao, quien ha jugado un papel clave en enlazar la cultura con la formación técnica, generando un modelo integral que combina música, identidad, disciplina, educación liberadora y sentido de pertenencia.

A continuación, se presenta un recorrido por la voz de las y los protagonistas comuneros, formadores, mujeres líderes, músicos, jóvenes y trabajadores que le dan vida a este esfuerzo colectivo. Un testimonio vivo de cómo el pueblo organizado puede construir caminos de transformación profunda.

Entrevista a los coordinadores de la Comuna "El Sol de la Paz"

Participación de Cariné Martínez: Cultora, coordinadora de la Escuela Musical Nacionalista "El Sol de la Paz" e integrante del equipo articulador Inces-Comuna. Carine Martínez inicia su participación recordando que la Escuela Musical Nacionalista nació como respuesta a una necesidad sentida: "La comuna necesitaba un espacio donde la música no fuera solo entretenimiento, sino un lenguaje de identidad, disciplina y transformación. La idea es formar jóvenes que entiendan que la cultura es también un camino hacia la emancipación".



Foto 3.- Cariné Martínez (en primer plano) jefa del Centro de Formación Socialista, en reunión con formadores y equipo de la Gerencia General de Investigación y Desarrollo. Fotografía propia del autor (2025).

Explica que el proyecto nació con pocos instrumentos y mucha voluntad, pero que, gracias al apoyo de las familias, voluntarios y aliados institucionales, el espacio ha crecido hasta convertirse en una verdadera aula abierta de formación artístico-cultural. Aquí trabajamos con cuatros, guitarras, percusiones, mandolinas, talleres de canto, teoría musical, apreciación cultural y prácticas grupales. El objetivo no es solo aprender música, sino aprender a vivir en comunidad.

La maestra enfatiza que la articulación con el Inces ha sido fundamental. Las y los jóvenes que pasan por la escuela también se incorporan a formaciones técnicas: electricidad, administración, logística, cocina, entre muchas otras. Esto no solo les abre oportunidades para el trabajo, sino que fortalece su autoestima y sus capacidades. Yo siempre digo que la música le da alas, y la formación técnica le da herramientas para sostener el vuelo.

En la construcción del proyecto han participado cultores con larga trayectoria, así

como jóvenes que iniciaron como estudiantes y ahora son instructores. Cariné relata con emoción que varios de ellos hoy son referencia musical dentro y fuera de la comunidad. Muchos han encontrado en este espacio un motivo para mantenerse alejados de la violencia, fortalecer su sentido de pertenencia y entender que la disciplina puede ser un puente hacia sus sueños.

También destaca el carácter profundamente comunitario del trabajo, donde madres y padres colaboran con meriendas, transporte, limpieza de la escuela, préstamo de instrumentos, acompañamiento emocional a las y los jóvenes, y hasta apoyo logístico en eventos. Sin ellos, nada sería posible, afirma.

La escuela musical es también un espacio para la memoria histórica y la defensa de la identidad. Aquí rescatamos nuestras tonadas, ritmos tradicionales, décimas, historias de nuestros abuelos y creencias populares. Enseñamos que Venezuela es un país inmensamente rico en cultura, y que esa riqueza debe ser vivida, cantada y cuidada.

Proyecto: Transformando la comunidad a través de la música

Cariné Martínez es coordinadora de la Escuela de Música de la Comuna “El Sol de la Paz”

[I+D]

¿Cuál es la importancia del proyecto “Transformando la comunidad a través de la música” en la comunidad?

[Cariné Martínez]

—La mayoría de las y los maestros que acompañan este proyecto son cultores populares de la comunidad, y a su vez son voluntarios en estas formaciones, lo que garantiza que la enseñanza esté profundamente conectada con nuestras raíces culturales. La música es un vehículo para fortalecer la identidad, la disciplina y la cohesión comunitaria. A través de la escuela, las y los niños, adolescentes y adultos encuentran un espacio de crecimiento personal y colectivo donde aprenden y enseñan, consolidando valores y lazos familiares y comunitarios.

[I+D]

¿Cómo ha logrado articularse la Comuna con el Inces?

[Cariné Martínez]

—El trabajo conjunto permite que la formación técnica y profesional del Inces llegue directamente a la comunidad, adaptando las unidades curriculares a las necesidades reales de la población.

Este modelo garantiza que el aprendizaje sea contextualizado y aplicable, fomentando un sentido de pertenencia y participación activa en el desarrollo de la Comuna.

[I+D]

¿Cómo logran compatibilizar el tiempo del Inces con el trabajo comunitario?

[Cariné Martínez]

—No hay un horario, ya que la comprensión de la trascendencia del proyecto, hace que nos comprometamos más allá de la jornada laboral. Las actividades se ajustan según las necesidades de los habitantes, adaptándose a sus trabajos y horarios.

Por ejemplo, la Escuela Musical Nacionalista, surgida de la consulta comunal, involucra a 16 jóvenes y 5 adultos. Los cultores voluntarios imparten clases de instrumentos los domingos, generando un vínculo educativo y cultural profundo que ha permitido que niños y adultos tengan acceso a la música de manera incluyente.

[I+D]

¿Hacia dónde apunta el tema productivo?

[Cariné Martínez]

—Se han explorado encadenamientos productivos, como la elaboración de instrumentos musicales y la producción textil para uniformes de la escuela. Este enfoque permite que la Comuna no dependa únicamente de donaciones; sino que pueda generar ingresos solidarios para pagar a las y los maestros y mantener la escuela. La articulación con cultores especializados y talleres locales fortalece la identidad cultural y garantiza la perdurabilidad del proyecto en el tiempo.

Entrevistando a Pablo Colmenares, maestro técnico voluntario del Inces y Director de Proyectos Musicales

[I+D]

¿Cuál ha sido su experiencia trabajando en la escuela de música?

[Pablo Colmenares]

—Mi trabajo ha sido dirigido a las y los niños, adolescentes y adultos, con énfasis en la música tradicional venezolana. He observado cómo la paciencia, la disciplina y el amor por la enseñanza pueden transformar vidas. Por ejemplo, he trabajado con niños autistas, donde la música se convierte en un puente de comunicación y comprensión familiar.

[I+D]

¿Puede dar un ejemplo del impacto en la comunidad?

[Pablo Colmenares]

—Uno de los casos más significativos fue con Daniel Peña, un niño autista de cuatro años. Su participación en la escuela motivó a sus padres a reconsiderar su divorcio, comprendiendo que la paciencia y el acompañamiento son fundamentales. La música no solo le enseñó técnicas, también fortaleció vínculos familiares y generó esperanza.

Entrevistando a Carlos Lara y Ramón Esteban, maestros técnicos voluntarios del Inces

[I+D]

¿Qué les ha aportado la experiencia en la Comuna?

[Carlos Lara y Ramón Esteban]

—Trabajar en la Comuna ha sido un aprendizaje constante. Participar en la enseñanza y acompañar a los niños en sus clases, nos permite consolidar nuestras prácticas profesionales y enriquecer nuestro conocimiento musical. Hemos aprendido a gestionar talleres, trabajando con niños especiales y adaptándonos a las condiciones de cada familia, siempre con respeto y compromiso.

[I+D]

¿Cómo se refleja la identidad cultural en este proyecto?

[Carlos Lara y Ramón Esteban]

—Desde la gaita, la percusión tradicional, hasta la guitarra y otros instrumentos, cada actividad promueve el reconocimiento de nuestras raíces. Las y los niños y adultos redescubren su cultura y se sienten orgullosos de ser parte de un legado colectivo. Este aprendizaje fortalece la cohesión social y genera un sentido de comunidad único.

Entrevista a Moraima del Carmen Rivas Martínez de Colmenares, maestra técnica voluntaria del Inces

[I+D]

¿Qué significa para usted enseñar en la comuna?

[Moraima del Carmen Rivas Martínez de Colmenares]

—Es una oportunidad de multiplicar los saberes. Cada día que compartimos con las y los niños, adolescentes y adultos mayores, es un acto de construcción colectiva de conocimientos. El Inces nos permite llevar nuestra experiencia directamente a las comunidades, haciendo que la formación técnica sea incluyente, participativa y transformadora.

[I+D]

¿Qué impacto ve en los estudiantes y sus familias?

[Moraima del Carmen Rivas Martínez de Colmenares]

—La transformación es evidente, las y los niños aprenden disciplina; los adolescentes encuentran motivación; y los adultos recuperan la esperanza de participar activamente en la vida cultural de la comunidad. Las familias se integran a las actividades, generando un círculo virtuoso de aprendizaje, respeto y amor por la música y la cultura popular.

Entrevistando a Katiusca León, habitante de la comunidad de Juan XXIII

Voz de la comunidad: participación y compromiso

[I+D]

¿Cómo participa en la comuna y qué significa para usted?

[Katiusca León]

—Llevo varios años involucrada, participando en todo lo que surge desde la Escuela Nacionalista “El Sol de la Paz” hasta la coordinación de actividades y apoyo logístico. No trabajo en el Inces, pero me siento plenamente incorporada al trabajo comunal.

Aquí estamos para ayudar, acompañar y fortalecer nuestra organización social, porque creemos que la Comuna es un espacio para transformar vidas y consolidar la fuerza del pueblo.

El trabajo comunal y el Inces: una alianza estratégica

—A lo largo de las entrevistas, todas y todos coinciden en un punto clave: la colaboración con el Inces ha sido decisiva para la consolidación de la comuna como espacio formativo, social, productivo y cultural. Los espacios otorgados para cursos, reuniones, ensayos, pasantías y proyectos productivos han permitido que la comuna se convierta en un laboratorio vivo de aprendizaje. La experiencia demuestra que la formación técnica y profesional, cuando parte de las necesidades reales de la Comuna, se convierte en motor para elevar capacidades, resolver problemas cotidianos y fortalecer la autonomía.

Katiusca León, habla en nombre de todos al presidente Nicolás Maduro.

[Katiusca León]

—Estamos aquí, las y los luchadores comprometidos, trabajando por amor a la patria

y a la revolución. La Comuna es un ejemplo de organización, de autogobierno y de trabajo para el bien común. Agradecemos la confianza y el apoyo del presidente Nicolás y seguimos adelante, enseñando a nuestros hijos lo que significa vivir en libertad, soberanía y solidaridad.

Charlie Rodríguez y otros miembros del equipo comuneros.

[I+D]

¿Cuál es la importancia de la inclusión y la colaboración en la comuna?

[Charlie Rodríguez]

—Queremos que más personas se incorporen y colaboren, para que tengamos más fuerza y podamos ejecutar todas las posibilidades que ofrece la comuna. Todo lo hacemos por amor a la patria y al trabajo político.

Existe un trabajo colectivo y con aprendizaje compartido, con un equipo que está altamente cohesionado y comprometido, trabajando día y noche, en jornadas que van más allá de lo común, porque saben que cada aporte individual fortalece a todos. La colaboración con el Inces ha sido clave, proporcionando espacios para cursos, formación política, reuniones y pasantías para las y los jóvenes, lo que permite que los integrantes adquieran experiencia práctica y conocimientos valiosos para su desarrollo profesional y cultural. Los más experimentados enseñan a los demás, consolidando un equipo que aprende y crece unido.

[I+D]

La comuna es un espacio de aprendizaje colectivo, donde cada miembro aporta sus fortalezas, ya sea en educación, cultura, agricultura o coordinación logística ¿Cómo ustedes como comuneros lo resaltan?

[Meily Gil]

(Comunera e inceista)

— Que se fusione el Inces con la comuna es fabuloso. El Inces tiene profesores de calidad, los cuales la mayoría imparten clases de música, canto y otras áreas; por otro lado, son maestros técnicos voluntarios que vienen del gabinete cultural de la parroquia. Desde pequeña he estado en la danza, en los tambores, en la cultura, y que gracias a mi mamá, que es cultora, maestra pueblo y decimista, aprendí todo lo que es la Cruz de Mayo, San Juan y todas las tradiciones.

[Cristian González]

(Vocero de la comuna y trabajador Inces)

— Mi padre, carpintero, fue quien me enseñó desde niño el trabajo manual y la importancia de la constancia. Más adelante, un tío también aportó a mi formación, ayudándome a perfeccionar técnicas y a reforzar conocimientos, porque en la profesión siempre falta algo por aprender, nada es perfecto, y uno siempre tiene que escuchar a los que saben.

Con esa base, llegué al Inces apoyando constantemente al equipo y al profesor Marcano, a quien reconozco como “un tremendo profesor de herrería” y quien también me dio clases. Tras el fallecimiento del profesor Marcano, Cariné me impulsó a asumir un nuevo rol: pues me dijo: tú siempre estás aquí, dando confianza, aspecto que vio para convertirme en instructor.

[I+D]

¿Cuáles son los casos de mayor impacto objeto de esta mancomunada unión?

[Cristian González]

— Buen, tenemos el caso de Daniel Peña que es un niño autista, inspiró a sus padres a reconciliarse gracias a su participación en la escuela. También están las niñas y niños, adolescentes y jóvenes con pocas oportunidades han encontrado un espacio seguro y creativo donde expresarse y aprender. Asimismo, están las familias que se involucran activamente, fomentando la cohesión social y fortaleciendo los lazos comunitarios. Y por último está la participación de los comuneros como Katusca León, quien día a día demuestra que el trabajo voluntario y la organización social son pilares de la transformación de la comuna.

Reflexión de los Maestros Técnicos Voluntarios del Inces y los comuneros

Este proyecto demuestra que la educación, la cultura, la música y la organización social son herramientas poderosas para transformar comunidades. La articulación entre el Inces, los consejos comunales y los comuneros permite sembrar semillas de identidad, paz y desarrollo, promoviendo un territorio inclusivo, resiliente y culturalmente activo.

Cada acción, cada curso, cada actividad refleja la fuerza colectiva y el compromiso de sus integrantes, quienes trabajan unidos para que la comuna “El Sol de la Paz” sea un ejemplo de revolución, esperanza y progreso para las próximas generaciones.

Anexos de la entrevista a Comuna Agroforestal y Ambientalista por la Biodiversidad “El Sol de la Paz”

Cartografía social de la comuna

Cantidad de habitantes: 4,470

Familias: 2,137

Viviendas: 1,547

Productores: 30

UPF: 16

EPS: 1

Espacios productivos: 30

Nombre de los Consejos Comunales que conforman la comuna “El Sol de la Paz”

Consejos comunales integrantes: Pasión patria Ud1, Vietnam, Unidad de desarrollo Alejandro Carrasquel, Eleazar López Contreras, Juan XXIII, Nuevo Renny, Alí Bolívar.

Proyectos ejecutados que fueron propuestos en las consultas:

1. Construcción y reparación de caminerías (1ra y 2da fase).
2. Rehabilitación y recuperación de espacios comunes.
3. Recuperación de pinturas de fachadas.
4. Reparación de portones, cercas perimetrales y pintura de fachadas.
5. Recuperación de parques, canchas y espacios públicos.
6. Dotación de la Escuela Musical Nacionalista.
7. Rehabilitación de cancha deportiva.

Estas acciones han sido posibles gracias al trabajo en conjunto entre los consejos comunales, los comuneros y el Inces, quienes coordinan esfuerzos para impulsar la formación, la cultura y la infraestructura comunitaria.

Conclusión

La Comuna Agro Forestal y Ambientalista por la Biodiversidad “El Sol de la Paz” representa la síntesis de un proceso histórico y humano: la organización del pueblo como herramienta para transformar su entorno. La articulación con el Inces ha permitido consolidar una experiencia única donde la formación técnica, la educación cultural, la identidad nacionalista, la participación comunitaria, la producción y el trabajo colectivo

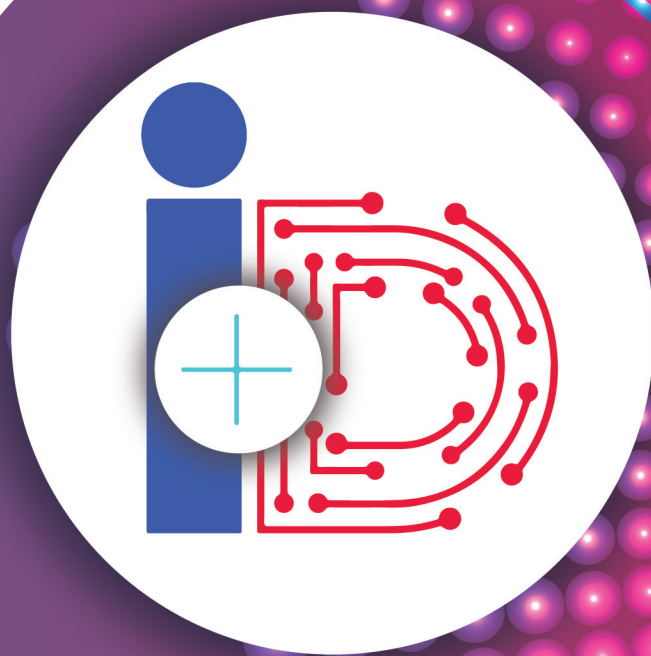


convergen para construir un modelo de vida más justo, solidario y sostenible.

Esta experiencia demuestra que la revolución comunal no es un discurso, sino una práctica diaria: jóvenes aprendiendo, cultores enseñando, madres organizando, voluntarios apoyando, instituciones acompañando y un pueblo entero que se reconoce en el otro para avanzar.

“El Sol de la Paz” es más que una comuna: es un proyecto de país. Una prueba viva de que la esperanza se construye con manos colectivas, compromiso político, amor por la patria y un profundo sentido del deber histórico. Y, sobre todo, que cuando un pueblo se organiza, aprende, crea y trabaja unido, nada puede detenerlo.

RECENSIÓN





La larga marcha hacia la sociedad comunal

Autores: Iraida Arenas. Mario Sanoja.

Editorial: El perro y la rana

País: Venezuela

Año: 2017

Formato: digital

Páginas: 351

Reseñado por: Richard Delgado

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista

ORCID: 0009-0002-7733-0369

radelgo.inces2018@gmail.com

Caracas-Venezuela

Introducción

“La larga marcha hacia la sociedad comunal. Tesis sobre el socialismo bolivariano” es una obra perteneciente a la colección *Alfredo Maneiro*, de la editorial precitada, la cual tiene entre sus principales finalidades desentrañar el significado de los procesos sociales, políticos y económicos que dictaminan el curso del mundo actual.

El primer paso hacia la sociedad comunal debe darse a partir de la reflexión profunda de cinco interrogantes presentadas por Luís Brito García quien elaboró el Preámbulo de la obra. Dichas interrogantes conforman un cuerpo propositivo para el debate permanente en el transcurso de esta marcha hacia una sociedad diferente, una sociedad comunal. “¿Quién soy? Es la pregunta básica a partir de la cual se constituye una persona o un pueblo. Pero la vía hacia el conocimiento es transmutar la cuestión en ¿quiénes somos?; nadie es por sí solo”. Una premisa que de igual manera Freire (1970) desarrolló en su propuesta de educación popular, al referir “nadie enseña a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo” (pp. 120) y que mucho antes el Maestro Simón Rodríguez nos exhortara en su propuesta de la educación social “vinimos a entreayudarnos”.

Continúa Brito planteando en su reflexión la necesidad hilar fino en la construcción socio y geohistórica de nuestra esencia cultural mediante las siguientes interrogantes, que no solo contienen respuestas en el texto referido, sino que deben ser abordadas como premisas sustantivas para el estudio de nuestra cultura: ¿Quiénes fuimos? ¿Quiénes nos han dicho qué somos? ¿Cómo corregir la visión distorsionada? y ¿Quiénes seremos?

Por ello la comuna se convierte en el referente central de esta amplia obra, en tanto y en cuanto podamos resignificar en nuestra historia el valor de lo que somos a partir de las reflexiones planteadas a lo largo del texto. Sin embargo, me atrevería hacer una parada necesaria antes de iniciar el recorrido de esta marcha motivada por Vargas y Sanoja. Porque sin lugar a duda, estos autores más allá de la profundidad política y teórica socializada en su obra nos están invitando a marchar hacia una dirección y un sentido que apenas se dibuja en estas sendas.

La parada que pretendo hacer es en el año 2006. Se inicia la campaña electoral del comandante Hugo Chávez, su primera reelección luego de la constituyente de 1999. Cinco motores deben revitalizar el espíritu de la Revolución Bolivariana: La reforma constitucional, las leyes habilitantes, la Venezuela potencia, moral y luces y la explosión del poder comunal. Aquí es donde se aviva el fuego sagrado que nos hace ver el quiénes fuimos; en sentido histórico y cultural. El comandante Chávez, pone sobre el tapete la transformación de la sociedad toda e inicia la reconfiguración del estado burgués con la organización de los Consejos Comunales y las Comunas. El Socialismo Bolivariano se reviste de una estructura que deberá consolidar los valores de una sociedad diferente, la cual debe erigirse sobre nuevas bases y principios comunes.

Esta obra nos invita a recorrer caminos, senderos, trochas, callejones, veredas por donde sus autores vivenciaron importantes procesos sociohistóricos y políticos que le permitieron ampliar y profundizar “en esta nueva obra la teorización sobre la Sociedad Comunal y sus antecedentes históricos en Venezuela”. Por ello, no podríamos verla como un trabajo acabado, sino como un esfuerzo colectivo y continuo, y tal como lo expresan Vargas y Sanoja “nuestro interés es el de presentar una reflexión teórica sobre esta fase de nuestro actual modo de vida nacional petrolero rentista⁴ el cual debería concluir con la concreción de la Sociedad Comunal Socialista y ulteriormente en el Estado Comunal, meta final del proceso bolivariano” (pp. 21).

Contenido del libro

Está conformado por XXII capítulos: El I Espacio social y tiempo histórico. En el II Tiempos históricos y construcción de los espacios sociales originarios. El III La fragua cultural del pueblo venezolano: Arawakos, Caribes y Negros. En el IV La geometría del espacio social venezolano. En el V La producción histórica del espacio territorial venezolano. El VI Inicio de la sociedad de clases. Regiones geohistóricas venezolanas: 1700-1830. En el VII 1830: el Estado liberal burgués de la IV República y sus consecuencias sociopolíticas. En el VIII El tiempo demográfico de Venezuela durante la IV República.

En el IX Historiografía y la construcción de la ideología por la burguesía venezolana. El X La ideología neocolonial y el sujeto histórico dominado. En el XI Historiografía, memoria histórica y revolución. El XII El manejo político de la historia y la ideología de la dominación. En el XIII Hacia la construcción de la Sociedad Comunal Socialista. El XIV La construcción de la categoría pueblo. En el XV La soberanía popular: base de la Sociedad Comunal Socialista. En el XVI Las Comunas y el Poder Popular. El XVII Construyendo la Sociedad Comunal Socialista Bolivariana. En el XVIII Las Comunas venezolanas. El XIX Cultura, Poder Popular y misiones sociales. En el XX La cultura communal. En el XXI Cultura comunal y cotidianidad. Y en el XXII Investigando la cultura comunal: espacialidad y territorialidad.

Aportes fundamentales

Para que nazca una nueva sociedad organizada territorialmente en colectivos situados históricamente más allá del capital como modo de control metabólico social, es necesario que el fundamento de la misma resida en los Consejos Comunales y las Comunas, sociedad que como totalidad, sea capaz de llevar adelante el concepto de revolución para alcanzar su condición comunal y socialista.

Pero este proceso histórico, nos exige destacar primeramente el valor del lugar, pues para comprender a cabalidad la importancia que tendría la creación de una Sociedad Comunal Socialista, sería necesario profundizar en la explicación historiográfica del proceso de formación y consolidación del territorio de la nación venezolana. A partir del análisis de las contradicciones generadas por la colonización se considera las sociedades humanas fenómenos socioespaciales, no solamente porque la sociedad existe en el espacio, sino fundamentalmente porque la vida social crea y modifica el espacio.

Es por ello, sobre este tema, los autores desarrollan un estudio profundo presentado en los primeros capítulos. Luego en el segundo segmento, se exponen los elementos convocantes al debate central: la comuna. Reflexiones que pasan por el proceso identitario, la crisis del estado burgués y modelo emancipatorio de la sociedad comunal, pasando por reflexiones en torno a los procesos culturales para hacer efectivo el poder constituyente originario del Poder Popular, de manera que, una vez lograda, esta organización territorial cultural, social, política y militar pudiese llegar a ser el centro del poder político de la sociedad socialista venezolana, hasta alcanzar la Comuna como forma de resistencia cultural, son algunos de los importantes temas que se encuentran en esta recomendada obra.

Recomendaciones de la obra

Esta obra, delicadamente elaborada por Vargas y Sanoja, es una convocatoria para lograr comprender qué es el Poder Popular, su valor sociohistórico, y cómo en la consolidación de este poder recae la esencia para avanzar en la Comuna como geoespacio donde se desarrolla el Socialismo Bolivariano; y sobre todo, la marcha que significa alcanzarlo. Su lectura es obligatoria, porque nos permitirá identificar el tiempo histórico y la lucha que implica transformar las estructuras de la sociedad capitalista, cultivar una nueva valoración subjetiva de la sociedad comunal para avanzar en la creación del nuevo Estado Comunal.

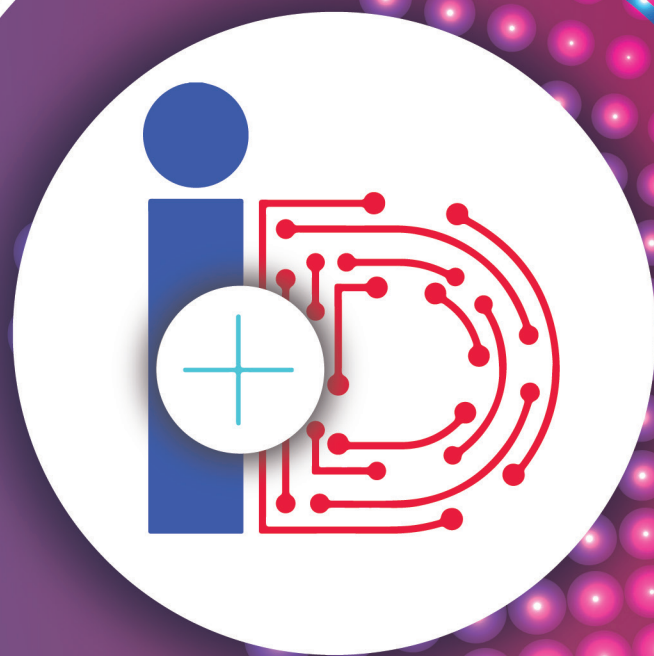
Conclusiones

La cultura comunal bolivariana debe ser una cultura socialista revolucionaria; se debe centrar en el fortalecimiento de las formas colectivas de organización, Consejos Comunales (CC) y Comunas (C), y en la participación social en las tareas formativas, laborales y productivas como fundamento de la construcción de la Sociedad Socialista Bolivariana. Por estas razones, es necesario que la Revolución Bolivariana tenga una conceptualización clara del sistema comunitario, lo cual puede lograrse mediante la planificación y la ejecución de estudios tan exhaustivos como sea posible de los contenidos culturales y sociales de los CC y C.

Bibliografía

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Editorial Siglo XXI de España, España. pp. 120

NORMAS DE PUBLICACIÓN



Normas de publicación

1) Las coberturas temáticas de la revista gravitan en su naturaleza divulgativa en temas relacionados, especialmente con la Educación y la Formación Técnica y Profesional (EFTP) así como los procesos innovadores que surjan en los distintos ámbitos de acción relacionados con la formación que ejecuta el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) promoviendo la cooperación científica así como la difusión e internacionalización del conocimiento novedoso. En tal sentido, los temas que abarca la revista pertenecen a líneas de investigación, las cuales son:

- a) Sistema de educación y formación técnica y profesional en Venezuela.
- b) Impacto de las nuevas realidades económicas en la transformación técnica y profesional.
- c) Las innovaciones tecnológicas y la creación de ciencias y tecnologías para la independencia.
- d) El proceso de transformación curricular y el Inces del siglo XXI.
- e) Desarrollo del sistema agrícola y pecuaria sostenible que permita elevar la productividad.
- f) Impacto de la implementación y desarrollo de la energía alternativa.
- g) La inteligencia artificial como recurso aplicado a la formación técnica profesional.
- h) Sobre la línea de investigación de la comunalización del Inces

2) El contenido del manuscrito debe presentar una contribución significativa del conocimiento científico y popular; así mismo, reunir los aspectos del área temática, pertinencia del tema para la revista, generación de conocimiento, existencia de propuestas, contribuciones a futuras investigaciones, originalidad, valor popular, coherencia del discurso, vigencia de la información y calidad de las referencias.

3) Enviar el manuscrito al correo electrónico: imasdesahora@inces.edu.ve , anexando los siguientes recaudos obligatorios:

- a) Resumen curricular (máximo 1.500 palabras) acompañado de una foto actualizada digital a color y en formato JPG.
- b) Constancia de originalidad, donde el autor o autora responsable declara que el manuscrito enviado no ha sido publicado previamente en otra revista.
- c) Constancia de consentimiento entre autorías, sobre la publicación del manuscrito. Es importante comprender que, de existir desacuerdo entre las personas que tienen la autoría sobre su divulgación, el manuscrito no se publicará.

d) Permiso de divulgación y difusión del artículo para presentarlo en diferentes bases de datos, compendios y cualquier otra forma de difusión y divulgación que la revista pueda crear para ampliar la visibilidad de la producción científica escrita.

El manuscrito debe presentar estos datos del autor o autores:

Nombre apellido
Institución a la que representa
Identificador ORCID
Email
Estado-país

4) Se recibirán manuscritos durante todo el año, mediante convocatorias que pueden orientar algunas temáticas para cada edición. Se publicará la convocatoria por el portal institucional del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), y en la sección de convocatoria de la plataforma Open Journal Systems.

5) Las opiniones y afirmaciones emitidas en los manuscritos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y autoras.

6) Los manuscritos deben señalar la procedencia de los mismos cuando respondan a comunidades de saberes, tesis de grado o proyectos.

7) Para información adicional puede contactar al Consejo Editorial de la revista a través del correo electrónico: imasdesahora@inces.edu.ve

8) El Consejo Editorial se encargará de postular los manuscritos al proceso de arbitraje, con la previsión revisión del cumplimiento de las normas de publicación y requisitos de envío.

9) El formato digital del contenido del manuscrito debe estar elaborado en cualquier aplicación de procesador de palabras, compatible con los paquetes de programas informáticos libres y de estándares abiertos.

10) Se remitirá por correo electrónico, el acuse de recibo del manuscrito enviado.

11) Se realizará una revisión formal al manuscrito recibido sobre el seguimiento de las normas de publicación. En caso de observaciones u omisiones de requerimientos no se aceptarán hasta su adecuación o entrega de requerimientos completos.

12) Los manuscritos recibidos y sometidos a revisión de normas de publicación, pasarán al Consejo Editorial para inicio de postulación al proceso de evaluación (doble ciego). La evaluación tomará un lapso de 10 días calendario.

13) Los manuscritos deben estar escritos en tamaño carta, con márgenes de 2,5 cm, con fuente Arial, tamaño 11, espacio de línea 1,5 con numeración arábica en la parte inferior y centrada.

14) La revista recibirá los siguientes tipos de documentos técnico-científicos, para las siguientes secciones de la revista, todos sometidos a evaluación:

Sistematización de saberes: dedicados a los manuscritos que describan un conocimiento contextualizado, y cuya función y aporte sea la comprensión para intervenir en su transformación. Pudiendo ser estos: etnografías de experiencias sociocomunitarias, prácticas de invención no convencionales y descripción de procesos técnico-populares. Su estructura en la redacción del manuscrito es: contextualización, descripción del evento o saber, interpretación de los procesos, con fotografías o dibujos de los elementos involucrados. Tiene una extensión máxima de 10 páginas, incluyendo las referencias consultadas. En esta sección los autores son los tecnólogos y cultores. Los que presentan el manuscrito son los coautores.

Artículos de investigación: dedicados a la presentación de artículos en el área de educación y formación técnica y profesional, tales como: Comunidades y conocimiento, que expliquen enfáticamente el aporte y beneficio y muestren de manera detallada la interpretación de los resultados. La estructura consta de seis (6) partes: resumen, introducción, metodología, resultado, conclusión y referencias. Tiene una extensión máxima de 20 páginas, incluyendo las referencias consultadas.

Ensayos de investigación: destinados a la argumentación, sistematización y análisis de resultados de investigaciones publicadas o no, que den cuenta de los avances y tendencias en un determinado ámbito de la Formación Técnica y Profesional. La estructura debe cumplir con los siguientes parámetros: resumen, introducción, desarrollo y conclusión. Tienen una extensión máxima de 10 páginas, incluyendo las referencias consultadas.

Ensayos de opinión: dedicado a los manuscritos que presenten inquietudes y aportes de determinado problema o ámbito de interés sobre la temática central. Este manuscrito tiene validez desde el manejo coherente de ideas y precisiones en la información aportada contribuyendo a presentar una postura y reflexiones. Este manuscrito tiene una extensión de 10 páginas, dependiendo del ensayo puede o no presentar referencias.

Entrevistas I+D: dedicado a las entrevistas realizadas a cualquier investigador, cultor, tecnólogo popular para la presentación de contenidos estructurados a partir de la transcripción y sus normativas. Dicho contenido debe ir acompañado de fotos y la descripción precisa de la entrevista año, día, mes y hora. La estructura de este manuscrito para presentarlo, va de la siguiente, manera: presentación, desarrollo, aportes y conclusión. La autoría del manuscrito es de quienes realizan la entrevista por los redactores de las preguntas y la intención de las mismas.

Recensiones: analizan publicaciones de reciente aparición en el campo del conocimiento de la revista. Estas deben comprender documentos publicados durante los últimos tres (3) años, o menos, anteriores a la entrega de las mismas, salvo que se trate de obras clásicas. El propósito principal de una reseña va más allá de simplemente ofrecer un resumen del libro, sino proveer un análisis crítico, propiedad y original del autor o autora. Para más detalle a este respecto, el autor o autora debe evaluar la contribución al conocimiento en un campo o un tema específico del ámbito de la Educación y Formación Técnica y Profesional. Comprende: descripción de la reseña, introducción, aporte del autor o autora acerca de la temática que presenta y conclusión. Es indispensable, incluir la imagen de la portada en formato JPG en buena resolución. La extensión máxima es de cinco (5) páginas.

15) El título del manuscrito se presenta en dos idiomas: español e inglés. La primera letra en mayúscula y las siguientes en minúsculas, en negritas y centrado (igualmente en inglés). El mismo debe ser conciso e ilustrativo, que resuma la idea central del trabajo. Máximo 12 palabras, sin acrónimos. Sin usar comas, puntos, ni comillas. Por ejemplo:

Prospectiva tecnológica en tiempos de cambio
Technology foresight in times of change

16) El manuscrito debe incluir datos de la persona o personas que tienen la autoría, de acuerdo con el siguiente modelo: nombre del autor, institución, comuna, municipio, ciudad, país, número de identificador abierto de investigador y colaborador (Open Researcher and Contributor ID, ORCID) y correo electrónico. Colocar en la primera página un resumen curricular a pie de página.

17) El manuscrito debe presentar un resumen en idioma español e inglés, con una extensión máxima de 250 palabras, acompañada de un máximo de cinco (5) palabras clave. Las palabras clave son términos o frases cortas (lexemas) que enfocan las variables del estudio, al tema central o las teorías que fundamentan la investigación. Las palabras clave sirve para la indización de los contenidos, pues permiten clasificar y direccionar las entradas en los sistemas de indexación y de recuperación de la información en las bases de datos de un manuscrito o área temática en particular.

Recomendaciones a seguir en la redacción de las palabras clave:

- No limitarse a repetir las palabras que figuran en el título.
- Utilizar, preferentemente, sustantivos.
- Elegir conceptos relacionados con el tema de investigación, tanto términos generales como específicos.
- Términos compuestos: si pueden desfragmentarse en varios individuales, es mejor utilizarlos por separado, es decir: Diabetes gestacional en adolescentes = diabetes gestacional + adolescentes.
- No utilizar adjetivos ni adverbios.
- No usar palabras poco significativas como: análisis, descripción, investigación.
- Evitar el uso de infinitivos y participios, se sugiere utilizar frases verbales con sustantivos: Administración, en lugar de Administrar.
- Evitar el uso de siglas o acrónimos, salvo que sean conocidas o aprobadas internacionalmente. También puede incluir su desglose.

18) Separar cada palabra clave con coma (,). La primera letra de la primera palabra va en mayúscula y finaliza sin punto. Ejemplo:

Palabras clave: Técnico profesional, paradigma educativo, transformación, gobierno

19) La introducción debe establecer el propósito del manuscrito y resumir la justificación para el estudio u observación. Asimismo, proporciona solo las referencias pertinentes y no incluir datos o conclusiones del trabajo que se está informando.

20) El cuerpo del manuscrito debe enfatizar los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones subsiguientes. Se debe evitar la repetición en detalle de los datos u otros materiales suministrados previamente en las secciones de introducción y resultados. Debe incluir las implicaciones de sus hallazgos y sus limitaciones, incluidas sus repercusiones para investigaciones futuras, relacionando las observaciones con otros estudios relevantes.

21) Las conclusiones en el manuscrito deben estar relacionadas con los objetivos del estudio. Evitar frases no calificadas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos presentados.

22) Las secciones y subsecciones de los manuscritos deben ajustarse a las siguientes características:

Nivel	Formato
1	Centrado en negritas, con mayúsculas la primera letra de la primera palabra y minúsculas las restantes, fuente Arial, tamaño 11.
2	Alineado a la izquierda en negritas con mayúsculas (iden) y minúsculas, fuente Arial, tamaño 11 y numeración correlativa.
3	Alineado a la izquierda en negritas, con mayúsculas y minúsculas, sangría de 1.27 cm de espacio, fuente Arial, tamaño 11, y un punto al final.

Para señalar en el interior del texto una referencia bibliográfica, estas deberán ajustarse a las Normas APA, 7a edición.

A) Sobre citas

A.1) - Cita textual dentro del contenido:

Reproducir exactamente las palabras del autor, se debe incluir autor, año y número de página/s. Incorporar en el texto entre comillas dobles. Incluya entre paréntesis y al final de la cita en número de la página.

Cita narrativa (énfasis en el autor): utiliza el texto original de la fuente consultada, con las palabras exactas del autor sin cambiar absolutamente nada en el texto.

Ejemplo:

Según Mairumani (2018) "utiliza el texto original de la fuente consultada, con las palabras exactas del autor sin cambiar absolutamente nada en el texto". (p. 22)

Cita entre paréntesis (énfasis en la cita)

Ejemplo:

La cita textual "utiliza el texto original de la fuente consultada, con las palabras exactas del autor sin cambiar absolutamente nada en el texto" (Pairumani, 2018, pág.22)

A.2) Cita textual (+ 40 palabras):

Se escribe aparte del texto, centrado y con sangría de 2,5 cada lado, sin comillas.

Ejemplo:

Es primordial guiarse por normas, Román Pairumani (2018) indica que:

Se considera plagio a la copia, extracción parcial, imitación de una obra, texto, idea, etc. sin autorización previa del autor, por lo que, este hecho es una infracción al derecho de autor, y como ya indicamos, está penado por la ley, por eso la importancia de usar un estilo para desarrollar las citas y referencias bibliográficas, de modo que no incurramos en el plagio (pag.18).

A.3) Parafraseo en el texto

Ejemplos:

Texto parafraseado

Salazar (2024) En el tema de las relaciones internacionales, nos da a conocer aspectos tan importantes como el fenómeno social, además del político. (pag. 17)

Cita parafraseada (parentético)

La información generada en la investigación fue difundida en varios medios de comunicación, principalmente electrónica (internet) además esta información está disponible y al alcance de todos y en varios idiomas (Pairumani, 2015).

Cita parafraseada (narrativo)

Según datos de Román Pairumani (2015) la información generada en la investigación fue difundida en varios medios de comunicación, principalmente electrónica (internet), además esta información está disponible y al alcance de todos en varios idiomas como: inglés, alemán y otros.

Nota importante: si la referencia es de varios autores se colocará así en cualquiera de sus modalidades anteriores de citas.

Solo se coloca el primer apellido del primer autor, luego en cursiva la alocución latina et al. que significa y otros:

(Suárez, et al., 2015, p.23) / Para Suarez, et al. (2015), .../ (Suárez, et al., 2015)

B) Sobre la referencias

Para la actual edición de las Normas APA se denominan Referencias (lo que para otras normas son Bibliografía).

- Las referencias serán presentadas al final del manuscrito de forma separada.
- No se pueden incluir referencias que no hayan sido citadas en el texto.
- Las bibliografías se ordenarán consecutivamente siguiendo los siguientes criterios.
- Por orden alfabético por el primer apellido, luego se coloca la inicial del segundo apellido con un punto(.) inmediatamente una coma(,) luego se coloca el primer nombre seguido de la inicial del segundo nombre con punto (.). Ejemplo: [Mendez J.](#), [Alicia H.](#)
- Por orden cronológico, cuando un autor o autora tenga más de un libro citado.

Recomendaciones

- Utilizar las abreviaturas para instituciones, en su lugar utilice el nombre completo. No incluir títulos, puestos, rangos o logros académicos con nombres en las entradas de la lista.
- En una obra sin autor, mueva el título a la posición del autor, antes de la fecha de publicación.
- Un libro con editores, coloque los nombres en la posición de autor y agregue en seguida la abreviatura ed. o eds., entre paréntesis; agregue también un punto final después de la abreviatura entre paréntesis (eds.).
- En una referencia a un capítulo en un libro editado, invierta los nombres de los autores de los capítulos, pero no invierta los nombres de los editores de libros.
- Cada entrada en la lista debe tener sangría del margen izquierdo. En la 7a. Edición ya no se usa la frase "Recuperado de"
- Cuando el número de autores sea de ocho o más, incluya los nombres de los seis primeros, después añada puntos suspensivos y agregue el nombre el último autor". para trabajos con un gran número de editores, se puede mencionar al editor principal, seguido de la abreviatura "et al"

Ejemplo: -Suarez, et al...(2025) La educación en la nueva era...

Otra opción es colocar un Apellido con inicial del Nombre, cuando se trate de mas de 5 autores en una referencia, separa dos cada autor por punto y coma.

Ejemplo: Riquelme, J.; Salinas, S.; y Franco, P.; Duarte, K. y Fernández, G. (2019)...

Para mantener un estilo propio en la presentación de las referencias la revista **I+D es ahora** indica como presentarlas:

- LIBROS:

Gómez A., Carmen T.(2023). Título (cursiva). Editorial. País.

- En línea

Gallardo P., Adrian S. (2003). Crisis internacionales en Sudamérica: teoría y análisis. Disponible en: <https://www.anepe.cl/wp-content/uploads/libro-n%c2%ba-03-reimpresion-2007.pdf> . Visitado el 25 de julio del 2021.

- Libro con editor

Álvarez F., Gabriel K. (Ed). (2021). La disciplina de las relaciones internacionales en América Latina: contribuciones, límites y particularidades. Ril Editores. País.

- Capítulo de un libro

Oyarzún S., Isabel Y. (2021). Asia Pacífico en la política exterior de Chile: ¿oportunidad para implementar una gran estrategia país? En C., Bywaters (Ed.). Nuevas voces de política exterior: Chile y el mundo en la era postconsensual (pp. 327-336). Editoria. País.

- Capítulo en línea (http) (DOI)

Oyarzún S., Laura F. (s.f.). La Unión Europea y Chile: particularidades y contenidos de una relación bilateral. En **Ana Sampaio et al.(Eds)**, La Unión Europea en América Latina y El Caribe. (pp. 77-102). Universidad Sergio Arboleda. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/151949/La-Union-Europea-y-Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y> . Visitado el 25 de julio del 2025.

- Artículo impreso:

Murray, P. Stwar O. (2022). La apuesta de Rusia por China: Implicaciones estratégicas de una economía energética Chino-Rusa. *Military Review* , (2), 69-80. Universidad de Texas, EE. UU.

- Artículo en línea

Murray, P. Stwar O. (2019). El crimen organizado transnacional (cot) en américa del sur. respuestas regionales. *Estudios internacionales*, 51 (192), pp. 9-33. Disponible en: <https://doi.org/10.5354/0719-769.2019.52781> . Visitado el 16 de febrero del 2025.

Para cualquier otro tipo de referencia se recomienda revisar las normas APA 2024, solo para la organización del contenido; el estilo es el indicado en los ejemplos arriba. Nos referimos a Estilo: fuente negrita, cursiva y forma de presentar a los autores. Este aspecto le da estilo propio a la revista.

23) En caso de usarse notas a pie de página, estas deben servir para introducir información complementaria y colocándose en el texto mediante numeración consecutiva. Estas notas deberán ir a pie de cada página.

24) Las expresiones en otro idioma deben presentarse en letra cursiva y no deberán superar 25 palabras en todo el manuscrito.

25) Para los manuscritos si su producto es una Entrevista (**sección Entrevistas I+D**), considerar lo siguiente:

- Nombres del Entrevistador y nombres del entrevistado o entrevistados, fecha de la entrevista y lugar.

- Las fotos deben presentar: Leyenda (breve descripción de la foto); día /mes/año (de su captura) / identificar la localización geográfica de la toma / Nombre del fotógrafo.

- Distribución del contenido de la entrevista: Redactar el contenido de la pregunta en negrita colocando entre paréntesis el nombre del entrevistador. La respuesta, al iniciar colocar entre paréntesis el nombre de la persona entrevistada; escribir la fuente en cursiva.

26) Los gráficos y figuras deben ser de 300 ppi y tamaño 16 x 10 cm; deben insertarse en el párrafo en formato JPG. Asimismo, deben consignarse carpetas digitales con las imágenes editables debidamente nombradas e identificadas con el nombre del archivo, con numeración según el elemento (Figura N° 1, Tabla N° 1, Gráfico N° 1).

27) Las tablas deben colocarse en editable en el mismo documento word. No pueden pegarse como imagen. Salvo excepciones que sea una tabla muy extensa que amerite otra estrategia de presentación; de ser así, la revista tomará decisión y orientara el proceso que mejor resuelva la calidad del documento sin alterar su fondo. Ejemplo:

Tabla N° 1.- Relación por edad de la formación internacional

Edad	País	Formación
25	España	Doctorado
29	Colombia	Maestría

Fuente : Elaboración propia del autor, (2022)

28) Los títulos de tablas, gráficos y figuras deben escribirse por fuera y encima del elemento visual, con fuente Arial, tamaño 10.

29) Cada elemento visual debe tener fuente de procedencia y fecha de la información suministrada.

30) La fuente debe colocarse por debajo de la imagen con tamaño 10, expresándose así:

Ejemplo:

Figura N° 1.- Procesos de gestión de objetos digitales
Fuente: Elaboración propia del autor, (2022).



Normas de evaluación para conocimiento de los colaboradores:

1.- Una vez que se reciben los manuscritos, el Consejo Editorial verifica si cumplen con las normas de publicación y con el objeto de la revista; determina si hay mérito científico y relevancia para los lectores de la revista; después, se someten a una revisión a través de un proceso formal de revisión por pares y con la metodología “doble ciego”.

2.- Los manuscritos que ingresan al proceso de arbitraje por aprobación del Consejo Editorial tendrán un lapso de 10 días hábiles para ser evaluados.

3.- Al finalizar el proceso de arbitraje, se enviará una comunicación al autor o autora, vía correo electrónico, indicando el estatus de la evaluación de su manuscrito, donde se informará una de estas tres apreciaciones:

- a) El manuscrito fue evaluado y se encontró sin observaciones, pasando a la publicación del mismo.
- b) El manuscrito fue evaluado y presentó algunas observaciones. En este caso, el autor o autora tendrá tres (3) días para corregirlo, a partir del día que le informen. Al realizar las observaciones pasará a una segunda revisión donde se confirmará que han sido consideradas las observaciones y podrá pasar a la publicación del mismo.
- c) El manuscrito fue evaluado y presentó significativas observaciones de contenido quedando fuera de la presente edición recomendando mejorarlo. Se anexará el un informe de evaluación con los aspectos que validan lo informado (ver el proceso de arbitraje más adelante).

4.- Los manuscritos aprobados para la publicación pasan a corrección de estilo, edición de contenido y diagramación.

Proceso de Arbitraje

1.- El sistema de arbitraje es por pares bajo la metodología “doble ciego”, lo que asegura la confiabilidad del proceso, manteniendo en reserva las identidades de los árbitros, autores o autoras, evitando el conocimiento recíproco de ambas partes.

2.- Podrán exceptuarse del arbitraje aquellas colaboraciones solicitadas especialmente por la autoridad editora de la revista, a investigadores o investigadoras reconocidas nacional e internacionalmente, sobre tópicos y materias especializadas de gran interés por su aporte al avance del conocimiento científico, tecnológico, innovación y sus aplicaciones.

3.- Podrán exceptuarse del arbitraje las entrevistas, pero estas serán evaluadas por el Consejo Editorial.

4.- El sistema de arbitraje garantiza la objetividad, transparencia e imparcialidad de los veredictos emitidos sobre la calidad de los trabajos presentados; a este fin, se tiene especial cuidado en la adecuada selección de los árbitros conforme al perfil establecido por el Consejo Editorial.

5.- El veredicto de los árbitros concluye con una recomendación sobre la publicación del manuscrito, la cual es enviada al autor o autora en el formato especialmente elaborado para este efecto.

6.- Las categorías de evaluación que determinarán el estatus del manuscrito arbitrado son las siguientes:

Publicar: cuando, según el criterio de los árbitros, el contenido, estilo, redacción, citas y referencias, evidencian relevancia del trabajo y un adecuado manejo por parte del autor(a), como corresponde a los criterios de excelencia editorial establecidos.

Publicar corrigiendo las observaciones: cuando, a pesar de abordar un tema de actualidad e interés para la revista y evidenciar adecuado manejo de contenidos por parte del autor(a), se encuentran en el texto deficiencias superables en la redacción y estilo, las cuales deben ser corregidas e incorporadas en un máximo de cinco días calendario.

No publicar: cuando, según el juicio de los árbitros, el texto:

- No se refiera a un tema de interés de la revista o del tema seleccionado para la publicación.
- Evidencia carencias en el manejo de contenidos por parte del autor o autora; así como también en la redacción y estilo establecidos para optar a la publicación. Es decir, incumple con las normas exigidas en el criterio de evaluación.

El arbitraje se basa tanto en la forma como en el contenido de los trabajos. Los criterios de evaluación considerados son:

- Pertinencia o aportes del manuscrito.
- Nivel de elaboración teórica y metodológica.
- Claridad, cohesión, sintaxis, gramática, ortografía y estilo.
- Adecuación del resumen.



- Actualidad y pertinencia de las referencias bibliográficas, así como su apropiada presentación de las citas.
- Apropiada adecuación del título con el contenido.
- Organización del documento, esto es: resumen, introducción, metodología, resultado, conclusiones o recomendaciones y referencias.
- Presentación correcta de figuras, gráficos y tablas.

Consejo Editorial de la revista

I+D es ahora

Apéndice de las normas de publicación de la revista I+D es ahora

Normas sobre el uso responsable de herramientas de inteligencia artificial (IA) generativa por parte de las y los autores, las y los evaluadores y las y los editores

Uso de la inteligencia artificial (IA) en el proceso de escritura:

- La IA generativa y las tecnologías asistidas por la IA deben usarse para mejorar la legibilidad y el lenguaje del trabajo.
- La supervisión y el control humano debe guiar la aplicación de esta tecnología.
- Los autores deben editar y revisar cuidadosamente los resultados debido a posibles inexactitudes, incompletitudes, o sesgos generados por la IA.
- Los autores son responsables del contenido de su trabajo.

Declaración en el manuscrito:

- Los autores deben revelar el uso de la IA en su manuscrito.
- En el trabajo publicado debe aparecer la declaración del uso de esta tecnología.
- Esto promueve la transparencia y la confianza y facilita los términos de uso.
- Uso no generativo de herramientas de aprendizaje automático debe ser revelado en leyenda de manuscrito para revisión.

Restricciones de autoría y uso de la IA:

- La atribución de autoría conlleva responsabilidad por el trabajo, la cual no es aplicable de manera efectiva a los LLM (Lange Lenguaje Model).
- El uso de un LLM debe documentarse adecuadamente en la sección de métodos del manuscrito o en una sección alternativa adecuada.

- La IA y las tecnologías asistidas por la IA no deben figurar como autores o coautores ni citarse como autores. La autoría es responsabilidad humana y conlleva tareas que solo pueden ser realizadas por humanos.
- Los autores deben ser transparentes sobre el uso de la IA generativa, y los editores deben tener acceso a herramientas y estrategias para garantizar la transparencia de los autores.

Excepciones en el uso de la IA en figuras e imágenes:

- No se permite el uso de la IA generativa o herramientas asistidas por IA para crear o alterar imágenes en los manuscritos enviados.
- Se pueden realizar ajustes de brillo, contraste o balance de color si no afectan la información original.
- Se pueden aplicar herramientas forenses de imágenes para detectar irregularidades.
- La única excepción es si el uso de la IA o herramientas asistidas por la IA es parte del método o diseño de investigación.
- Debe describirse en la sección de métodos los detalles del proceso y el software utilizado.
- La revista no permitirá la inclusión de imágenes generadas por la IA en el manuscrito debido a problemas legales y éticos.
- Existen excepciones para imágenes obtenidas de agencias con las que existe acuerdos contractuales y que han creado imágenes de manera legalmente aceptable.
- Además, las imágenes y videos relacionados directamente con artículos específicos sobre IA serán revisados caso por caso. La política será revisada periódicamente y se adaptará si es necesario, dado el rápido desarrollo en este campo.

Normas para la gestión de citas y referencias obtenido por IA

- El uso de IA, mediante herramientas basadas en grandes modelos lingüísticos (LLM, por sus siglas en inglés) para escribir un artículo puede contribuir a mejorar errores gramaticales o de estilo, e incluso facilitar una redacción más clara de un escrito, si bien es obligado especificarlo a modo de citas o agradecimientos, como cualquier otro trabajo o bibliografía que hayamos consultado.

Para tales fines les presentamos el modelo a seguir según las normas APA para citar y referenciar un texto obtenido por IA:

Para cita:

Colocar la fecha de cuándo se realizó la pregunta a la IA, después de los dos puntos,

se escribe la pregunta entre comillas, luego de punto y seguido se nombra la IA como el generador de la respuesta. La respuesta colocarla entre comillas y en cursiva.

Cuando se le preguntó: “¿La división del cerebro izquierdo del cerebro derecho es real o una metáfora?” El texto generado por ChatGPT indicó que “aunque los dos hemisferios cerebrales están algo especializados, a notación de que las personas pueden caracterizarse como ‘de cerebro izquierdo’ o ‘de cerebro derecho’ se considera una simplificación excesiva y un mito popular” (OpenAI, 2023).

Referencia:

OpenAI (2023). ChatGPT (GPT-4, Versión 12 de mayo) [Large Language Model]. Respuesta a la consulta realizada por Nelson Vargas. Mes/Día/Año. <https://chat.openai.com/chat>

Recomendaciones para gestión de la edición ante la IA para árbitros y editores:

- Los autores deben ser transparentes sobre el uso de la IA generativa, y los editores deben tener acceso a herramientas y estrategias para garantizar la transparencia de los autores.
- Los editores y árbitros no deben depender únicamente de la IA generativa para revisar los artículos enviados.
- Los editores tienen la responsabilidad final de seleccionar a sus árbitros y deben ejercer una supervisión activa de esa tarea.
- La responsabilidad final de la edición de un artículo recae en los autores y editores humanos.

Consejo Editorial de la revista
I+D es Ahora